BOLETIN OFICIAL de la República Argentina

2

JUDICIALES

Buenos Aires, martes 15 de octubre de 1974

NUMERO 23.015

AÑO LXXXII

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE PRENSA Y DIFUSION

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Avda. Santa Fe 1659

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 1.242.130

ELOY REBORA
Director Nacional

Números telefónicos de la Repartición

DIVISION BOLETIN OFICIAL
T. E. 41-3902

AVISOS Y SUSCRIPCIONES
T. E. 41-2625

INFORMES Y BIBLIOTECA
T. E. 41-6104 y 41-4986

DELEGACION D. G. ADMINISTRACION
T. E. 41-3344

DIVISION REGISTRO
T. E. 41-5485

MESA DE ENTRADAS
T. E. 41-4304

VENTA DE EJEMPLARES
T. E. 42-1011

DTO. GRAFICO
T. E. 812-5423

DIVISION PRODUCCION Y PERSONAL
T. E. 812-4760

EXPEDICION
T. E. 812-1830

RECLAMO DE EJEMPLARES
Campichuelo 553 de 10 a 17

$ 0,80 EL EJEMPLAR

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

UNA SOLA PUBLICACION

Casua

SOCIEDAD ANONIMA AGROPECUARIA, COMERCIAL E INDUSTRIAL

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

TESTIMONIO. — Primer Testimonio. — Escritura número ciento cincuenta y nueve. — En la ciudad de Buenos Aires, a diez de mayo de mil novecientos setenta y tres, ante mí, comparecen: don Atilio Gustavo Perrone, de 35 años de edad, casado, argentino, comerciante, domiciliado en la calle Gurruchaga número 2431, planta baja, departamento A., de esta Capital, con Libreta de Enrolamiento número 6.022.084; doña María Luisa de Lorenzo, de 40 años de edad, divorciada, argentina, comerciante, domiciliada en la calle Güemes número 3729, segundo piso, departamento G., de esta Capital, con Libreta Cívica número 2.336.412; doña Ana Jacobson de Suárez, de 63 años de edad, viuda, argentina, comerciante, domiciliada en la calle General Venancio Flores número 531, segundo piso, departamento 8 de esta Capital, con Libreta Cívica número 199.689; don Domingo Castillo, de 59 años de edad, casado, argentino, comerciante, con Libreta de Enrolamiento número 1.564.937; doña Irma Haydée Quirós de Castillo, de 57 años de edad, casada, argentina, comerciante, con Libreta Cívica número 1.350.236; doña Clayde María del Valle Castillo, de 37 años de edad, soltera, argentina, comerciante, con Libreta Cívica Nº 2.317.502; los tres últimos nombrados domiciliados en la calle Azcuénaga número 1540, segundo piso, departamento E., de esta Capital; doña Beatriz Dagne Suárez, de 40 años de edad, divorciada, argentina, comerciante, con Libreta Cívica número 2.796.379 y don Héctor Dante Antonio Castillo Quirós, de 35 años de edad, divorciado, argentino, comerciante, con Documento Nacional de Identidad número 4.206.417, los dos últimos domiciliados en la calle Arenales número 1935, tercer piso, departamento H., de esta Capital; todos los comparecientes mayores de edad, de mi conocimiento, del que doy fe, y dicen: Que vienen por la presente a constituir una Sociedad Anónima con sujeción al siguiente estatuto: Denominación — Plazo y Objeto. — Artículo Primero: La sociedad se denomina: "CASUA", SOCIEDAD ANONIMA AGROPECUARIA, COMERCIAL E INDUSTRIAL. — Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. — Artículo Segundo: Su duración es de noventa y nueve años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Artículo Tercero: Tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros, o asociada con terceros, a la actividad agrícola-ganadera. — Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar: a) Explotación de criaderos de aves de corral, conejos, cerdos, ranas y cualesquiera otros animales domésticos o no, con destino a la alimentación o para cualquier otro fin de carácter industrial, comercial o de servicios. — b) Engorde de ganado a galpón y cría de ganado de todo tipo y especie, pasturajes, pastoreos, explotación de invernadas y producción de animales de raza en sus diversas calidades, compra-venta de hacienda y explotación de tambo. — c) Realización de actividades agrícolas, frutícolas, apícolas y de granja. — d) Explotación, administración, arrendamiento o dación en arrendamiento por sí o por terceros campos, estancias, chacras e inmuebles rurales. — e) Comercialización mediante compra, venta, importación, exportación, fraccionamiento, envasamiento y distribución de mercaderías, frutos, materias primas, productos elaborados o semielaborados, derivados de la actividad agrícola ganadera. — f) Industrialización primaria por medios ya automáticos o manuales de productos de granja, ganaderos y agrícolas provenientes de cualquiera de los tipos de explotación descriptos. — A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Capital — Artículo Cuarto: El capital social es de doscientos mil pesos, representado por dos mil acciones de cien pesos valor nominal cada una. — El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley número 19.550. — Artículo Quinto: Las acciones pueden ser al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas. — Estas últimas tienen derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. — Puede también fijárseles una participación adicional en las ganancias. — Artículo Sexto: Las acciones y los certificados provisionales que se emitan, contendrán las menciones del artículo 211 de la Ley número 19.550. — Se pueden emitir títulos representativos de más de una acción. — Artículo Séptimo: En caso de mora en la integración del capital el directorio queda facultado para proceder de acuerdo con lo determinado por el artículo 193 de la Ley número 19.550. — Administración y representación — Artículo Octavo: La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de dos y un máximo de cinco con mandato por tres años. — La asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeren, en el orden de su elección. — Los directores en su primera sesión deben designar un presidente y un vicepresidente; este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. — El directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. — La asamblea fija la remuneración del directorio. — Artículo Noveno: Los directores deben depositar cada uno la suma de cuatrocientos pesos en dinero efectivo en la caja social en garantía de su gestión. — Artículo Décimo: El directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellas para las cuales la Ley requiere poderes especiales conforme al artículo 1.881 del Código Civil, y artículo noveno del Decreto Ley número 5.965|63. — Puede en consecuencia celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social; entre ellos, operar con los Bancos de la Nación Argentina, Nacional de Desarrollo, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional y demás instituciones de créditos oficiales o privadas, establecer agencias, sucursales u otra especie de representación dentro o fuera del país; otorgar a una o más personas poderes judiciales, inclusive para querellar criminalmente, o extrajudiciales con el objeto y extensión que juzgue convenientes. — La representación legal de la sociedad corresponde al presidente o al vicepresidente, en reemplazo de aquél, en caso de ausencia o impedimento. — Fiscalización — Artículo Décimo Primero: La fiscalización de la sociedad, está a cargo de un síndico titular por el término de tres años. — La asamblea debe elegir suplente y por el mismo término. — Asambleas — Artículo Décimo Segundo: Toda asamblea debe ser citada simultáneamente en primera y segunda convocatoria, en la forma establecida para la primera por el artículo 237 de la Ley número 19.550, sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de asamblea unánime. — La asamblea en segunda convocatoria ha de celebrarse el mismo día, una hora después de la fijada para la primera. — Artículo Décimo Tercero: Cada acción ordinaria suscripta confiere derecho de uno a cinco votos, conforme se determine al suscribir el capital inicial y en oportunidad de resolver la asamblea su aumento. — Las acciones preferidas pueden emitirse con o sin derecho a voto. — Artículo Décimo Cuarto: Rigen el quórum y mayoría determinados por los artículos 243 y 244 de la Ley número 19.550, según la clase de asamblea, convocatoria, y materias de que se trate, excepto en cuanto al quórum de la asamblea extraordinaria en segunda convocatoria, la que se considera constituída cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto. — Artículo Décimo Quinto: El ejercicio social cierra el 30 de setiembre de cada año. — A esa fecha, se confeccionan los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. — La

SUMARIO

EDICION DEL DIA 15|10|74 (46 págs.)


19741015

asamblea puede modificar la fecha de cierre del ejercicio, inscribiendo la resolución pertinente en el Registro Público de Comercio y comunicándola a la autoridad de control. — Las ganancias realizadas y líquidas se destinan: a) Cinco por ciento, hasta alcanzar el veinte por ciento del capital suscripto, para el fondo de reserva legal. — b) A remuneración al directorio y síndico, en su caso. — c) A dividendo de las acciones preferidas, con prioridad los acumulativos impagos. — d) El saldo, en todo o en parte, a participación adicional de las acciones preferidas y a dividendo de las acciones ordinarias, o a fondos de reserva facultativos o de previsión o a cuenta nueva o al destino que determine la asamblea. — Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones, dentro del año de su sanción. — Artículo Décimo Sexto: La liquidación de la sociedad puede ser efectuada por el directorio o por el liquidador designado por la asamblea, bajo la vigilancia del síndico. — Cancelado el pasivo y reembolsado el capital, el remanente se repartirá entre los accionistas, con las preferencias indicadas en el artículo anterior. — El capital se suscribe todo en acciones clase "A" de 5 votos cada acción, y se integra en dinero efectivo, de acuerdo con el siguiente detalle: Don Atilio Gustavo Perrone, doscientas acciones, de las que integra la suma de cinco mil pesos; doña María Luisa de Lorenzo, doscientas acciones, de las que integra la suma de cinco mil pesos; doña Ana Jacobson de Suárez, doscientas acciones, de las que integra la suma de cinco mil pesos; don Domingo Castillo, doscientas acciones, de las que integra la suma de cinco mil pesos; doña Irma Haydée Quirós de Castillo, doscientas cincuenta acciones, de las que integra la suma de seis mil doscientos cincuenta pesos; doña Clayde María del Valle Castillo, doscientas cincuenta acciones, de las que integra la suma de seis mil doscientos cincuenta pesos; doña Beatriz Dafne Suárez, trescientas acciones, de las que integra la suma de siete mil quinientos pesos y don Héctor Dante Antonio Castillo Quirós, cuatrocientas acciones, de las que integra la suma de diez mil pesos. — El saldo restante de la suscripción o sea el setenta y cinco por ciento de la misma, los socios se obligan a integrarlo cuando les sea requerido por el directorio dentro de un plazo máximo de dos años a contar de la fecha de inscripción de la sociedad en el Registro Público de Comercio. — Se designa para integrar el directorio: Presidente a don Héctor Dante Antonio Castillo Quirós; vicepresidente a doña Beatriz Dafne Suárez; vocal a don Atilio Gustavo Perrone, y órgano fiscalizador: Síndico titular al doctor Eduardo Alberto Waissman; síndico suplente a la doctora Susana Sancho. — Los comparecientes otorgan poder especial a don Héctor Dante Antonio Castillo Quirós, doña Beatriz Dafne Suárez y don Carlos María Paulero, para que actuando conjunta separada, alternada y/o indistintamente, puedan aceptar o proponer modificaciones a la presente, inclusive la denominación; realizar todas las gestiones necesarias para obtener la conformidad de la autoridad de control y tramitar la inscripción de la presente en el Registro Público de Comercio. — Los comparecientes manifiestan expresamente que facultan al directorio para adquirir en el momento que lo considere oportuno, una fracción de campo ubicada en el partido de Cañuelas, próxima a la estación Vicente Casares, integrada por los lotes ciento cuatro, ciento cinco, ciento seis, ciento veintiséis, ciento veintisiete y ciento veintiocho, que posee una superficie aproximada de treinta hectáreas, cuya nomenclatura catastral es la siguiente: Circunscripción II, Parcela 73. — A tal efecto le autorizan a pactar el precio forma de pago y condiciones que crea conveniente, abonar su precio en dinero efectivo o en acciones y/o parte en efectivo y parte en acciones liberadas emitidas a tal fin, facultándose asimismo al presidente y/o vicepresidente de la sociedad para que cualquiera de ellos indistintamente puedan otorgar por la sociedad la escritura adquisitiva de dominio con las cláusulas de práctica. — Presentes a este acto desde el comienzo los doctores don Eduardo Alberto Waissman, casado, de 29 años de edad, argentino, domiciliado en la calle Arenales número 3147, piso séptimo, departamento B, de esta Capital, con libreta de enrolamiento número 4.423.564, abogado, inscripto en la Matrícula Tomo XXXV, Folio 332 y doña Susana Sancho, casada, de 28 años de edad, argentina, con el mismo domicilio que el anterior, con libreta cívica número 5.101.189, abogada, inscripta en la Matrícula Tomo XXXV, Folio 311, mayores de edad y de mi conocimiento del que doy fe, dicen: Que aceptan los cargos de síndicos titular y suplente para los cuales fueron designados, comprometiéndose formalmente a cumplir sus obligaciones en un todo de acuerdo a las disposiciones legales que rigen la materia. — La autorizante deja constancia que se abonó la suma de mil doscientos pesos, el 16 de enero de 1973, correspondientes a la escritura número 430, del 28 de setiembre de 1972, otorgada ante mí, al folio 869 de este Registro número 158 a mi cargo, la que los comparecientes ratifican en todas sus partes, como asimismo las modificaciones introducidas a dicho acto por la Inspección General de Personas Jurídicas. — Leída que les es, se ratifican y firman por ante mí, de todo lo cual, doy fe. — A. Perrone — María L. de Lorenzo — Ana J. de Suárez — D. Castillo — Irma Q. de Castillo — C. Castillo — Beatriz Suárez — Castillo Quirós. — Hay un sello. — Ante mí: E. M. V. de Benavente. — Concuerda con su escritura matriz que bajo el número ciento cincuenta y nueve, pasé ante mí al folio quinientos diecinueve del Registro ciento cincuenta y ocho a mi cargo, doy fe. — Para la Sociedad "Casua Sociedad Anónima, Agropecuaria, Comercial e Industrial", expido el presente primer testimonio fotocopiado en cinco fojas, las que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Hay un sello. — E. M. V. de Benavente. — Es copia fiel, doy fe. — Para su inscripción en el Registro respectivo, expido la presente en seis fojas, que sello y firmo en el lugar de su otorgamiento, a los ocho días del mes de agosto de mil novecientos setenta y tres. — Sobre raspado: comparecen — Dafne — libreta cívica — jurisdicción — actividad — cada — uno — Casua — explotación — Dante — la — suma — de — suscribir — reserva — 5 — votos — órgano — Paulero — casado. Todo vale. — E. M. V. de Benavente, escribana. — Y por escritura de fecha 6 de junio de 1974, pasada ante la escribana María Esther Rodó, al folio 508 del Registro 158 interinamente a su cargo, quedaron modificados los artículos 5º y el párrafo III los que en adelante quedan redactados así: Artículo Quinto: Las acciones serán nominativas no endosables, ordinarias o preferidas. — Estas últimas tienen derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. — Puede también fijárseles una participación adicional en las ganancias. — III — El capital se suscribe todo en acciones clase "A" de 5 votos cada acción y se integra en dinero efectivo, de acuerdo con el siguiente detalle: Atilio Gustavo Perrone, 200 acciones de las que integra la suma de $ 5.000. — María Luisa de Lorenzo, 200 acciones, de las que integra la suma de $ 5.000. — Ana Jacobson de Suárez, 200 acciones de las que integra la suma $ 5.000. — Domingo Castillo, 200 acciones, de las que integra la suma de $ 5.000. — Irma Haydée Quirós de Castillo 250 acciones, de las que integra la suma de $ 6.250. — Clayde María del Valle Castillo, 250 acciones de las que integra la suma de $ 6.250. — Beatriz Dafne Suárez, 300 acciones de las que integra la suma de $ 7.500 y Héctor Dante Antonio Castillo Quirós o Castillo Quiró 400 acciones, de las que integra la suma de $ 10.000. — El saldo restante de la suscripción o sea el 75 por ciento de la misma, los socios se obligan a integrarlo cuando les sea requerido por el directorio dentro de un plazo máximo de dos años a contar de la fecha de inscripción de la sociedad en el Registro Público de Comercio. — Todas las acciones emitidas son nominativas no endosables, de 5 votos por acción. — Sobrerraspado: Casua. Vale.

Buenos Aires, agosto 8 de 1974. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 1.143,75 e.15|10 Nº 91.988 v.15|10|74

Santa Celina

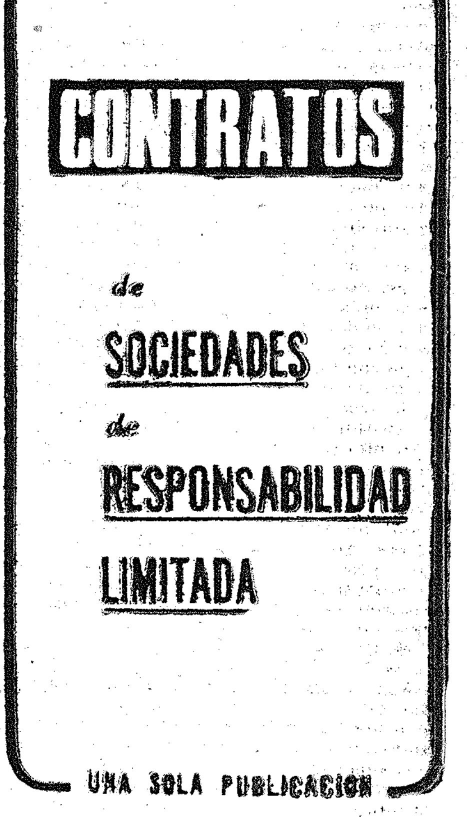
SOCIEDAD ANONIMA
INDUSTRIAL, COMERCIAL,
FINANCIERA, INMOBILIARIA
Y AGRICOLA, GANADERA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

POR ESCRITURA número 141 de fecha 25 de junio de 1974, pasada ante el escribano de la ciudad de La Plata, don Guillermo F. Panelo Gelly, "Santa Celina" Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria y Agrícola, Ganadera, de acuerdo con lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria del 30 de noviembre de 1972, reformó sus Estatutos sociales y los adecuó a la Ley Nacional número 19.550, cuyo texto aprobado es el siguiente: "Denominación. — Domicilio. — Plazo y objeto. — Artículo 1: La sociedad se denomina "SANTA CELINA" SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGRICOLA GANADERA. — Tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, calle San Martín Nº 686, piso tercero, oficina 32. — Artículo 2: Su duración es de noventa años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Artículo 3: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes operaciones: a) Industriales: Mediante la industrialización primaria de los productos agropecuarios; b) Comerciales: Por compraventa, importación, exportación, representación, comisión, consignación, envasamiento, distribución y fraccionamiento de productos agropecuarios; c) Financieras: Mediante aportes de capital a sociedades o empresas constituidas o a constituirse y a personas, para operaciones realizadas o a realizarse; préstamos a interés y financiaciones y créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas; operaciones con valores mobiliarios. — La sociedad no realizará las operaciones de la ley diez y ocho mil sesenta y uno y toda otra que requiera el concurso público; d) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, urbanización, subdivisión, administración, explotación de bienes inmuebles, urbanos y/o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la propiedad horizontal; e) Agrícola-ganaderas: Mediante la explotación de campos, bosques y haciendas; mediante su compra, venta, cultivo, forestación, arrendamiento y aprovechamiento integral de sus riquezas. — A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. — Capital. — Artículo 4: El capital social es de un millón de pesos, representado por un millón de acciones de un peso valor nominal cada una. — El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta un quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la ley número 19.550. — Artículo 5: Las acciones son nominativas, no endosables, ordinarias o preferidas. — Estas últimas tienen derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. — Puede también fijárseles una participación adicional en las ganancias. — Artículo 6: Las acciones y los certificados provisionales que se emitan contendrán las menciones del artículo 211 de la ley número 19.550. — Se pueden emitir títulos representativos de más de una acción. — Artículo 7: En caso de mora en la integración del capital, el directorio queda facultado para proceder de acuerdo con lo determinado por el artículo 193 de la ley número 19.550. — Administración y representación. — Artículo 8: La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de dos y un máximo de nueve, con mandato por un año. — La asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. — Los directores en su primera sesión deben designar un presidente y un vicepresidente; este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. — El directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. — La asamblea fija la remuneración del directorio. — Artículo 9: Los directores depositarán en la sociedad la suma de cien pesos cada uno en garantía del cumplimiento de su mandato. — Artículo 10: El directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales, conforme al artículo 1881 del Código Civil y artículo 9 del Decreto-Ley número 5965|63. — Puede, en consecuencia, celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social; entre ellos, operar con los Bancos de la Nación Argentina, Nacional de Desarrollo, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional y demás instituciones de crédito, oficiales o privadas; establecer agencias, sucursales u otra especie de representación, dentro o fuera del país; otorgar a una o más personas poderes judiciales —inclusive para querellar criminalmente— o extrajudiciales, con el objeto y extensión que juzgue conveniente. — La representación legal de la sociedad corresponde al presidente del directorio y en su reemplazo al vicepresidente, quienes actuarán en forma individual. — Fiscalización. — Artículo 11: La fiscalización de la sociedad está a cargo de un síndico titular por el término de un año. — La asamblea también debe elegir igual número de suplentes y por el mismo término. — Asambleas. — Artículo 12: Toda asamblea debe ser citada simultáneamente en primera y segunda convocatoria, en la forma establecida para la primera por el artículo 237 de la ley número 19.550, sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de asamblea unánime. — La asamblea en segunda convocatoria ha de celebrarse el mismo día, una hora después de la fijada para la primera. — Artículo 13: Cada acción ordinaria suscripta confiere derecho de uno a cinco votos, conforme se determine al suscribir el capital inicial y en oportunidad de resolver la asamblea su aumento. — Las acciones preferidas pueden emitirse con o sin derecho a voto. — Artículo 14: Rigen el quórum y mayoría determinada por los artículos 243 y 244 de la ley Nº 19.550, según la clase de asamblea, convocatoria y materias de que se trate, excepto en cuanto al quórum de la asamblea extraordinaria en segunda convocatoria, la que se considera constituida cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto. — Artículo 15: El ejercicio social cierra el 31 de julio de cada año. — A esa fecha se confeccionan los estados contables, conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. — La asamblea puede modificar la fecha de cierre del ejercicio, inscribiendo la resolución pertinente en el Registro Público de Comercio y comunicándola a la autoridad de control. — Las ganancias líquidas y realizadas se destinan: a) Cinco por ciento, hasta alcanzar el veinte por ciento del capital suscripto, para el fondo de reserva legal; b) A remuneración al directorio y síndico, en su caso; c) A dividendo de las acciones preferidas, con prioridad los acumulativos impagos; d) El saldo, en todo o en parte, a participación adicional de las acciones preferidas y a dividendo de las acciones ordinarias, o a fondos de reserva facultativa o de previsión, o a cuenta nueva o al destino que determine la asamblea. — Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del año de su sanción. — Artículo 16: La liquidación de la sociedad puede ser efectuada por el directorio o por los liquidadores designados por la asamblea, bajo la vigilancia del síndico. — Cancelado el pasivo y reembolsado el capital, el remanente se repartirá entre los accionistas con las preferencias indicadas en el artículo anterior." — La presente reforma fue conformada por la Inspección General de Personas Jurídicas por Resolución I.G.P.J. Nº 1795 del 18 de junio de 1974. — Sobrerraspado: 18. Vale.

Buenos Aires, agosto 22 de 1974. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 453,75 e.15|10 Nº 91.980 v.15|10|74



Shell Mathew

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

TESTIMONIO. — En la ciudad de Buenos Aires, a los veinticuatro días del mes de octubre del año mil novecientos setenta y tres, entre los señores: Manuel Quintian Sánchez, nacido el 4|6|1937, titular de la Cédula de Identidad número 6.454.592, expedida por la Policía Federal, español, casado en primeras nupcias con Josefa Gómez, domiciliado en la calle Nazca Nº 2368, piso bajo, Depto. 4, de la Capital Federal; Antonio Gómez, nacido el 3|2|1928, titular de la Cédula de Identidad Nº 4.534.201, expedida por la Policía Federal, español, casado en primeras nupcias con María Luz Ramos, domiciliado en la calle Diagonal Ombú Nº 14 de Los Polvorines, Prov. de Buenos Aires; Horacio Martínez, nacido el 4|2|1927, titular de la Cédula de Identidad número 5.405.297, expedida por la Policía Federal, español, casado en primeras nupcias con Manuela Boelle, y Horacio David Martínez, nacido en España el 5|10|1951, titular del Documento Nacional de Identidad Nº 11.554.668, argentino naturali-

mado, soltero, domiciliados estos dos últimos en la calle Gavilán Nº 3749, Piso 1º, de esta Ciudad; todos mayores de edad, comerciantes y hábiles para contratar, convienen en celebrar un contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada, la que se regirá por las disposiciones del Decreto-Ley 19.550|72 y las siguientes cláusulas y condiciones: Primera: Nombre y Domicilio: La sociedad girará bajo la denominación de "SHELL MATHEU, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio legal en la Capital Federal, actualmente en la calle Matheu Nº 191, esquina Alsina pudiendo establecer sucursales, agencias y representaciones en cualquier punto del país, asignándoles o no capital para su giro comercial. — Segunda: Duración. La duración de la entidad será de noventa y nueve años a partir del 30 de setiembre de 1972 a cuya fecha se retrotraen todos los efectos de este contrato y las operaciones comerciales de la sociedad. — Al vencimiento de su vigencia, podrá ser prorrogada por el término que los socios estimen conveniente.

— Tercera: Objeto social. La sociedad tiene por objeto realizar la explotación de la estación de servicio para automotores autorizada "Shell", que funciona en el domicilio indicado en la cláusula primera, continuando los negocios sociales de la firma: "Palacios, Martínez y Cía.", Sociedad Comercial Colectiva, disuelta con fecha 29 de setiembre de 1972 y haciéndose cargo del Activo y Pasivo de la misma, conforme al balance general practicado en la fecha mencionada. — En consecuencia, podrá a tal fin realizar los servicios de lubricación, engrase y lavado para rodados y la venta de combustibles, lubricantes, productos varios y accesorios para los mismos; podrá efectuar además operaciones de compraventa, distribución, permuta, fraccionamiento y envasamiento de materias primas y artículos manufacturados, mantenimiento y reparación de automotores y bienes muebles en general, que se relacionen directamente con la actividad principal mencionada; podrá, asimismo, ejercer representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos en general, relativas al mismo tipo de actividades. — A tales efectos podrá actuar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros. — Para el mejor cumplimiento de los fines sociales, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos necesarios que se relacionen con su objeto, pudiendo, en consecuencia, adquirir y enajenar o gravar por cualquier título o importe, permutar o arrendar bienes muebles, inmuebles y automotores; constituir, ceder, tomar a su cargo o cancelar derechos reales o gravámenes de cualquier especie; tomar préstamos con o sin garantía; hacer descuentos de toda índole; tomar participación o fusionarse con otras sociedades o entidades o particulares; realizar toda clase de operaciones bancarias; celebrar toda clase de contratos o actos lícitos; constituir o aceptar fianzas; y para todo ello otorgar y suscribir los instrumentos públicos o privados que la naturaleza de cada acto requiera. — Cuarta: Capital social. El capital social lo constituye la suma de noventa mil pesos ($ 90.000), dividido en nueve mil (9.000) cuotas de diez pesos ($ 10.—) cada una, suscriptas e integradas en su totalidad por los socios en la siguiente proporción: Manuel Quintian Sánchez, 2.625 cuotas, o sea $ 26.250; Antonio Gómez, 2.625 cuotas, o sea $ 26.250; Horacio Martínez, 2.625 cuotas, o sea $ 26.250; y Horacio David Martínez, 1.125 cuotas, o sea $ 11.250. — La integración de los aportes se ha efectuado en especie, conforme a los bienes y deudas que da cuenta el balance general adjunto practicado al día 30 de setiembre de 1972, que suscripto por las partes y certificado por contador público forma parte integrante del presente contrata. — Los socios declaran bajo juramento, que dichos elementos que integran el Activo y Pasivo quedan incorporados a la sociedad, valuados a los precios de costo, según facturas que son los actuales de plaza y, en su caso, los bienes de uso, disminuidos en las amortizaciones acumuladas hasta la fecha mencionada, no estando afectados por prendas, embargos ni los, 51, 149 y 150 del Decreto-Ley 19.550|72, gravámenes de ninguna naturaleza y de acuerdo a las disposiciones de los artícu-

— Quinta: Dirección y administración. La sociedad será dirigida y administrada en forma conjunta por dos cualesquiera de los socios que la integran, a quienes se los inviste del carácter de gerentes, ejerciendo la representación legal de la misma y cuyas firmas en la forma indicada, obligan a la sociedad. — Queda expresamente prohibido a los gerentes realizar por cuenta propia operaciones que sean objeto de la entidad, como así también asumir la representación de otra persona o sociedad que ejerza las mismas actividades. — Ninguno de los socios podrá comprometer a la sociedad en negocios ajenos a la misma, ni otorgar fianzas a favor de terceros sin expresa autorización de los demás socios de la firma por este acto constituida. — Para el cumplimiento de su cometido podrán ejercer todas y cada una de las siguientes facultades: comprar, vender, permutar, gravar, ceder, dar y recibir por cualquier título toda clase de bienes muebles, inmuebles, fondos de comercio y cualquier otro derecho de propiedad comercial e industrial; dar y recibir garantías reales, hacer novaciones y otorgar cancelaciones; tomar y dar en locación bienes inmuebles; realizar todo acto o contrato suscribiendo toda escritura pública o instrumento público o privado por el cual se adquieran o enajenen bienes; contratar o subcontratar cualquier clase de negocios; dar y tomar posesión de toda clase de bienes; cobrar y percibir todo importe y otorgar y suscribir por ellos los recibos y cartas de pago pertinentes; otorgar poderes generales y revocar o disminuir tales mandatos, nombrar agentes; tomar y despedir personal y establecer sus remuneraciones; llevar a cabo gestiones de toda índole ante cualquier Repartición o Poder Nacional, Provincial o Municipal, autárquica o descentralizada, empresa privada o mixta, con las más amplias facultades, inclusive abonando toda suma que sea requerida y oponiendo todo recurso procedente; estar en juicio en representación de la sociedad como actora, demandada, querellante, denunciante, tercerista, interesada o en cualquier otro carácter; entablar querellas; formular denuncias; poner y absolver posiciones; iniciar y contestar demandas; interponer todo recurso admitido por las leyes; Hacer depósitos de dinero y toda clase de valores, sea en cuenta corriente, a plazo fijo o en caja de ahorros, librar y endosar cheques, girar en descubierto conforme a las disposiciones de la entidad de que se trate, solicitar créditos y, en general, efectuar toda clase de operaciones con los bancos de la Nación Argentina, Central de la República Argentina, Nacional de Desarrollo, Hipotecario Nacional, de la Provincia de Buenos Aires y de cualquier otro banco nacional, municipal, mixto o privado del país o del extranjero, creado o a crearse; constituir hipotecas y|o prendas con registro de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en la forma y condiciones que consideren más conveniente; dejando constancia que las enumeraciones precedentes no son taxativas sino simplemente enunciativas, pudiendo realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, incluso los actos previstos en los artículos 782 y 1881 del Código Civil y lo dispuetso por el artículo 9º del Decreto-Ley Nº 5965|63, que en sus partes pertinentes se tienen por reproducidos. — Sexta: Balances y Utilidades: El día 30 de setiembre de cada año, se confeccionará un Balance General y demás documentos ajustados a las disposiciones vigentes. Las utilidades líquidas y realizadas que resulten, previa deducción del cinco por ciento de las mismas hasta llegar al veinte por ciento del capital social destinadas a la Reserva Legal y las voluntarias que se aprobaren, se distribuirán entre los socios en proporción al capital integrado. Las pérdidas, si las hubiere, serán soportadas en la misma proporción, quedando limitada la responsabilidad de los socios al capital suscripto. A los efectos de la aprobación del Balance, si dentro de los treinta días siguientes a su recepción, no se formularen observaciones por los socios, el mismo quedará automáticamente aprobado. — Séptima: Fallecimiento o Incapacidad: En caso de fallecimiento o incapacidad legal de alguno de los socios, la sociedad continuará su giro con los herederos del fallecido o representantes del incapacitado, quienes al efecto deberán unificar su personería. — Octava: Retiro de Socios: En caso de que alguno de los socios no quisiera continuar en la sociedad o, si como consecuencia de lo previsto en el artículo anterior, los hreederos o representantes del socio fallecido o incapacitado no desearen continuar en la misma, deberán comunicar tal decisión a los restantes socios mediante telegrama colacionado dirigido al domicilio social con una anticipación no menor de noventa días al cierre del próximo ejercicio comercial. — A esta última fecha se considerarán a los efectos de la respectiva liquidación, los valores de las cuotas de Capital, Reserva Legal, Reservas Libres, Utilidades no distribuidas y saldo de la Cuenta Particular, más el importe que se asigne al mayor valor llave correspondiente a la parte del socio saliente. — Los socios que continuen en la sociedad tendrán prioridad para adquirir las cuotas del cedente en el precio y demás condiciones normales de plaza para la compra de fondos de comercio de ramo igual al explotado por la sociedad. — En ningún caso podrá el socio saliente solicitar por sus cuotas a los restantes socios un precio mayor al que requiera a terceros extraños a la sociedad. — Si como consecuencia de la negativa de compra por parte de aquéllos se produjera la cesión de cuotas a un tercero, los socios no podrán negar la aceptación de éste y su ingreso a la sociedad. — Novena: Liquidación y Partición: Los socios en cualquier momento y por mayoría de capital, podrán resolver la disolución anticipada de la sociedad. — La liquidación se realizará por los socios gerentes. — Una vez satisfecho el Pasivo, el remanente, si lo hubiere, se repartirá en dinero o en especie, entre los socios en proporción a sus capitales, según lo resuelvan los mismos. — Décima: Divergencia entre los socios, Toda divergencia entre los socios relativa al presente contrato social se someterá a la decisión de árbitros arbitradores amigables componedores, uno designado por cada parte en conflicto. La designación de los mismos deberá llevarse a cabo dentro de los tres días de producido el diferendo y los árbitros así designados deberán producir un laudo dentro de los cinco días hábiles a partir de la fecha de notificados de su designación. — En caso de disparidad de criterios entre los mismos, podrán designar un tercero, a cuya decisión estarán supeditados los designados originariamente. — El laudo así producido será inapelable por las partes. — Ello no obstante, podrán optar previo al sometimiento y designación de árbitros por la jurisdicción judicial ordinaria, en cuyo caso se someterán a la Jurisdicción de los Tribunales Nacionales de Primera Instancia en lo Comercial de esta Capital Federal, con expresa renuncia a cualquier otro fuero o jurisdicción que pudiera corresponderles. — Bajo las cláusulas que anteceden, las partes dejan constituída la presente sociedad de acuerdo a derecho, firmando de conformidad en el lugar y fecha indicados "ut-supra". — Firmado: Manuel Quintian; Antonio Gómez; Horacio Martínez y H. Martínez. — Inventario y Balance General de Constitución de "Shell Matheu S. R. L. al 30 de setiembre de 1972 que forma parte integrante del contrato social suscripto con fecha 24|10|1973. — Activo: Caja: Saldo efectivo a la fecha — $ 16.686,63. — Banco Español: Saldo en Cuenta Corriente — $ 1.868,25. — Nafta y Gas-Oil: 13.300 Lts. nafta especial a $ 0,8487 el Lt. — $ 11.287,71 — 13.200 Lts. nafta común a $ 0,5810 el lt. — $ 7.669,20 — 6.460 Lts. gas-oil a $ 0,4399 el lt. — $ 2.841,75: — $ 21.798,66; Lubricantes y Productos varios: 499 latas conteniendo 725 lts. Aceite Super — $ 3.823,08 — 387 latas conteniendo 648 lts. aceite Talona — $ 2.323,20 — 458 latas conteniendo 963 lts. Aceite Rotella — $ 3.786,23 — 437 latas conteniendo 526 y 1|2 lts. Aceite X 100 — $ 1.919,86. — 1.358 latas conteniendo 25.881 lts. Aceite Motor-Oil — $ 8.281,40 — 405 latas coneniendo 148 y 1|2 lts. Aceite 2 Tiempos — $ 481,95 — 503 Filtros de aceite varias marcas — $ 6.980,32 — 53 Filtros marca Famel — $ 688,56 — 31 Filtros, marca Ercif — $ 484,12 — 54 latas conteniendo 98 Kg. de grasa Retinax — $ 362,36 — 24 latas conteniendo 24 Kg. de grasa Unedo — $ 88,80 — 184 latas conteniendo 179 lts. de Donax-T6 — $ 771,14 — 51 latas conteniendo 153 lts de Solvente Shell — $ 150,60 — 63 latas conteniendo 38 y 1|2 lts. de líquido de freno — $ 289,87. — 40 latas conteniendo 566 lts. de Pintura Asfáltica $ 458,37 — 19 cubiertas para autos de varias medidas — $ 3.625,50 — 20 Baterías marca Atma de 6v. y 16v. — $ 2.850,73 — 43 latas de Bardhal — $ 315,11 — Productos y Accesorios varios (cucarachisidas, quitamanchas, lustramuebles, anticongelantes, tapas termostáticas, correas para autos, etc). $ 2.797,88 _ $ 40.479,06 - Maquinarias: 2 máquinas de lavar marca D' Angelis, números 14.900 y 15.442 $ 1.013,40 c|u. — $ 2.026.80. — 2 Compresores de aire Dakota Nros. 190.602 y 190.652 a $ 886,75 c|u. — $ 1.773,50. — 6 máquinas de engrase marca Dako Luber. Nros. 14.379; 14.875; 14.878|1: 14.878|2: 14.878|3; y 14.878|4; a $ 190 c|u. — $ 1.140. — 1 aspiradora Turbion modelo I. C. Nº 2231 a $ 1.483,40. — 20 carreteles grandes dobles a $ 139,30 c|u. — $ 2.786. — 12 carreteles chicos dobles a $ 95 c|u. — $ 1.140. — 2 equipos de engrase con mangueras en carreteles simples a $ 791,75 c|u. — $ 1.583,50. — 2 criques para fosa a $ 126,70 c|u. — $ 253,40. — 2 embudos de pie a $ 31,70 c|u. — $ 63,40. — 1 bomba engrase — $ 228. — 1 medidor de presión de aire — $ 114. — 1 aspiradora marca Tursin modelo I. C. — $ 1.483,40. — $ 12.592. — Instalaciones: 2 fosas para engrase con instalación completa de cañerías empotradas para serv. desengrase marca D'Angelis — $ 12.667. — Subtotales: — $ 12.667. — $ 93.424,60. — Transporte: — $ 12.667. — $ 93.434,60. — Estanterías Vs. de madera, exhibidores y mostrador — $ 1.519,67 — $ 14.186,67. — Muebles y Utiles: 1 escritorio metálico con 4 cajones — $ 158,36. — 1 Juego sillones de tapiz. en cuerina y 1 mesa ratona — $ 221,69. — 1 máquina Olivetti multisuma 20 R. Nº AG 21741 — $ 872,70. — 1 Escalera de madera — $ 10,13. — 1 cocina Aurora Grant Nº 139.674 — $ 36.66. — $ 1.299,53. — Herramientas: 1 juego de llaves Banco — $ 9,15 — 1 Juego de llaves varias — $ 9,34 — 1 Juego de llaves de 1|4 — $ 5,28 — $ 23,77. — Llave de Negocio — $ 145.000. — Total del Activo — $ 253.934,57 — Pasivo: Acreedores Varios: Banymar S. C. A — $ 2.361,03. — Bardahl S. A. — $ 881,67. — Purolator S. A. — $ 274. — Shell Cía. Argentina de Petróleo S. A. — $ 50.480,91. — Carlos Jorge Buzzerio — $ 40.000. — $ 93.997,61. — Obligaciones a Pagar: Shell Cía. Argentina de Petróleo S. A. Pres. Vtos.: 25|10|72 — $ 2.082,79 — 25|11|72 — $ 2.092,79 — 25|12|72 — $ 2.092,79. — 25|1|73 — $ 2.092,79 — 25|2|73 — $ 2.092,79 y 25|3|73 — $ 2.09[illegible],84 — $ 12.566.79 — Subtotales: — $ 105.554,40. — Transporte — $ 105.564,40 — Juan A. Palacios: 18 prés. de $ 400 c|u. Vtos. desde el 30|10|72 al 30|3|74 — $ 7.200. — Luis Arrighi: 10 prés. de $ 3 000 c|uno. Vtos. desde 5|10|72 al 5|7|73 — $ 30.000. — Adelantos en Cta. Cte. Banco de Galicia. Cta. Cte. — $ 16 8[illegible]6 72. Municipal Ciudad de Bs. As.: Impuesto Actividades Lucrativas 2 cuotas de $ 900 c|u con Vtos. 10|10|72 y 10|11|72 — $ 1.800. — Caja Nacio. Prev. Comercio: Aportes sobre sueldos setiembre|72 — $ 1.21[illegible],9[illegible]. — I.N.O.S. Aporte Ley 18.610, sobre sueldos setiembre|1972 — $ 205.04. — Caja Subsidios Fam. Comercio: Nuestra deuda a la fecha 61 46 — Capital Social: Horacio Martínez. Cta. Capital — $ 26.250. — Manuel Quintian Sánchez, Cta. Capital — $ 26.250. — Antonio Gómez Cta. Capital — $ 26.250. — Horacio David Martínez Cta Capital — $ 11.250 — $ 90 000. — Total Pasivo: — $ 253 934,57. — Firmado: Manuel Quintian Sánchez. — Antonio Gómez. Horacio Martínez. Horacio David Martínez. — Entre líneas: números 14.900 y 15.442 — Nros. 190.602 y 190.652 — Nros. 14.379; 14.875; 14.878|1; 14.878|2; 14.878|3: y 14.878|4 — 1 aspiradora Turbion modelo I. C. Nº 2231 a $ 1.483,40. — Todo vale. Siguen firmas.

Buenos Aires, agosto 8 de 1974. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 937,50 e.15|10 Nº 91.754 v.15|10|74

Textil Caseros

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Nº 296. — CONSTITUCION DE sociedad de Textil Caseros Sociedad de Responsabilidad Limitada. — Escritura número doscientos noventa y seis. — En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a once de junio de mil novecientos setenta y cuatro, ante mí, escribano público, comparecen los señores don José Miguel Calvo, español, nacido el 27 de febrero de 1928, casado en primeras nupcias con doña Olga Nicolasa Las Heras, comerciante, poseedor de cédula de identidad expedida por la Policía Federal con el número 2.494.558, domiciliado en la calle Tapalqué número 4895 y don José Adolfo Baglieri, argentino, nacido el 22 de noviembre de 1928, casado en primeras nupcias con doña Felicidad Beneitez, industrial, poseedor de libreta de enrolamiento número 4.231.976, domiciliado en la calle Ballivián número 2731, ambos comparecientes de este vecindario, de mi conocimiento, doy fe y dicen: Que de común y mutuo acuerdo han resuelto la constitución de una sociedad de responsabilidad limitada la que se regirá por las disposiciones de la Ley Nacional número 19.550 y lo estipulado en el siguiente contrato: Primera: Bajo la denominación de "TEXTIL CASEROS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", queda constituida una sociedad, con domicilio legal en esta Capital Federal, actualmente en la Avenida Caseros número 2176. — Por resolución de socios que representen la mayoría absoluta de capital, la sociedad podrá establecer sucursales, fábricas, locales de venta, depósitos, representaciones o agencias, en cualquier parte del país o del extranjero, asignándoles o no un capital determinado para su giro social. — Segunda: El plazo de duración de la sociedad será de cincuenta años, contados a partir del día 1º de mayo de 1974, a cuya fecha se retrotraen los efectos de este contrato, pudiendo dicho plazo ser prorrogado o disuelta la sociedad anticipadamente, si así lo resuelven socios que representen como mínimo, las dos terceras partes del capital social. — Tercera: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia y|o de terceros y|o asociada a terceros, a la compra, venta, importación, exportación, fabricación, representación, fraccionamiento, teñido y transformación de toda clase de materias primas, hilados, mercaderías, maquinarias y productos relacionados con la industria y el comercio en el ramo de textiles de todo tipo. — Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá celebrar contratos de locación, verbales o por escrito, por plazos que excedan o no de seis años, comprar, vender, hipotecar y de cualquier forma adquirir, enajenar o gravar, toda clase de bienes muebles, inmuebles, rodados y

...dando necesarios a los fines indicados. — Cuarta: El capital social queda fijado en la suma de Pesos Ley 18.188 cincuenta mil, dividido en 500 cuotas de cien pesos cada una, las que son suscriptas por los dos socios en su totalidad por partes iguales e integradas en su cincuenta por ciento obligándose a integrar el cincuenta por ciento restante dentro del plazo de dos años contados a partir de la fecha. — Quinta: Ningún socio puede ceder sus cuotas sociales a terceros extraños a la sociedad, salvo con el consentimiento de socios que representen las tres cuartas partes del capital social, sin computarse el capital del socio cedente, ello sin perjuicio del procedimiento establecido por el artículo 152 de la Ley número 19.550. — En caso de fallecimiento de alguno de los socios, sus herederos se incorporarán a la sociedad en calidad de socios, rigiendo respecto de las cuotas sociales del socio fallecido, lo dispuesto por el artículo 209 de la Ley número 19.550. — En caso de que los herederos no desearen incorporarse a la sociedad, o los restantes socios no aceptaran su incorporación, regirán las disposiciones de los artículos 152 y 155 de la Ley número 19.550. — Sexta: La dirección, administración y uso de la firma social, estará a cargo de los dos socios indistintamente, quienes en el carácter de Gerentes y actuando en la forma indicada, obligarán a la sociedad. — Desempeñarán sus funciones durante el plazo de duración de la sociedad, pudiendo ser removidos únicamente por justa causa. — En el ejercicio de sus funciones los Gerentes tendrán las más amplias facultades de administración y disposición, incluso las de los artículos 782 y 1.881 del Código Civil y lo dispuesto por el artículo 9 del Decreto Ley número 5.965/63, que en sus partes pertinentes se dan por reproducidos, pudiendo querellar criminalmente, conferir poderes generales y especiales, tomar y despedir empleados y obreros, fijar sus sueldos, remuneraciones y atribuciones, descontar prendas, tomar dinero prestado a interés de personas o sociedades del país o del extranjero y de los Establecimientos Bancarios Oficiales o Particulares, nacionales, provinciales, municipales o extranjeros, especialmente del Banco Central de la República Argentina, Banco de la Nación Argentina, Banco Hipotecario Nacional, Nacional de Desarrollo y demás establecimientos de crédito, creados o a crearse, con sujeción a sus leyes y reglamentos, pudiendo además efectuar cualquier operación comercial o civil, que esté comprendida en los objetos sociales, pues la enumeración precedente es sólo explicativa y no limitativa. — No podrán afectar la firma social en fianzas, garantías u obligaciones ajenas al giro social. — Séptima: El capital social podrá ser aumentado en cualquier momento por voluntad de los socios que representen la mayoría del capital de la sociedad. — Los aumentos serán suscriptos por todos los socios en proporción a sus capitales. — Octava: Los Gerentes podrán retirar mensualmente la suma que por mayoría resuelva la Asamblea, con imputación a gastos generales, en concepto de gastos de representación. — Novena: Al treinta de abril de cada año se cerrará el ejercicio anual de las operaciones de la sociedad, confeccionándose un inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas conforme a las prácticas mercantiles y disposiciones legales vigentes a la fecha de su realización, sin perjuicio de los balances trimestrales o de comprobación que los Gerentes estimen prudente realizar y estos estados serán sometidos a la consideración de los socios dentro de los sesenta días siguientes al cierre de cada período. Los socios deberán formular sus observaciones a los inventarios y balances, al pie de los mismos. La firma de éstos sin observaciones implicará su conformidad con las operaciones a que ellos se refieren. También implicará conformidad y aprobación del balance la falta de observaciones al mismo dentro de los sesenta días posteriores a haber sido puestos los mismos a consideración de los socios. Los socios tendrán el más amplio derecho de fiscalización y control de las operaciones sociales y podrán inspeccionar en cualquier momento los libros, documentos y papeles de la sociedad, por sí o por terceros con mandato suficiente. — Décima: Las utilidades líquidas y realizadas que resulten del Balance General y cuenta de pérdidas y ganancias de cada ejercicio, serán distribuidas de la siguiente manera: a) El cinco por ciento para constituir el fondo de reserva legal, hasta que dicho fondo alcance al veinte por ciento del capital social. b) Las sumas que se estimen convenientes destinar para formar fondos de reserva y/o previsión. c) El resto, como dividendo a ser distribuido entre los socios en proporción a sus cuotas de capital, salvo que la Asamblea de socios, por mayoría de capital, resolviera darle otro destino. Las pérdidas serán soportadas por los socios en proporción a sus aportes. — Decimaprimera: La voluntad social residirá en la Asamblea de socios, las que serán convocadas por los gerentes a iniciativa de cualquiera de ellos o a pedido de socios que representen por lo menos el diez por ciento del capital social, con cinco días de anticipación al fijado para la reunión mediante carta o telegrama dirigido al domicilio constituido a ese efecto. De las resoluciones que se adopten se labrará acta que firmarán los presentes. Serán válidas las resoluciones que se tomen con el voto favorable de la mayoría de las cuotas del capital, salvo en aquellos casos en que la ley o este contrato no provea una mayoría determinada. Cualquier socio podrá hacerse representar en estas asambleas por otro socio mediante una carta-poder dirigida al o a los Gerentes. Los Gerentes no podrán ejercer la representación de socios. Cada cuota da derecho a un voto. — Decimasegunda: Son causas de disolución anticipada de la sociedad: a) La pérdida del setenta y cinco por ciento del capital social, constatado en cualquier inventario-balance. b) La voluntad de socios que represente las dos terceras partes del capital. En todos los casos ya sea por vencimiento del plazo fijado como duración de la sociedad o anticipado, la misma se efectuará en la forma que resuelva la mayoría de socios que representen más del cincuenta por ciento del capital social y por intermedio de la persona o personas que se designen a este efecto. A partir de ese instante la firma social será usada con el aditamento "en liquidación". — Decimatercera: Los socios prestan su conformidad para la futura transformación de la presente Sociedad de Responsabilidad Limitada, en cualquier otro tipo de sociedad, transformación que se efectuará a propuesta de los socios Gerentes y resolución de socios que representen siempre el total del capital social de la sociedad. — Decimacuarta: Cualquier cuestión que surgiera entre los socios con motivo de la letra y espíritu de las cláusulas que anteceden, de no ser resueltas por los mismos, será puesta en manos de árbitros arbitradores, amigables componedores, nombrados uno por cada socio y cuyo laudo será aceptado por los mismos. Antes de sus resoluciones los árbitros nombrarán un tercero para el caso de desacuerdo y cuyo fallo será inapelable. Esta cláusula implica la renuncia expresa y definitiva por los socios, de recurrir a la vía judicial para el arreglo de sus diferendos. Y los comparecientes continúan diciendo: Que dejan en esta forma constituída la sociedad de referencia, solicitando del autorizante, que de la presente les expida cuantos testimonios fueren necesarios a los fines legales consiguientes. Declaran los señores Calvo y Baglieri, bajo juramento: Que se encuentran inscriptos en el Impuesto a las Ganancias, bajo los números 240.043-009-1 y 310.029.002-1, respectivamente. Previa lectura y ratificación de los comparecientes, quienes asimismo manifiestan que renuncian al derecho que les asiste de otorgar esta escritura en presencia de testigos, firman por ante mí, doy fe. — Raspado: aceptarán, que, al, fondos, al, disolución. Vale. — Raspado: relacionado. Vale. — J. Miguel Calvo. — J. A. Baglieti. Hay un sello. Ante mí: José Luis Quinos. Certifico en mi carácter de Escribano Titular del Registro de Contratos Públicos número trescientos tres de la Capital Federal, que la precedente fotocopia, extendida en cuatro fojas de papel simple, es copia fiel y primer testimonio de la escritura número doscientos noventa y seis, otorgada ante mí, con fecha once de junio de mil novecientos setenta y cuatro, al folio seiscientos diecinueve, del indicado Registro y que para la sociedad expido, rubrico, firmo y sello en Buenos Aires, a veintisiete de junio de mil novecientos setenta y cuatro. Hay un sello. Firmado: José Luis Quinos.

Buenos Aires, 19 de agosto de 1974. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 761,25 e.15|10 Nº 91.807 v.15|10|74

Potenza

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría de la autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

TESTIMONIO: Entre Oscar José Potenza, argentino, casado, de treinta y tres años de edad, comerciante, domiciliado en Corrientes cinco mil novecientos cuarenta y tres, piso quinto, departamento "M", Capital, cédula de identidad Policía de la Capital Federal número cuatro millones setecientos veinticuatro mil sesenta y tres y Alberto Roque Potenza, argentino, casado, comerciante, de cuarenta y cuatro años de edad, domiciliado en Avenida Santa Fe setecientos cincuenta y seis, piso tercero, departamento "B", de Acassuso, Provincia de Buenos Aires, cédula de identidad Policía de la Capital Federal número dos millones seiscientos treinta y dos mil ochocientos cuarenta y dos, convienen en celebrar un contrato sujeto a las siguientes cláusulas: Primera: Los contratantes dejan constituida una Sociedad de Responsabilidad Limitada sujeta a las prescripciones de la ley diecinueve mil quinientos cincuenta, en todo aquello que no sea modificado por las prescripciones del presente convenio. — Segundo: La sociedad girará en plaza bajo la denominación de "POTENZA S. R. L." y tendrá la sede de sus negocios en la calle Independencia tres mil ciento ochenta y siete de la Capital Federal. — Tercera: El presente contrato tendrá una duración de seis años a contar del siete de diciembre de mil novecientos setenta y tres. — Cuarta: La sociedad tendrá por objeto la impresión de volantes, folletos, etiquetas, papelería comercial y, en general, todos aquellos actos propios de una imprenta. — Para el cumplimiento de sus fines sociales, la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directamente con su objeto. — Quinta: El capital social se constituye en la suma de pesos cincuenta mil, dividido en cinco mil cuotas de diez pesos cada una, aportadas por los socios en partes iguales. Dichas cuotas se encuentran suscriptas totalmente e integradas de acuerdo al balance de iniciación aceptado de conformidad por las partes. — Sexta: La dirección y administración de la sociedad será ejercida por ambos socios en el carácter de gerentes, en forma indistinta, con todas las facultades que acuerdan las leyes de la materia. — Los socios no podrán comprometer a la sociedad para usos o fines ajenos a los fines sociales de la misma. — Séptima: El treinta y uno de diciembre de cada año se practicará un inventario, balance general y demostración de resultados. — Las utilidades líquidas y realizadas, previa deducción del cinco por ciento para constituir el fondo de reserva legal, hasta completar el veinte por ciento del capital, serán distribuidas entre los socios por partes iguales. Las pérdidas, si las hubiere, serán soportadas en la misma proporción. — Octava: Para el supuesto de cesión de cuotas las partes se someten a las disposiciones del artículo ciento cincuenta y dos de la ley diecinueve mil quinientos cincuenta. — Novena: En caso de fallecimiento de alguno de los socios o incapacidad declarada de alguno de ellos, el restante continuará en la sociedad con intervención de los sucesores o representantes del fallecido o incapacitado, quienes deberán unificar su representación. — Décima: Para el caso de disolución y liquidación de la sociedad se aplicará lo dispuesto por las secciones doce y trece del capítulo primero de la ley diecinueve mil quinientas cincuenta. — Decimoprimera: Cualquiera de los socios puede manifestar su decisión de retirarse de la sociedad notificándolo al otro contratante por lo menos con sesenta días de anticipación al vencimiento de cada ejercicio. — En tal supuesto, el socio que permanece podrá adquirir la parte del saliente por el precio que resulte del balance e inventario que se practicará de común acuerdo a tal efecto, dentro de los treinta días de notificada la decisión. — El precio que resulte de tal operación será abonado al socio renunciante en seis cuotas semestrales, iguales y consecutivas, sin interés, venciendo la primera de ella a los noventa días de quedar firme y consentido el precio de venta. — En un todo de conformidad se firma el presente en Buenos Aires, a los siete días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y tres. — Hay dos firmas: Alberto Roque Potenza y Oscar José Potenza. — Potenza S. R. L. Balance de iniciación al 7|12|1973. — Activo. Maquinarias: 1 máquina impresora Cabrenta, sistema Hueco Offset, modelo 170, número de máquina 946 con motor de 2 HP, número 2.307, $ 20.000.—; 1 máquina Cabrenta, sistema Hueco Offset, modelo 160, número 436, motor 2306, de 2 HP, $ 16.000; 1 guillotina Gloria, de 360 mm. de corte, semi automática, número 1965, con motor 101/712, $ 6.400; 1 dobladora marca Múltiple, automática, número 6661016, $ 5.000; 1 porta secador de 1,50 x 1 m., con 20 parrillas de madera para el secado de trabajos, $ 750. — Muebles y útiles: 1 escritorio de madera con 4 cajones, $ 350.—; 1 escritorio de madera con 1 cajón, con tapa de fórmica, $ 750.—; 1 mesa escritorio con 1 cajón, $ 100.—; 1 máquina de escribir, marca Torpedo, de 30 espacios, número 1210817, $ 120.—; 1 máquina de calcular Olivetti, modelo Quanta 20, número A-274.269, $ 460.—; 1 biblioteca de madera de pino, de 1,20 por 1,60, con 4 estantes, $ 70.—; Total del activo: $ 50.000. Pasivo: Oscar José Potenza, cuenta capital, $ 25.000.—; Alberto Roque Potenza, cuenta capital, $ 25.000. — Total del pasivo pesos 50.000. — Certifico que el balance de iniciación que antecede practicado al día 7 de diciembre de 1973, pertenece a los señores Oscar José Potenza y Alberto Roque Potenza, corresponde a la integración de sus cuotas de capital a la sociedad "Potenza S. R. L." y ha sido confeccionado sobre la base de comprobantes que he tenido a la vista y que se conservan en la sociedad. — Hay tres firmas: Julio A. Casanova, contador público nacional, Oscar José Potenza y Alberto Roque Potenza.

Buenos Aires, 12 de agosto de 1974. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 337,50 e.15|10 Nº 91.834 v.15|10|74

ACLARACION

SANTA MARINA
Sociedad
De Responsabilidad
Limitada

Se hace saber que en la publicación del mencionado aviso efectuada en la edición del Boletín Oficial del día 2|5|74, se deslizó el siguiente error de imprenta:

Donde dice: ...Provincia de Buenos Aires, ante mí Escribano Público,...

Debe decir: ...Provincia de Buenos Aires, a diecinueve de julio de mil novecientos setenta y tres, ante mí, Escribano Público,...

e. 15|10 Nº 70.717 v. 15|10|74

EDICTOS JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL DE REGISTRO

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Bindo B. Caviglione Fraga, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Por Actas de Asambleas de fechas 29 de abril de 1972 y 24 de mayo de 1974, y Acta de Directorio de fecha 24 de mayo de 1974, se eligen Directores y se distribuyen los cargos de la Sociedad "GABECAR", SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA de la siguiente forma: Presidente: Bernabé Luis Agostino; Vicepresidente: Roberto Germinal Schenone; Directores Titulares: Concepción Muñoz y Estela Blanca Ballerini; Síndico Titular: Edgardo Rubén Giosa y Síndico Suplente: Raimundo J. F. J. Cambré. — S/R.: "J. F. J. Cambré". Vale.

Buenos Aires, 26 de setiembre de 1974. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 41,25 e.15|10 Nº 2.241 v.15|10|74

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, interinamente a cargo de ese Juzgado, doctor Bindo Benito Caviglioni Fraga, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día que: Según lo dispuesto por la sexta Asamblea General Ordinaria, celebrada el 30 de abril de 1974 por los Accionistas de "FORNIA, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA" con domicilio legal en la calle Avenida Belgrano 365, 3º piso de esta ciudad y la distribución de cargos dispuesta por la reunión del 7 de mayo de 1974, su directorio actual se encuentra integrado así: Presidente: Jacobo Salomón Silversteyn; Vicepresidente: Moisés Schnaider; Director: Israel Haimovich.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1974. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 52,50 e.15|10 Nº 2.255 v.15|10|74

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Dr. Bindo B. Caviglione Fraga, a cargo interinamente del Juzgado de Registro, secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto: Que la asamblea general ordinaria de la sociedad "PAPELERA CENTENERA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA", celebrada el día 7 de setiembre de 1973, designó directores a don Helio Pedro Perotti, doña Lidia Esther Alvarez de Perotti y don Juan Antonio Perotti y que el directorio en reunión celebrada en la fecha designó presidente a don Helio Pedro Perotti y vicepresidente a doña Lidia Esther Alvarez de Perotti.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1974. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 41,25 e.15|10 Nº 2.290 v.15|10|74

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial doctor Bindo B. Caviglione Fraga, a cargo interinamente del Juzgado de Registro, secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto: "CITRICOLA AYUI SOCIEDAD ANONIMA AGROPECUARIA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL". — Por asamblea de fecha 6 de junio de 1974, fueron electos directores titulares de la entidad, los señores Rinaldo Sambiasi; Julio Sambiasi; José Sambiasi y Enrique José Sambiasi y suplentes los señores Julio José Emilio Sambiasi, Norberto Sambiasi, Carlos Alberto Sambiasi y Orlando Antonio Sambiasi y por posterior reunión del directorio del día 6 de junio de 1974, este último ha quedado constituido para el ejercicio en curso de la siguiente manera: presidente: Julio Sambiasi; vicepresidente: José Sambiasi (h.); directores titulares: Rinaldo Sambiasi y Enrique José Sambiasi y directores suplentes: Julio José Emilio Sambiasi, Norberto Sambiasi, Carlos Alberto Sambiasi y Orlando Antonio Sambiasi.

Buenos Aires, 16 de setiembre de 1974. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 60.— e.15|10 Nº 2.231 v.15|10|74

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Eduardo R. Stordeur, a cargo interinamente del Juzgado de Registro, secretaría de la autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto: Que por asamblea general ordinaria de fecha 31 de octubre de 1973, de la sociedad "PLAYBOAT SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA" ha quedado constituido el directorio de la siguiente forma: presidente: Oscar Norberto Marcovecchio. — Vicepresidente: Horacio Ariel Sterman. — Síndico titular, Juan Idel Fernández. — Síndico suplente: Ricardo Estevez Cambra.

Buenos Aires, octubre 8 de 1974. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 45.— e.15|10 Nº 2.280 v.15|10|74

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, a cargo interinamente del Juzgado de Registro, Secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por acta de Asamblea General Ordinaria del 30 de abril de 1974, fueron elegidos y distribuidos los cargos del directorio de EXPRESO MONTE GRANDE, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA Y AGROPECUARIA de la siguiente forma: Presidente: Francisco Andreu (hijo); Vicepresidente Oscar Andreu y Director Héctor Agustín Andreu.

Buenos Aires, 3 de Octubre de 1974. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 37.50 e.15|10 Nº 2.297 v.15|10|74

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, a cargo interinamente del Juzgado de Registro, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por acta de Asamblea General Ordinaria del 31 de octubre de 1973, fueron elegidos directores de DISKOPER SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL, a los señores Moisés Kostzer, Clara Diana Kostzer de Goldring y Rosalía Schabsis de Kostzer y por acta de directorio de la misma fecha fueron distribuidos los cargos de la siguietnte forma: Presidente: Moisés Kostzer; Vicepresidente: Rosalía Schabsis de Koster; Director: Clara Diana Kostzer de Goldring.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1974. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 45 e.15|10 Nº 2.299 v.15|10|74

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, a cargo interinamente del Juzgado de Registro, Secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por acta de Asamblea General Ordinaria del 28 de Junio de 1974, fueron elegidos y distribuidos los cargos del directorio de MURI, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA, de la siguiente manera: Presidente: Jorge J. J. Müller; Vicepresidente: Juan Vavrecka; Directores Titulares: Alfredo A. Gorini y Edicka H. de Müller; Director Suplente: Eduardo Carrizo.

Buenos Aires, 3 octubre de 1974. — Taitana Schifris, secretaria.

$ 37,50 e.15|10 Nº 2.300 v.15|10|74

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Dr. Bindo B. Caviglione Fraga, a cargo interinamente del Juzgado de Registro, secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por Asamblea de fecha 3 y 29 de julio de 1974, en la Sociedad DROGUERIA FUCHS, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA, se dispuso revocar el mandato de la Directora, señora Olga Haydée López de Curto, designándose en su reemplazo hasta completar el período, al señor Zigmund Vegierski y en la posterior reunión de Directorio del 31 de julio de 1974, se efectuó la distribución de cargos, quedando constituido de la siguiente forma: Presidente: señora María Carmen Bale de Fuchs; Directores titulares: los señores Mario Kritzer, Carlos Federico E. Engelman y Zigmud Vegierski.

Buenos Aires, octubre 1º de 1974. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 60 e.15|10 Nº 2.226 v.15|10|74

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Dr. Bindo B. Caviglione Fraga, a cargo interinamente del Juzgado de Registro, secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que la Sociedad TAUBATE, SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA, por Asamblea General Ordinaria de fecha 10 de diciembre de 1973, fueron elegidos en el carácter de Directores titulares, el señor José Francisco Tissone y la señorita Graciela Amalia Bugnone y por Acta de Directorio de fecha 10 de diciembre de 1973 se designó el siguiente Directorio: Presidente: José Francisco Tissone; Vicepresidente: Graciela Amalia Bugnone; Síndico titular: al señor contador Miguel Jorge Carrol y Síndico suplente: al señor doctor Iván José Montellano.

Buenos Aires, setiembre 30 de 1974. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 52,50 e.15|10 Nº 1.330 v.15|10|74

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Dr. Bindo B. Caviglione Fraga, a cargo interinamente del Juzgado de Registro, secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: En DEGREGORY, SOCIEDAD ANONIMA, FORRAJES, CEREALES Y TRANSPORTES. Que por resolución de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, de fecha 27 de abril de 1974 y de la Reunión del Directorio del 3 de mayo de 1974, el mismo ha quedado constituído de la siguiente forma: Presidente: Sr. Carlos E. Trolliet; Vicepresidente: Sra. Rosa E. N. de Degregory; Director gerente: señor Aldo O. Moschiar; Director titular: Sra. María M. D. de Trolliet; Director titular: Sr. Juan Carlos Prieto; Director suplente: Sr. Luis A. Rey; Director suplente: Sr. Valodia Trolliet; Síndico titular: Contador Julio E. Parola; Síndico suplente: Contador Alfredo R. Pérez Alfaro.

Buenos Aires, octubre 7 de 1974. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 60 e.15|10 Nº 2.201 v.15|10|74

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Dr. Bindo B. Caviglione Fraga, a cargo interinamente del Juzgado de Registro, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Por Acta de Directorio Nº 97, del 5 de marzo de 1974, renunció al cargo de Director el Dr. Walter Gutiérrez Eguía, siendo suplantado por el Dr. Marcelo Saravi. Por Acta de Directorio Nº 101 del 25 de junio de 1974 renunció al cargo de Director el Sr. Daniel Manuel Migueles, siendo suplantado por el Sr. Rodolfo Fortunato García. El Directorio de QUIMICA FARMACEUTICA PLATENSE, SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL, queda constituido de la siguiente manera: Presidente: Alberto Martínez; Vicepresidente: Julián Prieto; Directores: Julio Héctor López Cerdá, Rodolfo Fortunato García, Hugo Manuel Bunge Guerrico, José Luis Bravo, Alberto Olivero Quintana, Marcelo Saraví y Andrés Cusi; Síndico titular: Hugo Lionel Bussio; y Síndico suplente: Alberto S. Bavastro.

Buenos Aires, 17 de setiembre de 1974. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 60 e.15|10 Nº 2.190 v.15|10|74

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, a cargo interinamente del Juzgado de Registro, Secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por acta de Asamblea General Ordinaria del 30 de junio de 1974, fueron elegidos directores de CIPOL, SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA los señores Jorge Kolodny, Paulina Surpin de Kolodny y Samuel Kuna, y por acta de directorio de la misma fecha fueron distribuidos los cargos de la siguiente forma: Presidente: Jorge Kolodny; Vicepresidente: Paulina Surpin de Kolodny y Director: Samuel Kuna.

Buenos Aires, octubre 8 de 1974. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 45 e.15|10 Nº 2.303 v.15|10|74

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 20 de diciembre de 1973, de "BRIGIDA BELVISI de DE FALCO, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA" fueron electos los integrantes del Directorio de la siguiente forma: Presidente: señor Víctor Dickstein. Vicepresidente: señor Ricardo Víctor Barbouth. Directores: señores Leopoldo Juan Lavaiza, Juan Manuel Gómez, Jacobo Goldberg y Juan Carlos Céspedes. Síndico titular: señor Curt Brandstadter. Síndico suplente: Dr. Ernesto Grün. Y por Acta de Directorio Nº 28 de fecha 30 de agosto de 1973 se distribuyeron los cargos, quedando en consecuencia el Directorio constituído de la siguiente manera: Presidente: señor Víctor Dickstein, y Vicepresidente: señor Ricardo Víctor Barbouth.

Buenos Aires, 16 de agosto de 1974. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 60 e.15|10 Nº 90.986 v.15|10|74

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 26|8|74.

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, a cargo interinamente del Juzgado de Registro, Secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 30 de abril de 1974, fueron elegidos y distribuidos los cargos del directorio de CHUTRAU, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA de la siguiente manera; Presidente: Boleslao Benedicto Chutrau; Vicepresidente: Norberto Chutrau; Directores Titulares: José Abadí, Mirtha Victora Paz Chutrau de Abadí y Señor Osvaldo Armando Porcel de Peralta.

Buenos Aires, octubre 8 de 1974. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 45 e.15|10 Nº 2.304 v.15|10|74

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, a cargo interinamente del Juzgado de Registro, Secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de abril de 1974, fueron elegidos directores de MAUREVIL, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL, los señores María Amalia Cimato de País, y Jorge Héctor Bravo y Juan José País y por acta de directorio de la misma fecha fueron distribuidos los cargos de la siguiente forma: Presidente: María Amalia Cimato de País; Vicepresidente: Juan José País; Director Jorge Héctor Bravo.

Buenos Aires, octubre 8 de 1974. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 45 e.15|10 Nº 2.305 v.15|10|74

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial a cargo interinamente del Juzgado de Registro, secretaría de la autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto: Que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 21 de mayo de 1974, fueron elegidos Directores de MARION CHIC, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA, a los señores Alberto Salom, Jacobo Salom, Ricardo León Salom y Matilde Taragano de Salom y Sara Ilda Salom de Sarfatis y por Acta de Directorio del 22 de mayo de 1974, fueron distribuidos los cargos de la siguiente forma: Presidente: Alberto Salom; Vicepresidente: Jacobo Salom; Directores Titulares: Ricardo León Salom y Matilde Taragano de Salom; Director Suplente: Sara Ilda Salom de Sarfatis.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1974. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 52.50. e.15|10 Nº 2.308 v.15|10|74

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial a cargo interinamente del Juzgado de Registro, secretaría de la autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto: Que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 30 de abril de 1974, fueron elegidos Directorès de DOMINGO R. y NESTOR SCIOLI, SOCIEDAD ANONIMA AGRICOLA, GANADERA, COMERCIAL E INDUSTRIAL, a los señores Domingo Roberto Scioli y Néstor Scioli y señoras Susana Aída Fascella de Scioli y Nélida Elfa Fascella de Scioli y por Acta de Directorio del 2 de mayo de 1974, fueron distribuidos los cargos de la siguiente forma: Presidente: Domingo Roberto Scioli; Vicepresidente: Néstor Scioli; Vocal: Susana Aída Fascella de Scioli; Vocal: Nélida Elfa Fascella de Scioli.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1974. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 45. e.15|10 Nº 2.310 v.15|10|74

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Camercial doctor Bindo B. Caviglione Fraga, a cargo interinamente del Juzgado de Registro secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: SANTA LUCIA SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA Y FINANCIERA". — Por Asamblea General de accionistas de fecha 29 de abril de 1974, fueron electos directores de la entidad los señores Delia García de Salvo, Juana G. Pagani de Paz Tutor, Lucía H. G. Pagani de Mola, Ramón Luis Soto Romay, Manuel Santamarina y A. Gerónimo Hernández, por el término de un año; y en la posterior reunión del directorio de fecha 2 de mayo de 1974, fueron distribuidos los cargos del mismo en la siguiente forma: Presidente: doctor Ramón Luis Soto Romay; vicepresidente señor A. Gerónimo Hernández; directores titulares: señor Manuel A. Santamarina, señora Juana García P. de Paz Tutor, señora Delia García P. de Salvo y señora Lucía H. García P. de Mola.

Buenos Aires, setiembre 20 de 1974. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 60.— e.15|10 Nº 2.223 v.15|10|74

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial a cargo interinamente del Juzgado de Registro, secretaría de la autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Que por acta de Asammblea General Ordinaria del 30 de abril de 1974, fueron elegidos directores de PRIFAMON SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL, a los señores Martín Miguel Etchart, Juan Carlos Etchart, María Angélica Etchart y Juan Manuel Pinilla Osorio, y por acta de directorio de la misma fecha, fueron distribuidos los cargos de la siguiente forma: Presidente: Martín Miguel Etchart, Vicepresidente: Juan Carlos Etchart; Directores: María Angélica Etchart y Juan Manuel Pinilla Osorio.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1974. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 45.— e.15|10 Nº 2.306 v.15|10|74

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial a cargo interinamente del Juzgado de Registro, Secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 29 de abril de 1974, fueron elegidos Directores de INSTITUTO JEAN BRIDEL, SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA, a los señores Roberto Horacio Quiquisola, Marta Cristina Rodríguez de Quiquisola y Jorge José Luis Pareda, y por Acta de Directorio de la misma fecha fueron distribuidos los cargos de la siguiente forma: Presidente: Roberto Horacio Quiquisola; Vicepresidente: Marta Cristina Rodríguez de Quiquisola; Director: Jorge José Luis Pareda.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1974. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 45. e.15|10 Nº 2.313 v.15|10|74

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial a cargo interinamente del Juzgado de Registro, secretaría de la autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Que por Acta de Asamblea de fecha 19 8 1974, fueron designados directores de YERCAL SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL E INMOBILIARIA, los señores: Ricardo Yernazian, Ramón Sarkis Yenazian, Alfredo YYernazian y la Sra. Noemzar Papazian Vda. de Yernazian y por acta de directorio del 21 8|1974, fueron distribuidos los cargos de la siguiente manera: Presidente: Ricardo Yernazian. — Vicepresidente: Ramón Sarkis Yernazian. Directores: Alfredo Yernazian y Noeznar Papazian Vda. de Yernazian.

Buenos Aires, octubre 3 de 1974. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 52,50 e.15|10 Nº 2.307 v.15|10|74

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, a cargo interinamente de este Juzgado de Registro, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día: Que el Directorio de BARRECA HERMANOS, SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL, AGROPECUARIA, INMOBILIARIA Y DE MANDATOS, por Acta de Asamblea del 22 de octubre del año ppdo., y reunión de Directorio del 22 de octubre de 1973 y 26 de enero de 1974, quedó constituido en la siguiente forma: Presidente: Juan Carlos Barreca; Vicepresidente: Salvador Lucio Barreca; Directores: Néstor Oscar Augé, Oscar Fermín Giles, Ana Adolfina Granero de Barreca y Juana María Sciacco de Barreca; Síndico Titular: contador Nicolás Luis Foti; Síndico Suplente: Dr. Horacio Oscar González Sueyro.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1974. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 60. e.15|10 Nº 2.319 v.15|10|74

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, a cargo interinamente del Juzgado de Registro, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por escritura otorgada el 9 de setiembre de 1974, ante Alfonso Alvarez García, titular, Registro 143, Capital Federal, han quedado protocolizadas las Actas de Asamblea General Ordinaria y de Directorio de fecha 25 de abril de 1974, de ARTHUR LINDEY, SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA Y COMERCIAL, de las que surge el actual Direc-

torio y sus cargos, en la siguiente forma: Presidente: Horacio Alberto Carlen; Vicepresidente: Dardo Slullitel Vives; Vocal Titular: Alberto Andrés Sassoli.

Buenos Aires, octubre 8 de 1974. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 45.— e.15|10-Nº 2.330 v.15|10|74

Por disposición del Dr. Bindo B. Caviglione Fraga, a cargo interinamente del Juzgado Nacional de primera Instancia en lo Comercial de Registro, Secretaría Actuante, se hace saber por un día el siguiente edicto: 1) Que por acta de Asamblea de fecha 4 de abril de 1974, se nombraron Presidente a la Sra. Rebeca Churba de Barnatán; Directores: Sres. Jacobo Jorge Barnatán y Ricardo Roberto Barnatán; Síndico Titular al Contador Mario Leizerow; Síndico Suplente: Contador José M. Alvarez, por un ejercicio. — 2) Que por Acta de Directorio de fecha 25 de abril de 1974, se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Sra. Rebeca Churba de Barnatán; Director Titular: Sr. Jacobo Jorge Barnatán; Director Suplente. Sr. Ricardo Roberto Barnatán; Síndico Titular: Contador Mario Leizerow; Síndico Suplente: Contador José M. Alvarez. — Todo con relación a la sociedad "YUMAS, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA, CONSTRUCTORA Y AGROPECUARIA".

Buenos Aires, 7 de octubre de 1974. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 60.— e.15|10-Nº 2.338 v.15|10|74

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, intermamente a cargo del Dr. Bindo Benito Cavaglione Fraga, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por Asamblea General Ordinaria celebrada con fecha 14 de diciembre de 1973, fueron electos los Directores de la Sociedad "BARRY, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA, CONSTRUCTORA Y AGROPECUARIA", recayendo en las siguientes personas: Directores: Ledo Falaschi, Francisco A. Tierno y Antonio Montero De Espinosa. Y por Acta de Directorio de fecha 14 de diciembre de 1973 fueron distribuidos los cargos en la siguiente forma: Presidente: Ledo Falaschi; Vicepresidente Francisco A. Tierno.

Buenos Aires, setiembre 30 de 1974. — Lucio R. Meléndez, secreeario.

$ 52,50 e.15|10-Nº 2.345 v.15|10|74

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, interinamente a cargo del Dr. Bindo Benito Cavaglione Fraga, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que la sociedad que gira en esta plaza bajo la denominación de "ALTAI, SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL", procedió por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 19 de agosto de 1974 a elegir las siguientes autoridades: Presidente: Ingeniero Eduardo Alejandro Pueyrredón; Vicepresidente: Raquel Haydée Raña de Pueyrredón; Director Titular: Eduardo Alfredo Rojas y al Contador Norberto Trabb; Director Suplente: Elsa María Emilia Grieben de Pueyrredón; Síndico Titular: Contador Juan Angel Pizzolato; Síndico Suplente: Contador Jorge Contié.

Buenos Aires, octubre 3 de 1974. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 52,50 e.15|10-Nº 2.346 v.15|10|74

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, interinamente a cargo del Dr. Bindo Benito Cavaglione Fraga, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por Asamblea General Ordinaria celebrada con fecha 21 de diciembre de 1973, fueron electos los Directores de la Sociedad "MAKIN, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA, CONSTRUCTORA Y AGROPECUARIA", recayendo en las siguientes personas: Directores: William J. Reynal, Leonardo D. Steed, Pedro Saiz Miramón y Guillermo Lousteau Heguy. Y por Acta de Directorio de fecha 21 de diciembre de 1973 se distribuyeron los cargos en la siguiente forma: Presidente: William J. Reynal; Vicepresidente: Leonardo D. Steed.

Buenos Aires, octubre 9 de 1974. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 52,50 e.15|10-Nº 2.348 v.15|10|74

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Bindo B. Caviglione Fraga, a cargo interinamente del Juzgado de Registro, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por Asamblea General de fecha 18 de noviembre de 1973, fueron electos los Directores de la sociedad "CONITEX, SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL Y AGROPECUARIA", recayendo en las siguientes personas: Directores por un año a los señores Félix N. Perusco, Alberto M. Normand, y para Síndicos a los señores Daniel Benchoan y Roberto R. Prunes como titular y suplente respectivamente. Y por Acta de Directorio de fecha 21 de noviembre de 1973, fueron distribuidos los cargos en la siguiente forma: Presidente: Señor Félix N. Perusco; Vicepresidente: Sr. Alberto M. Normand. Director: señor Jorge L. Normand.

Buenos Aires, setiembre 25 de 1974. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 60.— e.15|10-Nº 2.347 v.15|10|74

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Bindo B. Caviglione Fraga, a cargo interinamente del Juzgado de Registro, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por escritura de fecha 30 de agosto de 1974 se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 28 de noviembre de 1973, referente a la designación del Directorio de TRANSPORTES AUTOMOTORES DEL PLATA, SOCIEDAD ANONIMA DE TRANSPORTES COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA, cuya composición es la siguiente: Presidente: Carlos Alberto Tienda; Vicepresidente: Germán Ricardo Granero; Director titular: Carlos Alberto Folgar; Director Suplente: Elio Manuel Trigueros; Síndicos Titulares: Pablo Víctor Solari, Héctor José Barrera y Laura Acosta; Síndicos Suplentes: Luis Clouet, Cristina Díaz y Antonio Rivas.

Buenos Aires, octubre 4 de 1974. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 4.5— e.15|10-Nº 2.377 v.15|10|74

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Bindo B. Caviglione Fraga, a cargo interinamente del Juzgado de Registro, Secretaría del autorizante, se hace sabe por un día el siguiente edicto: Que por Asamblea General Ordinaria del 27 de mayo de 1974, de "LA FE, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA", se procedió a la elección de 3 Directores, y por Sesión de Directorio del 3 de junio de 1974, los mismos procedieron a distribuir los cargos, quedando constituido el Directorio con vigencia hasta el ejercicio económico a finalizar el 31 de diciembre de 1974, así: Presidente: Sr. Salustiano Grandío; Vicepresidente: Sr. Ricardo Antonio Grandío; Directora: Srta. Matilde Pilar Grandío.

Buenos Aires, octubre 1º de 1974. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 45.B e.15|10-Nº 2.352 v.15|10|74

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Bindo B. Caviglione Fraga, a cargo interinamente del Juzgado de Registro, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por Asamblea General Ordinaria del 30 de abril de 1973, de "SALUSTIANO GRANDIO, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA", se procedió a la elección de Directores y por Sesión de Directorio de la misma fecha los mismos procedieron a distribuir los cargos, quedando constituido el Directorio con vigencia hasta el ejercicio a finalizar el 31 de diciembre de 1975, así: Presidente: Sr. Salustiano Grandío; Vicepresidente: Sr. Ricardo Antonio Grandío; Directores: Carlos Grandío Barro y Manuel Ricardo Grandío Barro.

Buenos Aires, octubre 1º de 1974. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 45.— e.15|10-Nº 2.353 v.15|10|74

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Bindo B. Caviglione Fraga, a cargo interinamente del Juzgado de Registro, Secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por escritura de fecha 24 de julio de 1974 ante el Escribano Eduardo Carlos Medina se protocolizaron el Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de octubre de 1973 y el acta de Directorio de fecha 2 de noviembre de 1973, referente a la designación del Directorio de LA JUCILELA, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA, cuya composición es la siguiente: Presidente: Alberto Paz Mezzano; Vicepresidente: Delia García Pagani de Salvo; Directores Titulares, José María Paz Cersosimo, Armando Paz Rottondi, Mauricio Enrique Forzolloza, Pío Emilio Lerga; Síndico Titular: Dr. Ezequiel Lerner, y Síndico Suplente: Contador Eduardo Enrique Urbano.

Buenos Aires, octubre 1º de 1974. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 45.— e.15|10-Nº 2.373 v.15|10|74

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Bindo B. Caviglione Fraga, a cargo interinamente del Juzgado de Registro, Secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por escritura de fecha 27 de agosto de 1974, se protocolizaron: El Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de abril de 1974 y el acta de directorio de fecha 2 de mayo de 1974, referente a la designación del Directorio de DECA BIRO, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA, cuya composición es la siguiente: Presidente: Roberto Capocasa; Vicepresidente: Arturo M. de Pina; Director: Orlando Martín Rotolo; Director: Juan Bianchi; Síndico titular: Contador Público Nacional, Sr. Jorge Popovici, y Síndico suplente: Abogado Evaristo Ibarra.

Buenos Aires, octubre 1º de 1974. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 45.— e.15|10-Nº 2.375 v.15|10|74

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Dr. Bindo B. Caviglione Fraga, a cargo interinamente del Juzgado de Registro, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que conforme resulta de la Asamblea Ordinaria y de la reunión de Directores para distribuir cargos celebradas el 5|7|74, el Directorio de GURFICO, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA, quedó integrado así: Presidente, Alberto Oscar Fernández. — Vicepresidente, Oscar Alberto Fernández. — Directora, Norma Nélida Cazanello de Fernández.

Buenos Aires, 30 de agosto de 1974. — Tatiana Schifris, esecretaria.

$ 45. —e. 15|10 Nº 2.508 v. 15|10|74

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, a cargo interinamente del Juzgado de Registro, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por actas de fechas 26 y 27 de junio de 1974, en la sociedad "HOTEL LOS AROMOS, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA", se ha procedido a la designación del siguiente directorio: Presidente, Aniceto Vázquez Pardo. — Vicepresidente, Daniel Rodríguez. — Director Titular, José María Morales. — Consejero Titular, Enrique Leboran Seoane. — Consejero Titular, María Manuela Encarnación Leirado Gude. — Consejero Titular, María Ofelia Díaz Díaz.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1974. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 45.— e. 15|10 Nº 2.523 v. 15|10|74

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Bindo B. Caviglione Fraga, a cargo interinamente del Juzgado de Registro, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por Asamblea Ordinaria de fecha 20 de abril de 1974 y posterior reunión del Directorio de fecha 22 de abril de 1974, han sido designados en calidad de Directores Titulares de la firma INELGA, SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA: Presidente Sr. Américo Giordano. — Vicepresidente, Sr. Eliseo Lozano, Alfredo Ponciano Taboada, Carlos López Paleo, Genaro Polito y Aldo Guillermo Ferrari. — Directores Suplentes: Sr. Hipólito Lorenzo y Rafael Pablo Giordano. — Los Directores Titulares y Suplentes tienen mandato por dos ejercicios económicos, o sea, hasta el 31 de diciembre de 1975.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1974. — Lucio R. Meléndez, secertario.

$ 52,50 e. 15|10 Nº 2.564 v. 15|10|74

Por disposicón del señor Juez Nacionnal de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Conforme a lo resuelto por la Asamblea de PUMA TECNICA, SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA, del 6 de abril de 1973 y por el Directorio en la misma fecha, se designó presidente a Ivar Hartvig Bohnsdalen. — Vicepresidente, Angel Pacheco. — Secretario, Eduardo Alfredo Botta. — Directora Titular, Helga S. de Bohnsdalen y como suplentes a Enrique Wermter y Pedro Bohnsdalen.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1974. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 52,50 e. 15|10 Nº 2.584 v. 15|10|74

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Bindo B. Caviglione Fraga, a cargo interinamente del Juzgado de Registro, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por escritura de fecha 23 de agosto de 1974, ante el Escribano Eduardo Carlos Medina se protocolizaron el Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 15 de enero de 1974 y el Acta de Directorio de fecha 16 de enero de 1974, referente a la designación del Directorio de AEROESTACION, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL Y FINANCIERA, cuya composición es la siguiente: Presidente: Carlos Alberto Tienda; Vicepresidente: Germán Ricardo Granero; Director Titular: Elio Manuel Trigueros; Director Suplente: Carlos Alberto Folgar; Síndico Titular: Pablo Víctor Solari; Síndico Suplente: Héctor José Barrera.

Buenos Aires, octubre 4 de 1974. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 45.— e.15|10-Nº 2.378 v.15|10|74

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que conforme a la elección de directores realizada en la Asamblea Ordinaria del 15|5|74 y la distribución de cargos efectuada en la reunión del mismo día, el Directorio de ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS MAX, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA, ha quedado constituido hasta la Asamblea que considerará el balance a cerrar el 31|1|74, en la siguiente forma: Presidente Bruno Michelini. — Vicepresidente, Saverio De Zambotti. — Directores: Aldo Valerio Gallo, Alberto Juan Fernández.

Buenos Aires, 19 de agosto de 1974. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 52,50 e. 15|10 Nº 2.507 v. 15|10|74

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por acta de Asamblea Ordinaria de fecha 30|4|74, se eligen directores de AMP, SOCIEDAD ANONIMA ARGENTINA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA, a los Sres. Jean Gorjat, Alejandro Jaime Mejía y Joseph D. Brenner como titulares y al Dr. Rafael La Porta Drago como suplente y por Acta de Directorio Nº 40 de fecha 30|4|74, se resuelve dejar constituido el Directorio de la siguiente manera: Presidente: Jean Gorjat; Vicepresidente: Alejandro Jaime Mejía; Director Titular: Joseph D. Bremner; Director Suplente: Rafael La Porta Drago.

Buenos Aires, octubre 3 de 1974. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 52,50 e.15|10-Nº 2.425 v.15|10|74

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Bindo B. Caviglione Fraga, a cargo interinamente del Juzgado de Registro, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que conforme a lo resuelto en la reunión de asamblea de fecha 23|3|74, y a la reunión de directorio del 1º de abril de 1974 de COMPAÑIA EDITORA ESPASA CALPE ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA, el nuevo Directorio ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Manuel Olarra Garmendia; Vicepresidente: Uriel O'Farrell; Director: Uriel Santiago O'Farrell; Director Ejecutivo: Ramón García Adamuz; Director Ejecutivo: Rafael Olarra Jiménez; Síndico: Luis G. Morgan; Síndico Suplente: Juan Carlos Parmigiani.

Buenos Aires, 25 de setiembre de 1974. — Lucio R. Meléndez secretario.

$ 52,50 e.15|10-Nº 2.440 v.15|10|74

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Bindo B. Caviglione Fraga, a cargo interinamente del Juzgado de Registro, Secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Por Acta de Asamblea de fecha 31 de julio de 1974, de "BELENDA SCAPUSIO Y COMPAÑIA, SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA", se fija en siete el número de Directores Titulares y en dos el número de Directores Suplentes; los señores Eduardo Blas Guglielmotti y Matilde Catalina Pedraza de Belenda. También se designa Síndicos Titular y Suplente a la Contadora Martha Amelia Goñi y a la doctora María Ana Piperno, respectivamente. Y por Acta de Directorio de fecha 31 de julio de 1974, asumen los Directores Titulares y se distribuyen los cargos de la siguiente manera: Presidente: Sr. Humberto Miguel Guglielmotti; Vicepresidente: Sr. Angel Bernardo Belenda; Directores Gerentes a: Sra. Leonor Noemí Belenda de Languasco, señor Ricardo Alberto Languasco y Sr. José Guglielmotti, y Directores Vocales a: Sr. Ricardo Marcelino Etcheverri y Sra. Elena Beatriz Belenda de Etcheverri.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1974. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 60.— e.15|10-Nº 2.445 v.15|10|74

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, interinamente a cargo del doctor Bindo Benito Caviglioni Fraga, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día: Que por Asamblea Ordinaria de fecha 27 de mayo de 1974, fueron electos los Directores de la Sociedad INDUSTRIAS QUIMICAS PATAGONICAS, SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA, recayendo en las siguientes personas: Directores: William J. Reynal, Sr. Félix De Barrio y Sr. Leonardo D. Steed. Y por Acta de Directorio de fecha 27 de mayo de 1974, se distribuyeron los cargos en la siguiente forma: Presidente: William J. Reynal; Vicepresidente: Félix De Barrio.

Buenos Aires, octubre 3 de 1974. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 52.50 e.15|10-Nº 2.351 v.15|10|74

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BERNARDO PEREZ. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1974. — María T. Bernosa de Naveira, secretaria.
$ 45.— e. 15|10 Nº 2.570 v. 17|10|74

Nº 2

Juzgado Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GABRIEL FRANCISCO MARCHETTI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1974. — Carlos R. Sanz, secretario.
$ 45.— e. 15|10 Nº 2.578 v. 17|10|74

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MIGUEL ESSAYAN. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1974. — Carlos R. Sanz, secretario.
$ 45.— e. 15|10 Nº 2.390 v. 17|10|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN CARLOS PANICELLO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1974. — Carlos R. Sanz, secretario.
$ 45.— e. 15|10 Nº 2.387 v. 17|10|74

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña RAMONA FERNANDEZ de ARES VILLAVERDE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1974. — Heriberto E. Ballerini, secretario.
$ 45.— e. 15|10 Nº 2.213 v. 17|10|74

Nº 4

Juzgado Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AGUSTIN PEREZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 3 de setiembre de 1974. — Omar J. Canceia, secretario.
$ 45.— e. 15|10 Nº 2.459 v. 17|10|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SICARDI de CANTEROS, EMILIA HILARIA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1974. — Omar J. Canceia, secretario.
$ 45.— e. 15|10 Nº 2.314 v. 17|10|74

Juzgado de Primera Instancia Civil número 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EUGENIO SPANIZZI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1974. — Elisa M. Díaz de Vivar, secretaria.
$ 45.— e. 15|10 Nº 2.560 v. 17|10|74

Juzgado Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LEONARDO ROSSI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 18 de setiembre de 1974. — Omar J. Canceia, secretario.
$ 45.— e. 15|10 Nº 2.194 v. 17|10|74

Nº 5

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE GRANADOS. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1974. — Eduardo M. Martínez Alvarez, secretario.
$ 45.— e. 15|10 Nº 2.451 v. 17|10|74

El Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA TERESA ALUJU. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1974. — Eduardo M. Martínez Alvarez, secretario.
$ 45.— e. 15|10 Nº 2.289 v. 17|10|74

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CATALINA BONETTO DE PENNINO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, setiembre 30 de 1974. — María Sira Beneventano, secretaria. Julio P. Gerez, secretario.
$ 56,25 e.15|10 Nº 2.428 v.17|10|74

Juzgado Civil Nº 6, secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FUENSANTA LORENTE de VERA y de CLAUDIO FLOREAL VERA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, setiembre 30 de 1974. — María Sira Beneventano, secretaria.
$ 45.— e.15|10 Nº 2.442 v.17|10|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña AMADORA LOPEZ de GIMENEZ o LOPEZ de JIMENEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, octubre 3 de 1974. — Carlos A. Mastropierro, secretario.
$ 45.— e.15|10 Nº 2.478 v.17|10|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don VICENTE IEZZI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, octubre 3 de 1974. — Carlos A. Mastropierro, secretario.
$ 45. —e.15|10 Nº 2.477 v.17|10|74

Juzgado Civil Nº 6, secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SILVIA MARIA ANTONIA BERSIGHELLI de REBAGLIATI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, octubre 7 de 1974. — Carlos A. Mastropierro, secretario.
$ 45.— e.15|10 Nº 2.465 v.17|10|74

Nº 7

El Juzgado en lo Civil Nº 7, secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don EDUARDO ROLANDO BALDI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, octubre 7 de 1974. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 45 e.15|10 Nº 2.548 v.17|10|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARTURO JOSE VAN ZELE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1974. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 45.— e.15|10 Nº 2.427 v.17|10|74

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7, secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ABRAHAM o ALBERTO BINER. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, octubre 7 de 1974. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 45.— e.15|10 Nº 2.273 v.17|10|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARCAGNO CARLOS ALBERTO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1974. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 45.— e.15|10 Nº 2.223 v.17|10|74

Nº 8

Juzgado Civil Nº 8, secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA IRENE MEDINA de BENVENUTO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, octubre 4 de 1974. — Eduardo Alberto Bieule, secretario.
$ 45.— e.15|10 Nº 2.441 v.17|10|74

Juzgado Nac. Civ. Nº 8, sec. Nº 15, cita y emplaza por el plazo de 30 días a herederos y acreedores de don GIL MIGUEL. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, octubre 8 de 1974. — Eduardo José Cárdenas, secretario.
$ 45.— e.15|10 Nº 2.280 v.17|10|74

Nº 9

Juzgado en lo Civil Nº 9, secretaría número 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ANGELA GROSSO Vda. de SASSANO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, octubre 4 de 1974. — Julio Campos, secretario.
$ 45.— e.15|10 Nº 2.257 v.17|10|74

Juzgado en lo Civil Nº 9, secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VENANCIO MARCELO BRANDA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, octubre dos de 1974. — Julio Campos, secretario.
$ 45.— e.15|10 Nº 2.224 v.17|10|74

Nº 10

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don BORUJ o BORUCH ELBAUM. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1974. — Osvaldo I. Dondo, secretario.
$ 45.— e. 15|10 Nº 2.326 v. 17|10|74

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA TERESA DE LUCA de BALDO y don MIGUEL BALDO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1974. — Osvaldo A. Badino, secretario.
$ 45.— e. 15|10 Nº 2.328 v. 17|10|74

Nº 11

El Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EXEQUIEL NICETO LEON VEGA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1974. — Ana M. Beneventano, secretaria.
$ 45. —e. 15|10 Nº 2.585 v. 17|10|74

Juzgado Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita a ALBERTO RICARDO RIDELLA por el plazo de quince días para que comparezca y conteste demanda en los autos: "Rodríguez de Ridella, Marta c| Ridella, Alberto Ricardo s|divorcio", bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, setiembre 19 de 1974. — Ana M. Beneventano, secretaria.
$ 37,50 e. 15|10 Nº 2.211 v. 16|10|74

Nº 12

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña FLORENCIA o FLORENCIA MARIA MULLEN de CRISP. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1974. — Nilda E. Fernández Rodríguez, secretaria.
$ 67,50 e. 15|10 Nº 2.285 v. 17|10|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARMANDO PREUSSE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1974. — Nilda E. Fernández Rodríguez, secretaria.
$ 45.— e. 15|10 Nº 2.207 v. 17|10|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE RIBADA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1974. — Horacio A. Magliano, secretario.
$ 45.— e. 15|10 Nº 2.414 v. 17|10|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ASUNCION GERONAZZO de CORRENT. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1974. — Nilda E. Fernández Rodríguez, secretaria.
$ 45.— e. 15|10 Nº 2.208 v. 17|10|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSEFA CANAL de POZA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1974. — Nilda E. Fernández Rodríguez, secretaria.
$ 45.— e. 15|10 Nº 2.210 v. 17|10|74

Nº 13

Juzgado Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AMBROSIO SEGURA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 5 de agosto de 1974. — Fernando Vocos, secretario.
$ 45.— e. 15|10 Nº 2.461 v. 17|10|74

Juzgado Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE RODOLFO GARCIA. — Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 26 de setiembre de 1974. — Fernando Vocos, secretario.
$ 56,25 e. 15|10 Nº 2.511 v. 17|10|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ADOLFO ANIBAL BALESTRACCI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1974. — Fernando Vocos, secretario.
$ 45.— e. 15|10 Nº 2.388 v. 17|10|74

Nº 14

Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE DURAN. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, 1º de octubre de 1974. — Leopoldo Montes de Oca, secretario.
$ 45. —e. 15|10 Nº 2.386 v. 17|10|74

Nº 15

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOAQUIN VEIGA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 27 de setiembre de 1974. — Margarita J. Amengual de Amisano, secretaria.
$ 45.— e. 15|10 Nº 2.516 v. 17|10|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, hace saber por dos días, en los autos "Los Dos S.C.A. c|Campos de Scheiner, Lucía s|cancelación de Hipoteca", que cita a doña LUCIA CAMPOS de SCHEINER, para que dentro del término de diez días se presente por sí o por apoderado a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor de Ausentes para que la represente.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1974. — Ricardo G. Recondo, secretario.
$ 60.— e. 15|10 Nº 2.563 v. 16|10|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ROSIGNUOLO de ROSIGNUOLO y de JULIO ROSIGNUOLO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1974. — Margarita J. Amengual de Amisano, secretaria.
$ 45.— e. 15|10 Nº 2.518 v. 17|10|74

Nº 16

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don RAUL ANDRES SALAZAR y de doña EMMA GERARD de SALAZAR. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, setiembre 30 de 1974. — Hugo Molteni, secretario.
$ 45.— e. 15|10 Nº 2.389 v. 17|10|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JULIO PEDRO PONASSO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1974. — Hugo Molteni, secretario.
$ 45.— e. 15|10 Nº 2.269 v. 17|10|74

Nº 17

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MANUEL HUMBERTO CALLERO y doña ELISA GUEVARA de CALLERO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 9 de setiembre de 1974. — Víctor J. Marrodán Muñoz, secretario.
$ 45.— e. 15|10 Nº 2.163 v. 17|10|74

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CESAR DANTE GULISANO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1974. — Víctor J. Marrodán Muñoz, secretario.
$ 45.— e. 15|10 Nº 2.340 v. 17|10|74

Juzgado en lo Civil Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BLANCA MARIA RAFFAELLI de OGLIALORO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, setiembre 6 de 1974. — Julio Campos, secretario.
$ 45.— e.15|10 Nº 2.402 v.17|10|74

Nº 18

El Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CARLOS VELAZQUEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1974. — Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.
$ 45.— e. 15|10 Nº 2.276 v. 17|10|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA MARIA BALBI de DE SAN FELIX. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, setiembre 16 de 1974. — Mariano Calafell Loza, secretario.
$ 45.— e. 15|10 Nº 2.580 v. 17|10|74

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA JOSEFA TOMBA de CERELLI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1974. — Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.
$ 45. —e. 15|10 Nº 2.279 v. 17|10|74

El Juzgado Civil Nº 18, Secretaría número 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN POGLIANI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1974. — Mariano Calafell Loza, secretario.
$ 45.— e. 15|10 Nº 2.183 v. 17|10|74

Nº 19

El Juzgado Civil Nº 19, Secretaría número 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EDUARDO SALVET. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 19 de setiembre de 1974. — Eduardo R. Godio Philip, secretario.
$ 45.— e. 15|10 Nº 2.261 v. 17|10|74

El Juzgado Civil Nº 19, Secretaría número 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO FRANCISCO ROQUE SALERNO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1974. — Alberto J. Bueres, secretario.
$ 45. —e. 15|10 Nº 2.262 v. 17|10|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ESTEBAN ARISTIDES FERREYRA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1974. — Alberto J. Bueres, secretario.
$ 45.— e. 15|10 Nº 2.405 v. 17|10|74

Juzgado Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OSVALDO ANDRES GRANILE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1974. — Eduardo R. Godio Philip, secretario.
$ 45.— e. 16|10 Nº 2.568 v. 17|10|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JORGE JUAN CARRAU. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, setiembre 27 de 1974. — Alberto J. Bueres, secretario.
$ 45.— e. 15|10 Nº 2.225 v. 17|10|74

El Juzgado Nacional Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita por 30 días a herederos y acreedores de DOMINGO GHURA. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1974. — Alberto J. Bueres, secretario.
$ 45.— e. 15|10 Nº 2.435 v. 17|10|74

Nº 20

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN PEDRO ROMAN MERCIER. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1974. — Salvador J. Mammana, secretario.
$ 45.— e.15|10 Nº 2.596 v.17|10|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ENRIQUE BASSO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 18 de setiembre de 1974. — Salvador J. Mammana, secretario.
$ 45.— e.15|10 Nº 2.192 v.17|10|74

Nº 22

Juzgado Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SANTOS PILI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 26 de setiembre de 1974. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 45.— e.15|10 Nº 2.489 v.17|10|74

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por cinco días a don ANTONIO MIGUEL RIOS a que comparezca a tomar en autos "Buera de Ríos, Gregoria s|información", la intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de nombrarse al señor Defensor de Ausentes para que lo represente en él. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1974. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 60.— e.15|10 Nº 2.436 v.16|10|74

Juzgado Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita a todos los que se consideren con derecho a los siguientes bienes: 44.750 Pesos Ley; 1 Kg. 165 gs. de oro laminado 24 kilates, el que presenta la inscripción B-140 y en recuadro 999; 93 billetes de 10.000 cruceiros brasileños c|u. (valor legal; 50 billetes de 100 cruceiros brasileños c|u.; 58 billetes de 50 cruceiros brasileños c|u.; 9 billetes de 5.000 cruceiros brasileños c|u. (valor legal); 2 billetes de 10 cruceiros brasileños c|u. y 1 billete de 5 cruceiros brasileños, cuyo hallazgo se denuncia con pedido de recompensa (Art. 1º, Decreto-Ley 1.793|56), en autos "Devoli, Cayetano s|Recompensa por hallazgo. — Publíquese una vez por mes durante tres meses.
Buenos Aires, 18 de diciembre de 1973. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 45.— e.18|9 Nº 95.933 v.18|9|74
$ 45.— e.15|10 Nº 2.412 v.15|10|74

Nº 23

El Juzgado Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN ROMERO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1974. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 45.— e.15|10 Nº 2.542 v.17|10|74

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AQUILES PIGA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1974. — Hugo Carrillo, secretario.
$ 45.— e.15|10 Nº 2.481 v.17|10|74

Nº 25

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SANTIAGO LALLANA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1974. — Antonio R. M. Coghlan, secretario.
$ 45.— e.15|10 Nº 2.455 v.17|10|74

Juzgado Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RICARDO ECHAIRE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1974. — Pedro L. Guida, secretario.
$ 45.— e.15|10 Nº 2.362 v.17|10|74

Juzgado Nacional Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE HIPOLITO SCHENONE o SCHENONE Y PEREYRA y JUAN LUIS SCHENONE o SCHENONE Y PEREYRA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1974. — Antonio R. M. Coghlan, secretario.
$ 45.— e.15|10 Nº 2.534 v.17|10|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza a herederos y acreedores de doña REBECA GORZALCZANY de ZYLBERG por el término de treinta días. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1974. — Pedro L. Guida, secretario.
$ 45.— e.15|10 Nº 2.551 v.17|10|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA JOSEFA LORENZO de VAZQUEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1974. — Pedro L. Guida, secretario.
$ 45.— e.15|10 Nº 2.198 v.17|10|74

Nº 26

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de RAFAELA PIZZICARA o PIZZICARO. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1974. — Osvaldo Mirás, secretario.
$ 45. —e. 15|10 Nº 2.400 v. 17|10|74

Juzgado Nacional Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN LARREGAIN. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1974. — Guillermo C. Mercado, secretario.
$ 45.— e. 15|10 Nº 2.439 v. 17|10|74

Juzgado Nacional Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN MOSCATELLI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, setiembre 27 de 1974. — Osvaldo Mirás, secretario.
$ 45. —e. 15|10 Nº 2.193 v. 17|10|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE DI GLORIA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1974. — Osvaldo Mirás, secretario.
$ 45.— e. 15|10 Nº 2.185 v. 17|10|74

Nº 27

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN PRESUTTO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 11 de setiembre de 1974. — Manuel E. Crespo, secretario.
$ 45.— e. 15|10 Nº 2.357 v. 17|10|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NARBONI, ANDRES y CLARA ZINGONE o ZINGONI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1974. — Ana María Luaces, secretaria.
$ 56,25 e. 15|10 Nº 2.222 v. 17|10|74

Nº 28

El Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN MONACO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1974. — Joaquín A. Frasquet, secretario.
$ 45.— e. 15|10 Nº 2.434 v. 17|10|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HONORIO TERZI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 26 de setiembre de 1974. — Joaquín A. Frasquet, secretario.
$ 45.— e. 15|10 Nº 2.250 e. 17|10|74

Nº 29

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN LUIS CAPPA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 27 de setiembre de 1974. — Margarita J. Amengual de Amisano, secretaria.
$ 45.— e. 15|10 Nº 2.514 v. 17|10|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL DE LA FLOR. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, setiembre 30 de 1974. — Jorge Noro Villagra, secretario.
$ 45. —e. 15|10 Nº 2.253 v. 17|10|74

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29, Secretaría número 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO ESTEBAN ORBAIZ u ORBAIZ MAR. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1974. — Mario Calatayud (h.), secretario.
$ 56,25 e. 15|10 Nº 2.219 v. 17|10|74

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NORMA ELENA CANAVESSI de DASSO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, setiembre 30 de 1974. — Mario Calatayud (h.), secretario.
$ 45.— e. 15|10 Nº 2.199 v. 17|10|74

Nº 30

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO CARLOS BASSI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1974. — José M. Scorta, secretario.
$ 45.— e.15|10 Nº 2.236 v.17|10|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ADOLFO EXEQUIEL o ADOLFO EZEQUIEL BARRENECHEA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1974. — Eduardo R. Liguori, secretario.
$ 45.— e.15|10 Nº 2.500 v.17|10|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ENRIQUE TINEO HERRERA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1974. — Eduardo R. Liguori, secretario.
$ 45.— e.15|10 Nº 2.479 v.17|10|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO REITANO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1974. — Eduardo R. Liguori, secretario.
$ 45.— e.15|10 Nº 2.195 v.17|10|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE VALERIO VICTOR BRANDI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1974. — Eduardo R. Liguori, secretario.
$ 45.— e.15|10 Nº 2.196 v.17|10|74

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, cita por cinco (5) días a BLANCA ESTER GANO de GIL y de JUAN CARLOS GIL para comparecer en juicio: "Banco de la Provincia de Buenos Aires c|Gano de Gil, Blanca E. y otro s|ejecutivo de pesos 4.500", bajo apercibimiento de nombrarles Defensor de Ausentes. — Publíquese por un día.
Buenos Aires, 1º de agosto de 1974. — Guillermo L. Céspedes, secretario.
$ 22,50 e.15|10 Nº 2.391 v.15|10|74

Nº 3

Juzgado e nlo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por cinco días la quiebra de "FEMU S. C. A."; Síndico Héctor Antonio Cerquetti, con domicilio en Talcahuano 68, 3º piso, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 12 de noviembre de 1974. En caso de presentar concordato resolutorio la junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 20 de febrero de 1975, a las 10 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y|o administradores de la sociedad para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado. Intímasele también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 del Decreto Ley 19.551|72.
Buenos Aires, setiembre 20 de 1974. — Jorge del Valle Puppo, secretario.
e.15|10 Nº 1.521 v.21|10|74

Nº 5

Juzgado Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por un día que en el juicio GYUSTA MILANO S. C. A. y su socios solidarios Julio Grosman y Ber Londynski, s|incidentes de calificación de conducta, la Exma. Cámara Comercial decidió con fecha agosto 5 de 1974, confirmar la resolución de fecha 14 de setiemmbre de 1973, por la cual se declaró culpable y fraudulenta la conducta comercial de la fallida y de sus socios solidarios.
Buenos Aires, 12 de setiembre de 1974. — Jorge O. Palacio, secretario.
e.15|10 Nº 1.522 v.15|10|74

Nº 9

Juzgado Comercial Nº 9, Secretaaría Nº 18, comunica por cinco días la quiebra de "SIMONPIETRI HUGO Y GUAGLIANONE JUAN", Síndico: Eusebio César Sevilla, con domicilio en la calle Rivadavia 1653, P.B., Dto. 4, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el 29 de noviembre de 1974, advirtiéndose al citado funcionario que deberá presentar su informe individual el 20 de diciembre de 1974, y el informe general el 17 de febrero de 1975. — En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio, la junta se celebrará con los que concurran el día 10 de marzo de 1975, a las 9 horas en la Sala del Juzgado. — Ordénase a los fallidos y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquéllos. — Intímase a los fallidos a fin de que dentro de las 24 horas entreguen al Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. — Prohíbese hacer pagos a los fallidos, los que serán ineficaces. — Intímase a los fallidos y a sus administradores a fin de que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 19 de setiembre de 1974. — José A. Vallejos Meana (h.), secretario.
e.15|10 Nº 1.523 v.21|10|74

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por cinco días en la quiebra de "ARCON S. R. L."; Síndico: Juan Dyk, con domicilio en la calle Talcahuano 325, 1º piso, Depto. A, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el 27 de noviembre de 1974, advirtiéndose al citado funcionario que deberá presentar su informe individual el 18 de diciembre de 1974, y el informe general el 13 de febrero de 1975. — En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará, con los que concurran, el 6 de marzo de 1975, a las 9 horas en la Sala del Juzgado. — Ordénase a la fallida y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquélla. — Intímase a la fallida a fin de que dentro de las 24 horas, entreguen al Síndico los libros de comercio y documentación relacionados con la contabilidad. — Prohíbese hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. — Intímase a la fallida y a sus administradores a fin de que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 19 de setiembre de 1974. — José A. Vallejos Meana, secretario.
e.15|10 Nº 1.525 v.21|10|74

Juzgado Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por cinco días en los autos caratulados "C.I.D.A. S. R. L. s|quiebra", Síndico Antonio Mazzeo con domicilio en la calle Pueyrredón 860, piso 11, se ha designado la audiencia del día 17 de diembre de 1974, a las 8,30 horas, a fin de que tenga lugar en la Sala de Audiencia del Juzgado la Junta de verificaciós y graduación de créditos de la fallida, que se celebará con los acreedores que concurran, quienes deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del término de 30 días.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1974. — José A. Vallejos Meana, secretario
e.15|10 Nº 1.524 v.21|10|74

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 8

Juzgado en lo Civil y Comercial Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don HUMBERTO OSAN. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1974. — Juan M. Posada Plot, jefe de despacho.
$ 45.— e.15|10 Nº 2.406 v.17|10|74

Nº 25

Juzgado Especial Civil y Comercial Nº 25 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE CALANNA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 1º de febrero de 1974. — Horacio L. Puebla, prosecretario.
$ 45.— e.15|10 Nº 2.191 v.17|10|74

Nº 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Especial Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FRANCISCO JUAN PRINZO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 28 de agosto de 1974. — Arnaldo C. Passadore, jefe de despacho.
$ 45.— e.15|10 Nº 2.282 v.17|10|74

Nº 30

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 30, Secretaría única, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don HERIAS AQUILINO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 13 de setiembre de 1974. — Beatriz T. Bonora, secretaria.
$ 45— e.15|10 Nº 2.218 v.17|10|74

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 6, Secretaría Nº 18, notifica a AGENCIA MARITIMA TRANSLIQ, S.C.A., los siguientes autos dictados a fs. 236 y 255 vta. del juicio caratulado "La Continental", Compañía de Seguros Generales, S.A., c|Cap. y|o Prop. y|o Arm. y|o Consign. del buque motor de bandera argentina "Flecha Paraná" y|u otro s|cobro de pesos": "Buenos Aires, abril 30 de 1974. Atento lo solicitado y las constancias de autos declárase a la codemandada Agencia Marítima Transliq, S.C.A., en rebeldía. Téngase por constituido el domicilio en los estrados del Juzgado. Notifíquese esta providencia... Jorge O. Arana Tagle, Juez". Y "Buenos Aires, 3 de setiembre de 1974. Publíquense edictos a los fines de notificar el auto de fs. 236, por dos días (art. 59 Cód. Proc.) en el Boletín Oficial y en el diario "El Cronista Comercial". — Jorge O. Arana Tagle. Juez".
Buenos Aires, 24 de setiembre de 1974. — Elsa B. Guerisoli, secretaria.
$ 120.— e.15|10 Nº 2.234 v.16|10|74

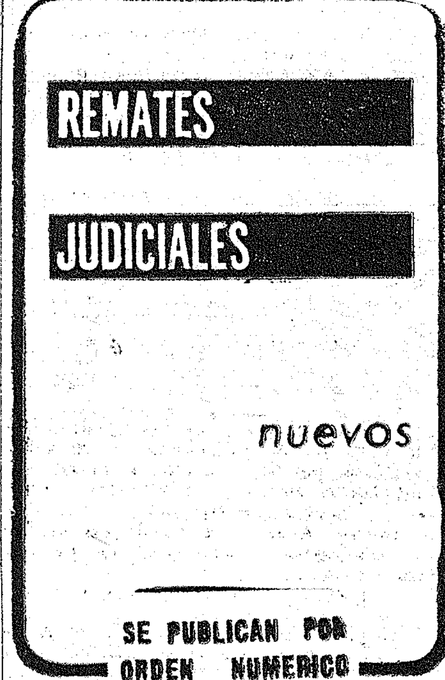
PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

SAN MARTIN

Nº 1

Juzgado Federal Nº 1, a cargo del Dr. Roberto Hipólito Gitard, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 3, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo Roberto Oscar Puchetta, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 23.886, que se le sigue por el delito de robo, asociación ilícita, privación ilegal de la libertad, atentado a la autoridad y tenencia de arma de guerra, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días.
San Martín, 30 de agosto de 1974. — Francisco José Jáuragui, secretario.
e.15|10 Nº 1.526 v.21|10|74



JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 21

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, comunica por tres días en los autos: CIMORELLI, ALBERTO y otros c|KAPUSI, MIGUEL y otra, Exp. número 45.359, que el martillero señor Dn. Celso Andrés Acea, (T.E. 35-8230), rematará el martes 22 de octubre de 1974, a las 14,30 horas, en el local de la Asociación de Martilleros y Balanceadores Públicos, sito en la calle Talcahuano Nº 479, Capital Federal, el inmueble ubicado en el Partido de Quilmes, hoy de Berazategui, Pcia. de Buenos Aires, designado como lote Nº 17, de la manzana 7, con frente a la calle Paraná, hoy Bombero Senzabello número 311, entre las de Salta y Caseros. — Consta de living comedor, dos dormitorios, cocina, baño, paso, galpón y galería guardacoche. — El inmueble se halla habitado únicamente por el demandado y su familia habitado según informe del martillero y se entrega desocupado. — Base $ 18.000,—. Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o. — El comprador deberá fijar domicilio en el radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1974 — José Antonio Faro, secretario.
$ 191,25 e.15|10 Nº 2.237 v.17|10|74

Nº 30

El doctor César D. Yáñez, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 30, de esta Capital, Secretaría Nº 59, del autorizante, hace saber por dos días en los autos caratulados: TATTI, MIGUEL ANGEL c|JENSEN HOLGER VALDEMAN, s|ejecutivo, Expediente Nº 21.880, que el martillero Héctor J. Gatto, rematará en Púb'ica Subasta en la calle Azcuénaga 1372, de esta Capital, el día 16 de octubre de 1974, a las 16 horas, los bienes que a continuación se detallan: Un mueble de madera de dos puertas imitación mármol, madera oscura de 1 x 0,90 x 0,40 mts. aprox., un baúl antiguo de 1 x 0,40 x 0,50 mts. aprox.; un sahumador antiguo con patas; un juego de copas "Made in Ingland", compuesto de 36 copas; 18 copas al parecer medio cristal, de pie todas ellas; una lámpara de porce'ana de mesa con pantalla, de una luz; otra lámpara de mesa al parecer de porcelana de una luz con pantalla; 5 platos de pared de porcelana pantalla; 5 platos de pared de porcelana; un reloj de pared dorado forma de estrella; un juego de té de mayólica italiana marca "Squarciarelli", compuesto de once tazas con platos, lechera, azucarero, cremera y un plato de masas; cuatro grabados en madera motivos geográficos de 0,25 x 0,15 mt. cada uno de ellos, medidas aproximadas; un barómetro de pared industria japonesa; una pareja de adornos de madera industria japonesa; un adorno de ónix; un cuadro pintado al óleo, representando "Calle de Ciudad", firma ilegible con marco de madera de 0,50 x 0,90 mts. aprox. (Se aclara la firma es H. Leroy); otro ídem al anterior pero más pequeño; un juego de platos marca Jean Havilland en total cuarenta; una salsera haciendo juego con las anteriores; una ensaladera ídem; dos fuentes ídem a las anteriores; un centro de mesa al parecer de plata lleva el número 8035, con florero al parecer de cristal; un centro de mesa alargado al parecer de p'ata con inscripción G. S. con florero de vidrio; Un juego de chocolate y té Limoges francés compuesto de treinta y siete platitos y quince tazas; un juego de café marca Verbano, compuesto de cuatro tacitas y cuatro platitos; un copetinero holandés de cuatro divisiones; un botellón de cristal para whisky; cinco copitas de cogñac color rojo; un juego de cubiertos al parecer de plata, compuesto de 12 cuchillos grandes, 12 cuchillos de postre; 12 tenedores grandes, 12 tenedores de postre; 12 cucharas grandes; 12 cucharas de postre; 12 cucharas de té y once cucharas de café. — Sin base y al contado. — Visitar los días 14 y 15 de octubre de 16 a 19 horas, en Azcuénaga 1372. — Los compradores fijarán domicilio en el radio de la Capital Federal. — Los bienes se entregarán una vez aprobado el remate. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1974. — Eduardo R. Liguori, secretario.
$ 375 e.15|10 Nº 2.562 v.16|10|74

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19. en los autos caratulados: LAS ISLAS S.A.I.C. s|quiebra, Expte. 27.230, comunica por dos días que el martillero don Alberto Oscar Bonino, rematará el día martes 29 de octubre de 1974, a las 10 horas, en el local de la Asociación de Martilleros, cal'e Talcahuano 479, Capital Federal, el derecho de Propiedad Intelectual y la marca "Las Islas", clase 22, registrada bajo los números 702.489 y 704.394, en la Dirección Nacional de Propiedad Industrial. — Venta sin base y al contado y al mejor postor. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o. — Se aceptan ofertas bajo sobre, las que deberán presentarse en Secretaría, hasta dos días antes del remate.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1974. — Eugenio C. Gallegos Del Santo, secretario.
$ 90 e.15|10 Nº 2.558 v.16|10|74

Nº 14

Juzgado de Comercio Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por un día, en el juicio: CAJA DE CREDITO VILLA DEVOTO, SOC. COOP. LTDA. c|ALBANELL ESTELA A. s|ejecutivo, Expte. 44.277, que el martillero Guillermo Enrique Alemán, rematará el 16|10|74, a las 14 horas, en Sarandí 844, Capital, donde se exhibe en días hábiles de 10 a 12 horas, una radio combinado de pie marca Opel Vox, dos ondas y cambiador automático de 4 velocidades, los dos completos y funcionando. — Sin base. Al contado. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o. — Entrega inmediata previo pago total del precio.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1974. — Juan Rodolfo Finocchio, secretario.
$ 37,50 e.15|10 Nº 2.719 v.15|10|74

Nº 19

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 19, Secretaría Nº 38, comunica por dos días en autos: LA DISTRIBUIDORA MUSICAL S.R.L. c|FRANCICA FRANCISCO A. s|Ejec., Expte. 1354, que el martillero Alberto Carlos Martínez, Lavalle 1567|69, Of. 202-203, rematará el día 18 de octubre de 1974, a las 15 horas, en la calle Billinghurst 332, Capital Federal, donde estarán en exhibición un amplificador Akai, modelo AA 6100, con 8 controles eléctrico, un grabador para cassette Hitachi, modelo TRQ 242 eléctrico, un tocadiscos con brazo profesional de 4 velocidades Lenco, eléctrico, sin número visible, una máquina de sumar manual con caja de metal guardadinero Olivetti, sin número visible, dos altoparlantes con caja de madera; un exhibidor metálico giratorio con pie y 10 casilleros verticales para 14 cassette, 196 cassette, 130 magazines, 300 long-play. — Sin base, al contado y al mejor postor. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o, en efectivo. — Los bienes se entregan en el estado que se encuentran, previo pago total (Art. 565 C. P.). — El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1974. — Atilio C. González, secretario.
$ 120 e.15|10 N 2.183 v.16|10|74

Juzgado de Comercio Nº 19, Secretaría Nº 38, comunica por dos días en los autos: CUTULI ORLANDO ANGEL SALVADOR c|MAYAN JUAN CARLOS s|ejecutivo, Expte. 800, que el martillero Osvaldo D. Queirolo, rematará el 18 de octubre de 1974, a las 15 horas, en Humberto Primo 2042, donde se exhiben, un televisor marca Philco, controles al frente, sin número visible, un tocadiscos marca Winco Roxon, de mesa, sin número visible, y una estufa a gas de garrafa, marca Rosario, sin número visible. — Sin base, al contado, comisión 10 o|o.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1974. — Atilio Carlos González, secretario.
$ 52,50 e.15|10 Nº 2.232 v.16|10|74

Nº 23

El Juzgado de Comercio Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por dos días en los autos: CLAUSI OSCAR FRANCISCO c| IGLESIAS ROSENDO s|ejecutivo, Expte. 106|73, que el martil'ero Ricardo M. Fernández-Mira, rematará el miércoles 23 de octubre de 1974, a las 15 horas, en Jujuy Nº 992, Capital, donde se exhibe diariamente, una máquina armadora de pan, marca Cariglino, con motor eléctrico de 1 HP. — Sin base, al contado y al mejor postor. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o, todo en efectivo. — La mercadería se entregará previo pago total del precio. — El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1974. — Julio César Rivera, secretario.
$ 75 e.15|10 Nº 2.197 v.16|10|74

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 2, a cargo del doctor José Remuñán, secretaría a mi cargo, comunica por tres días en autos: J. VAZQUEZ IGLESIAS S.A. c|DUMONT, ROBERTO LUIS s|ejecución prendaria, Expte. Nº 156.608, que el martillero Eduardo Rolando Casares, propuesto por la actora, rematará el día 28 de octubre de 1974, a las 11 horas, en el local de la calle Lope de Vega Nº 2799, Capital Federal, donde se exhibe de lunes a viernes de 14,30 a 18 horas, el siguiente bien: Camión marca De Soto, modelo año 1963, motor de 6 cilindros y 98 HP. Nº 340.475. Patente Nº 51.691 de la provincia de Tucumán. — Base pesos 2.719,33 al contado en efectivo. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o. — La entrega del bien se hará efectiva previo pago total del precio de compra.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1974. — Juan R. Luciani Vera, secretario.
$ 135 e.15|10 Nº 2.618 v.17|10|74

Nº 5

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 5, comunica por tres días en autos: AUTOMOTORES ROCA S.A.C. F., c|ESTELA AMELIA DI TRANA DE GENTILE y otro s|ejecución prendaria, Expte. 192895, que el martillero señor Carlos Alberto Iglesias, rematará en Av. Cnel. Roca 1767, donde se exhibe de lunes a viernes de 9 a 18 horas, el 30 de octubre de 1974, a las 18.15 horas: un automóvil marca Fiat, modelo 128, año 1973, sedán cuatro puertas, con motor Nº 128A-038-1408987, chasis número 128-0842413, certificado de fabricación Nº 267505, patente de la Prov. de Buenos Aires Nº B.1016742, usado, en el estado en que se encuentra. — Base $ 19.000,— Ley 18.188. — Venta al contado. — Comisión 10 o|o. — Seña 30 por ciento.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1974. — Juan T. Battini Vidal, secretario.
$ 123,75 e.15|10 Nº 2.408 v.17|10|74

Nº 14

El Juzgado Especial Civil y Comercial Nº 14, anuncia durante tres días en el juicio: CONSORCIO DE PROPIETARIOS DEL EDIFICIO GALERIA TRIBUNALES Nº 1567|69 c|WROBELL EVA y|u otros s|ejecutivo, Expte. Nº 120.226, el remate de la unidad 93, local 35, P. B. del inmueble de la calle Lavalle Nº 1567|69, Capital, con una superficie de 6,97 metros cuadrados. — Local desocupado. — Monto expensas comunes último mes: pesos 95,—. Adeuda al 30|9|74: $ 3.159,19. — Base: $ 3.566,66. — Al contado, seña 8 o|o. Comisión 3 o|o; todo en efectivo. — Puede visitarse en horario de trabajo. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Más informes en 42-0232. — Rematará el martillero Sofanor Novillo Corvalán, el martes 22 de octubre, a las 14, en la Corporación de Rematadores, Perú 27, Capital.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1974. — Juan Carlos H. Izetta, secretario.
$ 135 e.15|10 Nº 2.433 v.17|10|74

Nº 26

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 26, comunica por tres días en autos: AUTOMOTORES ROCA S.A.C. y F. c|MARIA RAQUEL GONZALEZ s|ejecución prendaria, Expte. 224.445, que el martillero señor Carlos Alberto Iglesias, rematará en Avda. Cnel. Roca

Nº 1767, donde se exhibe de lunes a viernes de 8 a 18 horas, el 30 de octubre de 1974, a las 18 horas: un automóvil marca Fiat, modelo 128, año 1973, sedan 4 puertas, motor Nº 128A-038-1687165, chasis número 128A-0849771, certificado de fabricación Nº 285162, patente Nº B 1062821, de la Prov. de Buenos Aires, usado, en el estado en que se encuentra. — Base pesos 20.268,— Ley 18.188. — Venta a contado. — Comisión 10 o|o. — Seña 30 o|o.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1974. — Luis Mauricio Galbrois, secretario.

$ 112,50 e.15|10 Nº 2.409 v.17|10|74

JUZGADOS NACIONALES DE TRABAJO

Nº 3

Juzgado Nacional de Trabajo Nº 3, comunica por un día, en autos: AGUIRRE LUIS CARLOS c|MIREL CONSTRUCCIONES S.R.L., Expediente Nº 23.201, que el martillero José María Farina, rematará el día 25|10|74, a las 15 horas. — Sin base, al contado y al mejor postor, en el local de la calle Humberto Primo 2042, Cap. Fed., donde se exhibe y en el estado en que se encuentra: una máquina de calcular eléctrica, marca Olivetti, modelo Divisuma 26, sin número visible. — Comisión 10 o|o y el 30 o|o de seña el comprador deberá fijar domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1974. — A. Ballarda de Gebara, secretaria.

$ 37,50 e.15|10 Nº 2.540 v.15|10|74

Nº 17

Juzgado Nacional del Trabajo Nº 17, comunica por un día en autos: FERREIRA, LEONARDO c|BANNI, OSVALDO s|Cobro de pesos - Ley 17.258, Expte. número 23.419, que el martillero Manuel E. García Herrera, rematará el día 16|10|74, a las 14 horas, sin base, al contado y al mejor postor en el local de la calle Rocamora 4235, Capital, donde también se exhiben en el horario comercial y en el estado en que se encuentran: una máquina de calcular marca Olivetti modelo 24, eléctrica, funcionando; una máquina de escribir Olivetti portátil, modelo Estudio 45, en buen estado y funcionando; un ventilador de pie marca Ericsson; una mesa de dibujo de 1 por 1,50 mts., una mesa escritorio sin cajones con vidrio en su parte superior; una estufa a gas natural marca Eskabe; una máquina de escribir portátil marca Olivetti funcionando. — Comisión 10 o|o. — Entrega conforme art. 565 del Cód. de Ptos.

Buenos Aires, ° de octubre de 1974. — Celestino L. F. Criscuolo, secretario.

$ 52,50 e.15|10 Nº 2.350 v.15|10|74

Nº 32

Juzgado Nacional del Trabajo Nº 32, a cargo del doctor Horacio Humberto Savoia, comunica por un día, en autos: LEZCANO PEDRO ESTEBAN y otros c|BERGAMO OSCAR VICTOR s|despido, Expte. Nº 18, que el martillero Enrique Ramón Taurel, rematará el día 18|10|74, a las 14 horas, en el local de la calle Rocamora 4235, Capital, donde se exhiben y en el estado en que se encuentran, sin base, al contado y al mejor postor los siguientes bienes: Un televisor marca Panoramic, controles al frente en mal estado; un reloj de pared de péndulo en mal estado; un tocadiscos Ultrasonic portátil en mal estado; un ventilador de pie marca Siam no funciona. — Comisión 10 o|o. — Entrega conf. art. 565 del C. P. C. C.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1974. — Mauricio Rodolfo Aust, secretario.

$ 41,25 e.15|10 Nº 2.316 v.15|10|74

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

BAHIA BLANCA

Juzgado Federal de Bahía Blanca, Secretaría Nº 1, hace saber por dos días que martillero Alejandro Rubio, (Fº 8, Tº I, B. B.), desinsaculado en Expediente número 7.538|1974, caratulado "Ministerio de Trabajo de la Nación c|Enfripez S. A. s|Ejecución Fiscal, rematará el 19 de octubre corriente, a 16 horas, en instalaciones de Enfripez S. A., sita en Muelle Alto Nivel Puerto de Ingeniero White, un compresor marca "Sinfa" doble de 125 H.P. 3.100 frigorías, motor Nº 79.691, con su correspondiente generador de corriente. — Buen estado, sin base, al contado. — Comprador abonará en el acto 30 o|o seña y a cuenta de precio en efectivo o cheque certificado, dándose posesión al aprobarse remate y oblarse saldo precio. — Desarme y retiro por cuenta comprador. — Para revisar requerir autorización al martillero. — Comisión 10 o|o, en el acto.

Bahía Blanca, octubre 7 de 1974. — Ignacio Larraza, secretario.

$ 90 e.15|10 Nº 2.476 v.16|10|74

EDICTOS JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PASCUAL DENEGRI. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, setiembre 16 de 1974. — María Teresa Berzosa de Naveira, secretaria.

$ 45. e.11|10 Nº 1.723 v.15|10|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña DOLORES LOPEZ de PEREIRA. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, setiembre 19 de 1974. — María T. Berzosa de Naveira, secretaria.

$ 45.— e. 14|10 Nº 1.883 v. 16|10|74

Nº 2

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ESTHER OROSIA CULLEN de PERO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1974. — César A. Pescio, secretario.

$ 45.— e. 14|10 Nº 2.008 v. 16|10|74

Juzgado Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS MARIA CREPY. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, setiembre 11 de 1974. — Carlos R. Sanz, secretario.

$ 45.— e. 14|10 Nº 1.976 v. 16|10|74

Juzgado Civil Nº 2 Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JORGE CIMETTI. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, setiembre 26 de 1974. — César Antonio Pescio, secretario.

$ 45. e.11|10 Nº 1.619 v.15|10|74

Juzgado Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA GROSSO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, setiembre 26 de 1974. — César Antonio Pescio, secretario.

$ 45. e.11|10 Nº 1.618 v.15|10|74

Juzgado Civil Nº 2 Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SAMUEL MODESTO EIRIN. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, setiembre 26 de 1974. — César Antonio Pescio, secretario.

$ 45. e.11|10 Nº 1.617 v.15|10|74

Juzgado Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PABLO JORGE. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, setiembre 26 de 1974. — César Antonio Pescio, secretario.

$ 45. e.11|10 Nº 1.616 v.15|10|74

Juzgado Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CARMEN GARCIA y don ELEUTERIO GANCEDO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, setiembre 16 de 1974. — César Antonio Pescio, secretario.

$ 45. e.11|10 Nº 1.615 v.15|10|74

Juzgado Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don EUSEBIO IRIGARAY. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, setiembre 2 de 1974. — César Antonio Pescio, secretario.

$ 45. e.11|10 Nº 1.613 v.15|10|74

Juzgado Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBERTO D'ONOFRIO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, setiembre 19 de 1974. — El Secretario.

$ 45 e.11|10 Nº 1.593 v.15|10|74

Juzgado Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE MARIA BALBI, MARIA CATALINA BALBI de FRANZINO y JOSE FRANZINO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, setiembre 30 de 1974. — Carlos Raúl Sanz, secretario.

$ 45 e.11|10 Nº 1.536 v.15|10|74

Juzgado Nacional Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don DANIEL TESSAROLO y doña MARIA MARGARITA LUFT de TESSAROLO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1974. — César A. Pescio, secretario.

$ 56,25 e. 14|10 Nº 1.898 v. 16|10|74

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CLODOMIRO LORENZO PEREIRA. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 1974. — César A. Pescio, secretario.

$ 45.— e. 14|10 Nº 1.674 v. 16|10|74

Nº 3

Juzgado Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CAROLINA JULIA DOMINGA TERAN de GARCIA. — Publíquese tres días.

Buenos Aires, setiembre 30 de 1974. — Heriberto E. Ballerini, secretario.

$ 45.— e. 14|10 Nº 1.963 v. 17|10|74

Juzgado Civil 3, Secretaría 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ISABEL SANCHEZ. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, setiembre 27 de 1974. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 45 e.11|10 Nº 91.170 v.15|10|74

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 4 al 8|10|74.

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza a herederos y acreedores de ARISTIDES HUGO LEOPARDO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1974. — Omar J. Cancela, secretario.

$ 45.— e.11|10 Nº 1.566 v.15|10|74

Juzgado Civil 4, Secretaría 8, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña ANA ROTBERG de BORRELL. — Publíquese por 3 días.

Buenos Aires, 27 de agosto de 1974. — Omar J. Cancela, secretario.

$ 45.— e.11|10 Nº 1.614 v.15|10|74

Juzgado Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA JUANA LOPEZ de REQUEJO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 26 de setiembre de 1974. — Elisa M. Díaz de Vivar, secretaria.

$ 45.— e.11|10 Nº 1.543 v.15|10|74

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FRANCISCO FERNANDEZ. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 18 de setiembre de 1974. — Elisa M. Díaz de Vivar, secretaria.

$ 45.— e.11|10 Nº 1.464 v.15|10|74

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JORGE LUCANGELI. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1974. — Omar J. Cancela, secretario.

$ 45.— e. 14|10 Nº 1.842 v. 16|10|74

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIA EUFROSINA BALMACEDA de SMITH. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1974. — Elisa M. Díaz de Vivar, secretaria.

$ 45.— e. 14|10 Nº 1.940 v. 16|10|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA NEVART AZNAVORIAN de STEPANIAN. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1974. — Elisa M. Díaz de Vivar, secretaria.

$ 45.— e. 14|10 Nº 1.788 v. 16|10|74

Nº 5

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña LIVIA CELINA DIANA o DIANA de BOTTIGGI. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, setiembre 18 de 1974. — Néstor L. Lloveras, secretario.

$ 45.— e. 14|10 Nº 1.959 v. 16|10|74

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ANTONIA MARIA BRIENZA. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, octubre 4 de 1974. — Néstor L. Lloveras, secretario.

$ 45.— e. 14|10 Nº 1.902 v. 16|10|74

Juzgado Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIA MAGGIO de GANDINI. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1974. — Eduardo M. Martínez Alvarez, secretario.

$ 45.— e. 14|10 Nº 1.829 v. 16|10|74

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSEFA ALVAREZ VEGA de GARRIDO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, octubre 4 de 1974. — Eduardo Mario Martínez Alvarez, secretario.

$ 45 e.10|10 Nº 1.134 v.13|10|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EDGARDO HORACIO CACAVELOS. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1974. — Eduardo Mario Martínez Alvarez, secretario.

$ 45.— e.11|10 Nº 1.638 v.15|10|74

Nº 6

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ABRAHAM DINKELL. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1974. — Carlos A. Mastropierro, secretario.

$ 45.— e.11|10 Nº 1.570 v.15|10|74

Juzgado Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA ESTHER PARODI de MURATORIO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 30 de agosto de 1974. — Carlos A. Mastropierro, secretario.

$ 45.— e.11|10 Nº 1.732 v.15|10|74

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MAXIMO BRAÑAS. — Publíquese 3 días.

Buenos Aires, setiembre 11 de 1974. — María Sira Beneventano, secretaria.

$ 45 .— e.11|10 Nº 1.780 v.15|10|74

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por 30 días a herederos de ADELINA REDENDA MARTIN de RUIZ. — Publíquese 3 días.

Buenos Aires, setiembre 26 de 1974. — María Sira Beneventano, secretaria.

$ 45.— e.11|10 Nº 1.572 v.15|10|74

Juzgado Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE CASTRO FERNANDEZ o JOSE CASTRO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1974. — María Sira Beneventano, secretaria.

$ 45.— e.11|10 Nº 1.573 v.15|10|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RICARDO ANTONIO JOSE DUMANJO o DUMANJO PRAT. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1974. — Carlos A. Mastropierro, secretario.

$ 45.— e.14|10 Nº 1.962 v.16|10|74

Juzgado Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don GUILLERMO GONZALEZ. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1974. — María Sira Beneventano, secretaria.

$ 45.— e.14|10 Nº 1.817 v.16|10|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN REPETTO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 26 de setiembre de 1974. — María Sira Beneventano, secretaria.

$ 45.— e.14|10 Nº 1.945 v.16|10|74

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ASSUNTO FERRERO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 19 de setiembre de 1974. — María Sira Beneventano, secretaria.

$ 45.— e.14|10 Nº 1.892 v.16|10|74

Juzgado Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA ESTHER CALLERO o MARIA ESTHER CALLERO de MONFASANI. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 31 de julio de 1974. — Carlos A. Mastropierro, secretario.

$ 45.— e.14|10 Nº 1.790 v.16|10|74

Nº 7

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO MAURICI y de ANUNCIADA ACCORINTI de MAURICI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1974. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 45.— e.14|10 Nº 2.090 v.16|10|74

El Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JACOBO WLADYKA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1974. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 45.— e.14|10 Nº 2.025 v.16|10|74

Juzgado Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LEON RAGATKY y de CLARA HOJMAN de RAGATKY. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1974. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 45.— e.14|10 Nº 1.952 v.16|10|74

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ORIENTE JUAN MATTERA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 23 de setiembre de 1974. Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 45 e. 11|10 Nº 1.546 v. 15|10|74

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BONAVENTURA ROMANO y FILOMENA ARSILIA LAGO Vda. de ROMANO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, setiembre 10 de 1974. Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 45 e. 11|10 Nº 1.624 v. 15|10|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARINA BURON de ALMA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, octubre 1º de 1974. Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 45 e. 11|10 Nº 1.591 v. 15|10|74

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ABELARDO CATA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1974. Julio P. Gerez, secretario.
$ 45 e. 11|10 Nº 1.678 v. 15|10|74

Juzgado Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALEJANDRO FONDEBRIDER. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 26 de setiembre de 1974. Julio P. Gerez, secretario.
$ 45 e. 11|10 Nº 1.520 v. 15|10|74

Nº 8

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ENRIQUE ADOLFO CONTE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 23 de setiembre de 1974. Eduardo José Cardenas, secretario.
$ 45 e. 11|10 Nº 1.668 v. 15|10|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LAZARO WAGMAN. — Publíquese por tres días.
Eduardo Alberto Bieule, secretario.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1974.
$ 45 e. 11|10 Nº 1.653 v. 15|10|74

Juzgado Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE o JOSE MARIA PIÑERO o PIÑERO ORTEGA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1974. Eduardo José Cardenas, secretario.
$ 45 e. 11|10 Nº 1.592 v. 15|10|74

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don LEON y JACOBO CHAGAS. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 25 de setiembre de 1974. Eduardo Alberto Bieule, secretario.
$ 45 e. 11|10 Nº 1.670 v. 15|10|74

Juzgado Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BASILIO FUNARI y ZENOBIA FUNARI de PARODI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, octubre 2 de 1974. Eduardo Alberto Bieule, secretario.
$ 45 e. 11|10 Nº 1.586 v. 15|10|74

Juzgado Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña IGUALDAD FERMIN o IGUALDAD FERMIN GARCIA Vda. de PONTE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 12 de setiembre de 1974. — Eduardo J. Cárdenas, secretario.
$ 45.— e.14|10 Nº 1.947 v.16|10|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMILIO PEREZ o PEREZ FERNANDEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1974. — Eduardo A. Bieule, secretario.
$ 45.— e.14|10 Nº 1.975 v.16|10|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JORGE GABRIEL FONTENLA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 23 de setiembre de 1974. — Eduardo J. Cárdenas, secretario.
$ 45.— e.14|10 Nº 1.927 v.16|10|74

Nº 9

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE RICCA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, setiembre 30 de 1974. — Julio Campos, secretario.
$ 45.— e. 11|10 Nº 1.513 v. 15|10|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don DAVID IZRAELSKY. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1974. — Elsa G. Arias, secretaria.
$ 45.— e. 11|10 Nº 1.535 v. 15|10|74

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MOISES GROISMAN. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 1º de octubre de 1974. — Elsa G. Arias, secretaria.
$ 45.— e. 11|10 Nº 1.544 v. 15|10|74

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don NICOLAS DOMINGO PALUMBO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1974. — Elsa G. Arias, secretaria.
$ 45.— e. 11|10 Nº 1.711 v. 15|10|74

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita por treinta días a herederos y acreedores de VICENTE DE SANCTIS. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1974. — Julio Campos, secretario.
$ 45.— e. 11|10 Nº 1.551 v. 15|10|74

Juzgado Nacional Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMILIA ANA TORRES y MARIA DE LOS DOLORES MIGUEZ de TORRES. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, setiembre 24 de 1974. — Julio Campos, secretario.
$ 45.— e. 11|10 Nº 1.514 v. 15|10|74

Juzgado Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SAVERIO SGANDURRA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 27 de agosto de 1974. — Elsa G. Arias, secretaria.
$ 45.— e.14|10 Nº 2.062 v.16|10|74

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE SGUBIN. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 13 de agosto de 1974. — Osvaldo I. Dondo, secretario.
$ 45.— e. 11|10 Nº 1.625 v. 15|10|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ANA MARIA DURAZZO de RODRIGUEZ, a los efectos de hacer valer sus derechos. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 1º de octubre de 1974. — Osvaldo I. Dondo, secretario.
$ 45.— e. 11|10 Nº 1.667 v. 15|10|74

El Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE OLIVES. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1974. — Osvaldo A. Badino, secretario.
$ 45.— e. 11|10 Nº 1.587 v. 15|10|74

Juzgado Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de DOLORES ELENA HERNANDEZ de LOPINTO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1974. — Osvaldo A. Badino, secretario.
$ 45.— e. 11|10 Nº 1.541 v. 15|10|74

Juzgado Nacional Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de HECTOR ABEL PEDRON. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1974. — Osvaldo A. Badino, secretario.
$ 45.— e. 11|10 Nº 1.540 v. 15|10|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ENRIQUE BIDART. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1974. — Osvaldo A. Badino, secretario.
$ 45.— e.14|10 Nº 2.021 v.16|10|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JORGE ENRIQUE CENDON. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1974. — Osvaldo I. Dondo, secretario.
$ 45.— e.14|10 Nº 2.140 v.16|10|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña EMMA LUCIA TORTORA de MARTINEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1974. — Osvaldo I. Dondo, secretario.
$ 45.— e.14|10 Nº 1.882 v.16|10|74

Juzgado Civil Nº 10, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ALFREDO GIRARD. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1974. — Néstor L. Lloveras, secretario.
$ 45.— e. 11|10 Nº 1.581 v. 15|10|74

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ESTEBAN ENRIQUE GILARDI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 23 de mayo de 1974. — Osvaldo A. Badino, secretario.
$ 45.— e. 11|10 Nº 1.466 v. 15|10|74

Nº 11

Jnuzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña LIDIA CORINA o LYDIA CORINA AMELA o LYDIA CORINA o LIDIA LAVALLE de MESSINA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 1º de octubre de 1974. — Carmen N. Ubiedo, secretaria ad hoc.
$ 45.— e.14|10 Nº 1.869 v.16|10|74

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ERCILIA REALE de GARCIA y JULIAN GARCIA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 2 de octubre de mil novecientos setenta y cuatro. — Carmen N. Ubiedo, secretaria.
$ 45 e.11|10 Nº 1.666 v.15|10|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ESTHER ROSA PIANCINO de ROMERO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 16 de agosto de 1974. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 45 e.11|10 Nº 1.712 v.15|10|74

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN HERRERA o JUAN HERRERA VALLS o JUAN RAMON HERRERA o JUAN RAMON HERRERA VALLS. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1974. — Carmen N. Ubiedo, secretaria.
$ 45 e.11|10 Nº 1.463 v.15|10|74

Nº 12

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOAQUIN PEDRO ARESPACOCHAGA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1974. — Horacio A. Magliano, secretario.
$ 45.— e.14|10 Nº 1.836 v.16|10|74

Juzgado Nacional Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA MARTA COURREGES de VIACAVA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1974. — Nilda E. Fernández Rodríguez, secretaria.
$ 45.— e.14|10 Nº 1.847 v.16|10|74

Juzgado Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PUBLIO JOSE GUASTAVINO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1974. — Horacio A. Magliano, secretario.
$ 45.— e.14|10 Nº 1.893 v.16|10|74

Juzgado Nacional Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ALBERTO GONZALEZ LLANOS. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1974. — Nilda E. Fernández Rodríguez, secretaria.
$ 45.— e.14|10 Nº 1.848 v.16|10|74

Juzgado Nacional Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don AGUSTIN DANIEL LAMAS. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 25 de setiembre de 1974. — Nilda E. Fernández Rodríguez, secretaria.
$ 45.— e.14|10 Nº 1.849 v.16|10|74

Juzgado Nacional Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita por el término de treinta días a herederos y acreedores de MARCELINO MARTINEZ. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1974. — Nilda E. Fernández Rodríguez, secretaria.
$ 45.— e.14|10 Nº 1.810 v.16|10|74

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos de JUAN BERNARDINO GOBBI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 27 de septiembre de 1974. — Horacio A. Magliano, secretario.
$ 45 e.11|10 Nº 1.656 v.15|10|74

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA DIONISIA GARMENDIA de LANDOLFI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 18 de setiembre de 1974. — Horacio A. Magliano, secretario.
$ 45 e.11|10 Nº 1.655 v.15|10|74

El Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de don RINCON ARMANDO JULIO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 3 de setiembre de 1974. — Nilda E. Fernández Rodríguez, secretaria.
$ 45 e.11|10 Nº 1.500 v.15|10|74

Nº 13

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JORGE VICENTE QUIROGA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1974. — Fernando Vocos, secretario.
$ 45 e.11|10 Nº 1.628 v.15|10|74

Juzgado Nacional Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA HAYDEE CAMPA de FILARDI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 24 de setiembre de 1974. — Fernando Vocos, secretario.
$ 45.— e. 14|10 Nº 2.161 v. 16|10|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don EDUARDO JULIO AUGUSTO SEVERINO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 19 de agosto de 1974. — Fernando Vocos, secretario.
$ 45.— e. 14|10 Nº 2.018 v. 16|10|74

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ANACLETO JUAN TASSANO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, setiembre 25 de 1974. — Fernando Vocos, secretario.
$ 45.— e. 14|10 Nº 1.858 v. 16|10|74

Nº 14

Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FEDERICO JOSE ELORTONDO. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1974. — Graciela E. González, secretaria.
$ 45.— e. 14|10 Nº 1.918 v. 16|10|74

Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE BICIUFFI. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1974. — Leopoldo Montes de Oca, secretario.
$ 45.— e. 14|10 Nº 2.052 v. 16|10|74

Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TERESA VLKOVA o VLK de LINK. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, 1º de octubre de 1974. — Leopoldo Montes de Oca, secretario.
$ 45.— e. 14|10 Nº 1.835 v. 16|10|74

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15, Secretaría número 29, cita y emplaza a herederos y acreedores de LUIS TUCCI, por el plazo de 30 días, a efectos de hacer valer sus derechos. — Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, setiembre 30 de 1974. — Margarita J. Amengual de Amisano, secretaria.
$ 67,50 e. 14|10 Nº 2.019 v. 16|10|74

Juzgado Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ROSA ZYLBERSTEIN de NISENHOLC. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1974. — Margarita J. Amengual de Amisano, secretaria.
$ 45.— e. 14|10 Nº 1.987 v. 16|10|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña EDUVIGES CARLOTA ROSA SWARSENSKY. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 5 de junio de 1974. — Ricardo G. Recondo, secretario.
$ 45.— e. 14|10 Nº 1.859 v. 16|10|74

El doctor Arturo Yungano, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 15, Secretaría Nº 29 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ARTURO MARIANO SCABINI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1974. — Margarita J. Amengual de Amisano, secretaria.
$ 56,25 e.11|10 Nº 1.441 v.15|10|74

Nº 16

Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32 de la Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMILIA RODRIGUEZ, de TALCO.
Buenos Aires, 25 de septiembre de 1974. — Hugo Molteni, secretario.
$ 45 e.11|10 Nº 1.772 v.15|10|74

Juzgado Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANTONIO RESTANI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1974. — Hugo Molteni, secretario.
$ 45.— e. 14|10 Nº 2.034 v. 16|10|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL PAULINO ALEN o ALEN SOLLA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1974. — Hugo Molteni, secretario.
$ 45.— e. 14|10 Nº 1.948 v. 16|10|74

Juzgado Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a quienes se consideren con derecho a los bienes de MANUEL GARCIA o MANUEL GARCIA DIAZ. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1974. — Ana María Conde, secretaria.
$ 45.— e. 14|10 Nº 1.929 v. 16|10|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FELIPE PIRO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1974. — Ana María Conde, secretaria.
$ 45.— e.14|10 Nº 1.976 v.16|10|74

Juzgado Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a quienes se consideren con derecho a los bienes de JOSEFINA CHACUR de CURA. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1974. — Ana María Conde, secretaria.
$ 45.— e.14|10 Nº 1.802 v.16|10|74

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TERESA SANCHEZ de PEREZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 4 de setiembre de 1974. — Ana María Conde, secretaria.
$ 45.— e.14|10 Nº 2.164 v.16|10|74

Juzgado Civil Nº 16, Secretaría 31, cita por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS ALBERTO FORESTIER. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 25 de septiembre de 1974. — Ana María Conde, secretaria.
$ 45 e.11|10 Nº 1.669 v.15|10|74

Juzgado Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AGUSTIN PULIDO o PULIDO ALONSO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 12 de septiembre de 1974. — Hugo Molteni, secretario.
$ 45 e.11|10 Nº 1.768 v.15|10|74

Nº 17

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17. Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don EMILIO GRANADOS. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 9 de setiembre de 1974. — Víctor J. Marrodán Muñoz, secretario.
$ 45 e.11|10 Nº 1.623 v.15|10|74

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CLAUDIA SALEME. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, 24 de setiembre de 1974. — Víctor J. Marrodán Muñoz, secretario ad-hoc.
$ 45.— e.14|10 Nº 2.007 v.16|10|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza a CARLOS RAUL ABACA a comparecer dentro de diez días a estar a derecho en los autos: "Compañía Textil del Plata S.A. c|Abaca, Carlos Raúl s|sumario", bajo apercibimiento de nombrar Defensor de Ausentes. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 23 de setiembre de 1974. — Horacio C. Ferrer, secretario.
$ 45.— e.14|10 Nº 2.005 v.15|10|74

Nº 19

Juzgado Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICTORIO MAINIERI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1974. — Alberto J. Bueres, secretario.
$ 45.— e.14|10 Nº 2.132 v.16|10|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA CAMPAGNA o MARIA CAMPAÑA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1974. — Eduardo R. Godio Philip, secretario.
$ 45.— e.14|10 Nº 1.946 v.16|10|74

Juzgado Civil Nº 19 (Secretaría Nº 38), cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSEFA CRESCENTE de OTTADO y de AIDA OTTADO de CANTELLO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 20 de agosto de 1974. — Eduardo R. Godio Philip, secretario.
$ 45 e.11|10 Nº 1.550 v.15|10|74

Juzgado Nacional Civil Nº 19 (Secretaría Nº 38), cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAFAEL CALABRESE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 10 de setiembre de 1974. — Eduardo A. Godio Philip, secretario.
$ 45 e.11|10 Nº 1.549 v.15|10|74

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SANTIAGO MIGUELIZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 28 de agosto de 1974. — Alberto J. Bueres, secretario.
$ 56,25 e.11|10 Nº 1.502 v.15|10|74

Nº 20

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña SARA ZZIAZENIGER de BRODATY. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 10 de setiembre de 1974. — Salvador José Mammana, secretario.
$ 45 e.11|10 Nº 1.552 v.15|10|74

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ELENA ANDINO de de ACEVEDO MACHADO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1974. — Salvador José Mammana, secretario.
$ 56,25 e.11|10 Nº 1.458 v.15|10|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LUIS KAUFMANN. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1974. — Salvador J. Mammana, secretario.
$ 45.— e.14|10 Nº 1.919 v.16|10|74

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARON PRIVEN. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1974. — Salvador J. Mammana, secretario.
$ 45.— e.14|10 Nº 1.920 v.16|10|74

El Juzgado Nacional Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIA ARCURI de SALADINO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 6 de setiembre de 1974. — Antonio José Copello, secretario.
$ 45 e.11|10 Nº 1.442 v.15|10|74

Nº 21

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FELIX MATEOS y de MANUELA VEGA de MATEOS. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1974. — Rodolfo Juan P. Rey, secretario.
$ 45.— e.14|10 Nº 1.868 v.16|10|74

El Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CONRADO MARZOCCA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 1º de octubre de 1974. — Rodolfo Juan P. Rey, secretario.
$ 45.— e.14|10 Nº 2.018 v.16|10|74

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MIGUEL OSCAR DESERIO. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1974. — Rodolfo Juan P. Rey, secretario.
$ 45.— e.14|10 Nº 1.867 v.16|10|74

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, secretaría Nº 41, cita por 30 días a herederos y acreedores de LUCIA FRANCISCA PASSARELLI de TEDESCO o TUDESCO y de doña EUGENIA TUDESCO o EUGENIA TUDESCO de TRUNZO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos.
Buenos Aires, agosto 7 de 1974. — José Antonio Faro, secretario.
$ 45.— e.14|10 Nº 1.863 v.16|10|74

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, secretaría Nº 42, cita y emplaza a herederos y acreedores de don AMERICO PEDRO BONOMO. — Por el término de 30 días. — Publíquese 3 días.
Buenos Aires, octubre 4 de 1974. — Rodolfo Juan P. Rey, secretario.
$ 45.— e.14|10 Nº 1.864 v.16|10|74

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, secretaría Nº 42, cita y emplaza a herederos y acreedores de don HERCULES BALLESTER. — Publíquese 3 días.
Buenos Aires, octubre 4 de 1974. — Rodolfo Juan J. Rey, secretario.
$ 45.— e.14|10 Nº 1.885 v.16|10|74

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don NUNCIO LONGHITANO. — Publíquese por tres días
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1974. — José Antonio Faro, secretario.
$ 45. —e.14|10 Nº 1.805 v.16|10|74

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANTONIO DI TOMASO y doña TERESA DI TOMASO de DI TOMASO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1973. — Rodolfo Juan P. Rey, secretario.
$ 45 e.11|10 Nº 1.571 v.15|10|74

El doctor Manuel Enrique Cáceres, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PEDRO FRANCISCO MAZZA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 11 de septiembre de 1974. — José Antonio Faro, secretario.
$ 56,25 e.11|10 Nº 1.439 v.15|10|74

El Juzgado Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA SIXTA PIEDRABUENA de ORTS. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1974. — José Antonio Faro, secretario.
$ 45 e.11|10 Nº 1.455 v.15|10|74

Nº 22

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, secretaría Nº 44, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CELINA MIRANDA de MENCIA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, dos de octubre de 1974. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 45. —e.14|10 Nº 2.126 v.16|10|74

El Juzgado Nacional Civil Nº 22, secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE RODRIGUEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1974. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 45.— e.14|10 Nº 1.990 v.16|10|74

Nº 23

Juzgado Civil Nº 23, secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGEL CARLOS ALBERTI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 6 de setiembre de 1974. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 45.— e.14|10 Nº 2.129 v.16|10|74

Juzgado en lo Civil Nº 23, secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA FREIRE CAJIGAL de REY. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, setiembre 12 de 1974. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 45.— e.14|10 Nº 2.128 v.16|10|74

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARMEN SUSANA CERVINI de SASIAIN. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1974. — Hugo Carrillo, secretario.
$ 45.— e.14|10 Nº 1.932 v.16|10|74

Juzgado Civil Nº 23, Secretaría Nº 46 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña RAQUEL LOTITO de MUÑOZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1974. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 45 e.11|10 Nº 1.682 v.15|10|74

Nº 24

Juzgado Nacional Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EUGENIO SARACINO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 16 de setiembre de 1974. María Isabel Millán, secretaria.
$ 45 e.11|10 Nº 1.516 v.15|10|74

Juzgado Civil Nº 24, secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MODESTO MATIAS MASSA y GASTALDI y de VALENTIN LUIS MASSA y GASTALDI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, setiembre 20 de 1974. — María Isabel Millán, secretaria.
$ 56.25 e.14|10 Nº 1.915 v.16|10|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, secretaría Nº 47, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña ROSA BRITO de GONZALEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, octubre 1º de 1974. — María Isabel Millán, secretaria.
$ 45 e.14|10 Nº 1.961 v.16|10|74

Germán H. Voss, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARTA ESTER RUIZ. — Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y El Derecho.
Buenos Aires, octubre 7 de 1974. — Guillermo J. Blanch, secretario.
$ 45.— e.14|10 Nº 1.931 v.16|10|74

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ANA SORSAK. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, 24 de setiembre de 1974. — María Isabel Millán, secretaria
$ 45.— e.14|10 Nº 1.965 v.16|10|75

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ALFONSO TINTO — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, setiembre 19 de 1974. — Guillermo J. Blanch, secretario.
$ 45 —e.14|10 Nº 1.800 v.16|10|74

Nº 25

Juzgado Civil Nº 25, secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CAYETANA RAFFAELE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, setiembre 18 de 1974. — Pedro Leandro Guida, secretario.
$ 45.— e.14|10 Nº 1.813 v.16|10|74

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, secretaría Nº 49, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ROSALIA SARUBBI de SARUBBI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, setiembre 30 de 1974. — Pedro Leandro Guida, secretario.
$ 45.— e.14|10 Nº 2.113 v.16|10|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don DAVID LEVIN. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, octubre tres de 1974. — Pedro Leandro Guida, secretario.
$ 45.— e.14|10 Nº 1.973 v.16|10|74

Juzgado Civil Nº 25, secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de INES BRUNELLI de MARTINEZ RIBAS. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, setiembre 18 de 1974. — Pedro Leandro Guida, secretario.
$ 45.— e.14|10 Nº 1.812 v.16|10|74

Juzgado Civil Nº 25, secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BROCHA LIBA SZEWCOWICZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, setiembre 26 de 1974. — Pedro Leandro Guida, secretario.
$ 45.— e.14|10 Nº 1.811 v.16|10|74

Juzgado Civil Nº 25, secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO GONZALEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, setiembre 26 de 1974. — Pedro Leandro Guida, secretario.
$ 45.— e.14|10 Nº 1.810 v.16|10|74

Juzgado Civil Nº 25, secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE PANIAGUA. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1974. — Pedro Leandro Guida, secretario.
$ 45.— e.14|10 Nº 1.815 v.16|10|74

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SIXTO BISPO LEAL. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 26 de setiembre de 1974. Pedro L. Guida, secretario.
$ 45 e.11|10 Nº 1.774 v.15|10|74

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ALBERTO BENITO CASTRO VIDELA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 1º de octubre de 1974. — Antonio R. M. Coghlan, secretario.
$ 45 e. 11|10 Nº 1.598 v. 15|10|74

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña DELIA de LAHORA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1974. — Pedro Leandro Guida, secretario.
$ 45 e. 11|10 Nº 1.597 v. 15|10|74

Juzgado Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don LUIS PUGLIESE. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 13 de setiembre de 1974. — Pedro Leandro Guida, secretario.
$ 45 e. 11|10 Nº 1.687 v. 15|10|74

Nº 26

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de don JUAN IOZZIA. — Publíquese por tres días
Buenos Aires, 26 setiembre de 1974. — Guillermo G. Mercado, secretario.
$ 45.— e.8|10 Nº 123 v.16|10|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA JULIA JUAREZ de ERAZZO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 28 de agosto de 1974. — Osvaldo Mirás, secretario.
$ 45 e. 11|10 Nº 1.770 v. 15|10|74

Nº 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ROSA ELVIRA GRATTONE vda. de LA GRECA.
El presente edicto se publicará por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, setiembre 25 de 1974. — Ana María Luaces, secretaria.
$ 67,50 e.14|10 Nº 2.116 v.16|10|74

Juzgado Civil Nº 27, secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO MENDIONDO y ESPERANZA ORTIZ de MENDIONDO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, octubre 7 de 1974. — Ana María Luaces, secretaria.
$ 45.— e.14|10 Nº 2.006 v.16|10|74

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HIGINIO CASAULA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 5 de setiembre de 1974. — Manuel E. Crespo, secretario.
$ 56,25 e.14|10 Nº 1.980 v.16|10|74

Juzgado Civil Nº 27, secretaría Nº 54 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña DOLORES PEÑA — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1974. — Manuel E. Crespo, secretario.
$ 45.— e.14|10 Nº 1.866 v.16|10|74

Juzgado en lo Civil Nº 27, secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ADELINA PALUDI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1974. — Manuel E. Crespo, secretario.
$ 45. e.14|10 Nº 1.798 v.16|10|74

Nº 28

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don HORACIO EDUARDO OLIVA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 21 de agosto de 1974. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 45 e.11|10 Nº 1.707 v.15|10|74

Juzgado Civil Nº 28, Secretaría Nº 56 cita y emplaza por treinta días a acreedores y herederos de AURELIA LAPIACE DE MIGUEL. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1974. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 45 e. 11|10 Nº 1.459 v. 15|10|74

Juzgado en lo Civil Nº 28, secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CEFERINO FERRARI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1974. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 45.— e.14|10 Nº 1.801 v.16|10|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CLARA SZAPIRO de LANAIL. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, setiembre 30 de 1974. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 45.— e.14|10 Nº 1.720 v.16|10|74

Nº 29

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don SANDRINO MORANDO. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1973. — Mario Calatayud, secretario.
$ 45 e. 11|10 Nº 1.627 v. 15|10|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ANGELA GHIGLIONE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 13 de setiembre de 1974. — Mario Calatayud, secretario.
$ 45 e. 11|10 Nº 1.522 v. 15|10|74

Juzgado Civil Nº 29, secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA AZUCENA CALCAGNO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 18 de setiembre de 1974. — Mario Calatayud, secretario.
$ 45 e. 11|10 Nº 1.478 v. 15|10|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CONCEPCION GUASTELLA de IANNIZZOTTO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, setiembre 27 de 1974. — Jorge Noro Villagra, secretario.
$ 56,25 e.14|10 Nº 1.880 v.16|10|74

Juzgado Civil Nº 30, secretaría Nº 59 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN WILFRED BROOKS NEGUS. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, octubre 2 de 1974. — Eduardo R. Liguori, secretario.
$ 45.— e.14|10 Nº 2.102 v.16|10|74

Nº 30

Juzgado Civil Nº 30, secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBINA ADELA MOSCATELLI de CONCHEYRO o ADELA MOSCATELLI de CONCHEIRO — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, octubre 2 de 1974. — José María Scorta, secretario.
$ 45.— e.14|10 Nº 1.834 v.16|10|74

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELVIRA AISMAN DE GURVITZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 24 de setiembre de 1974 — José María Scorta, secretario.
$ 45 e. 11|10 Nº 1.576 v. 15|10|74

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 10

Juzgado Nacional de Paz Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN CARLOS PISANO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, marzo 28 de 1968. — Marcelo Jesús Achaval, secretario.
$ 45.— e.14|10 Nº 1.789 v.16|10|74

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por cinco días la quiebra de TALLERES CARBURANDO S. R. L. Exp. Nº 28.481|69. — Síndico. Antonio Casella, con domicilio en Viamonte 965, piso 2º, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta 35 días antes de la junta.
En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 7 de noviembre de 1974, a las 9 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y|o administradores de la sociedad para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímasele también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551 y para que entregue al Síndico dentro de 48 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. — Carlos Eduardo Altieri, secretario interino.
e.9|10 Nº 1.484 v.15|10|74

Nº 2

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por cinco días la quiebra de "ESTABLECIMIENTOS SULLIVAN S.A.C.I. Síndico Roberto Pedro Loubau, domiciliado en la calle Paraguay 435, piso 3º, Oficina 9, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 25 de Noviembre de 1974. Dado que en caso de autos no cabe a la fallida la posibilidad de proponer concordato resolutorio, ni corresponde por consiguiente celebración de junta, fíjanse los días 6 de febrero de 1975 y 21 de Marzo del mismo año, como fechas hasta las cuales el síndico deberá presentar sus informes (individual y general) (arts. 35, 40 y 194 al 196 de la ley de concursos). Asimismo, a los fines del art. 38, segunda parte, fíjase el día 27 de Mayo de 1975, como fecha hasta la cual los interesados podrán cuestionar las resoluciones a que se refiere al artículo 37.
Buenos Aires, 17 de Septiembre de 1974. Horacio A. Grigera Naón, secretario.
e.9|10 Nº 1.485 v.15|10|74

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por cinco días la quiebra de "FABRIMET S. A. Y ELISEO SIEFF". Síndico Samuel Yasky, domiciliado en Maipú 71, oficina 202, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 31 de octubre de 1974. En caso de propuesta de acuerdo resolutorio señálase el día 23 de diciembre de 1974, a las 8,30 horas, para la Reunión de la Junta en la Sala del Juzgado, con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquélla. Intímase a la deudora para que cumpla los requisitos del artículo 93 de la Ley 19.551 dentro de cinco días, y para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. — Prohíbese hacer pagos al fallido los que serán ineficaces. — Intímase a la fallida para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal dentro del perímetro de esta ciudad, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 18 de setiembre de 1974. Juan Carlos Mata, secretario.
e.10|10 Nº 1.494 v.16|10|74

Nº 6

Juzgado en lo Comercial número 6, Secretaría número 12, comunica por cinco días la quiebra de: "BRESSAN, MARIANO COSME"; síndico Alcides V. Panciva, con domicilio en Corrientes 1296, 6º piso, oficina 61, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 25 de octubre de 1974. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 29 de noviembre de 1974, a las 9 horas, se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y|o administradores de la sociedad para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímasele también para que cumpla con lo dispuesto por el artículo 93 de la Ley 19.551.
Buenos Aires, 17 de seitembre de 1974. Felipe M. Cuartero, secretario.
e. 10|10 Nº 1.496 v. 16|10|74

Nº 7

Juzgado Comercial Nº 7, secretaría número 13, comunica por cinco días la quiebra de "CATAN MARCOS". — Fecha provisoria de cesación de pagos: 1º de octubre de 1970. — Síndico: Gustavo Beresovsky, domicilio Corrientes 2294, piso 10, of. 49, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro del término de veinte días. — Señálase el día 11 de diciembre de 1974, a las 9 hs., para reunión de la Junta en la Sala del Juzgado. — Intímase a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes so pena de no quedar exonerados. Intímasele a la fallida para que dentro de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del mismo.
Buenos Aires, 27 de setiembre de 1974. — Marcos T. Muñiz, secretario.
$ 281,25 e.14|10 Nº 98.732 v.18|10|74
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 3|10 al 9|10|74.

El Juzgado en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Enrique Conte Mac Donell, Secretaría Nº 13, comunica por tres días en los autos "Establecimientos Metalúrgicos Atalaya S.R.L., s/Quiebra", que decretó la rehabilitación de SANTIAGO o SANTI CALABRO para ejercer el comercio.
Buenos Aires, setiembre 27 de 1974. — Marcos T. Muñiz, secretario.
$ 56,25 e.11|10 Nº 1.710 v.15|10|74

Nº 8

Juzgado en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por cinco días la quiebra de las "TRES ARMAS S. A.", con domicilio en la calle San Juan 3339. Es Síndico el contador Pascual Caprarzano, con domicilio en la calle Junín 1280, piso 1º, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 3 de diciembre de 1974. En caso de corresponder su celebración la junta se realizará con los acreedores que concurran en la Sala del Juzgado, el 13 de marzo de 1975, a las 9 hs., se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerle pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que cumplan con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551 en veinticuatro horas; y para que se someta al art. 107 de esa ley.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1974. — Carlos A. Fernández de la Puente, secretario.
$ 281,50 e.11|10 Nº 1.577 v.17|10|74

Nº 9

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por cinco días en autos caratulados "CORTES SAGUAR Y CIA. S. R. L. s|Quiebra", que se ha fijado nueva fecha de junta para el día 9 de Diciembre de 1974, a las 8 y 30 horas, Síndico Juan Dyk con domicilio en Talcahuano 325, Piso 1º, Oficina "A", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del término de 30 días. — Intímase a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerle pagos y|o entrega de bienes so pena de no quedar exonerado.
Buenos Aires, 16 de Septiembre de 1974. — José A. Vallejos Meana, secretario.
e.9|10 Nº 1.488 v.15|10|74

Juzgado Comercial Nº 9, secretaría número 17, cita por dos días a BLANCA CARBONARI SAROBE de SEDANO ACOSTA a que se presente por sí o por apoderado en juicio Banco Popular Argentino c|Carbonari Sarobe de Sedano Acosta, Blanca, s|ejec. a tomar la intervención que le corresponde, bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor Oficial para que la represente. — Publíquese dos días.
Bunos Aires, junio 5 de 1974. — Carlos Juan Neumann, secretario.
$ 60.— e.14|10 Nº 1.782 v.15|10|74

Nº 10

Juzgado Comercial Nº 10, secretaría número 19, cita a GERARDO TORRADO a fin de que dentro de cinco días comparezca a estar a derecho por sí o por apoderado en juicio Banco Poplar Argentino c| Priesca, Vicente y otros ($ 19.668,04) bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor Oficial. — Publíquense dos días.
Buenos Aires, 16 de mayo de 1974. — Raúl A. Vergara, secretario.
$ 45.— e.14|10 Nº 1.793 v.15|10|74

Nº 14

Juzgado Comercial Nº 14, secretaría Nº 28, hace saber a los acreedores de don GILBERTO A. CALVETTE que éste ha solicitado su rehabilitación en los autos "Calvette, Gilberto A. s|quiebra, incidente de rehabilitación". — Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, agosto 27 de 1974. — María G. A. de Díaz Colodrero, secretaria.
$ 30.— e.14|10 Nº 1.942 v.15|10|74

Nº 16

Juzgado Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, comunica por cinco días, en la quiebra de "SAN JORGE, S.A.C.I.F.I. y A.", Síndico, Manuel Eirín, con domicilio en la calle Corrientes 1132, 4to. piso, oficina 41|42, de esta Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de noviembre de 1974. La reunión de acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes o acuerdo resolutorio, si fuera propuesto se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, la que se realizará con los acreedores que concurran cualquiera sea su número, el día 7 de febrero de 1975 a las 8 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la Ley número 19.551 y entregue al Síndico los libros y comprobantes de contabilidad dentro de las 24 horas.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1974. — Cecilia M. V. Rejo, secretaria.
e.11|10 Nº 1.509 v.17|10|74

Nº 17

Juzgado en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, comunica por cinco días la quiebra de AGENCIA ARTISTICA ARGENTINA S.C.A. y NILDA PERSICO; síndico Estela Beatriz Barrenechea, domicilio Viamonte 1592, 6º Piso "I", a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 12 de noviembre de 1974. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 16 de diciembre de 1974, a las 9 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y|o administradores para que dentro de cuarenta y ocho horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímasele también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 del Decreto-Ley 19.551|72 y para que entregue al síndico dentro de 48 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad.
Buenos Aires, setiembre 23 de 1974. — María L. Boffi, secretaria.
e.14|10-Nº 1.515 v.18|10|74

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, hace saber la quiebra de "INDUCOM PROMOTORA S. A. C. M.", que fue decretada el día 28 de agosto de 1974. Prohíbese hacer pagos o entregas de los bienes de la fallida, los que serán ineficaces. Quienes tengan bienes de ésta en su poder los pondrán a disposición del Síndico de inmediato. Intímase a la fallida el cumplimiento de los siguientes actos: a) entrega al Síndico de los bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 horas; b) constitución de domicilio procesal en la Capital Federal, si no se hubiere verificado con anterioridad, en el plazo de 48 horas, de lo contrario, quedará automáticamente constituido en los Estrados del Juzgado; c) presentación de los requisitos individualizados en el art. 93 de la Ley 19.551, que faltaren, en el plazo de cinco días. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al síndico hasta el día 8 de noviembre de 1974. La audiencia para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio si fuere propuesto, se realizará el día 18 de febrero de 1975, a las 10 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. — Síndico: Roberto Alfredo Taccari, con domicilio en la calle Corrientes 1296, 1º Piso, Oficina 61. — Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial, sin previo pago.
Buenos Aires, Septiembre 16 de 1974 — Hugo Darío Maciel (h.), secretario.
e.9|10 Nº 1.489 v.15|10|74

Nº 20

Juzgado Comercial 20, Secretaría 40 hace saber que en autos "BERTUCCI JOSE y otra s|cancelación de letra de cambio", se resolvió: "Buenos Aires, agosto 20 de 1974. Autos y Vistos: Atento la presentación de José Bertucci y María Pía del Mistro de Costantín como tenedor legitimado de la letra de cambio cuya cancelación se intenta, que fuera librada por Ako S. A. C. I. F. I., siendo sus beneficiarios José Bertucci y María Pía del Mistro de Costantín y habiéndose denunciado el extravío de la cambial cuyas características son: emitida en Buenos Aires el día 22 de mayo de 1973, por Ako S. A. C. I. F. I. con vencimiento a los trescientos sesenta y cinco días de su libramiento, es decir el 18 de mayo de 1974 por la suma de pesos 12.900 y aceptada por el Nuevo Banco Italiano (Nuevo Instituto Financiero S. A. Compañía Financiera), teniendo asimismo en cuenta las citaciones realizadas al librador y aceptante, resuelvo: Decretar la cancelación como título circulatorio de le letra de cambio antes detallada por la suma de $ 12.900. En virtud de lo dispuesto por los arts. 89 y siguientes del decreto-ley 5.965|63, hágase saber al librador y aceptante del documento mencionado en el presente proveído que deberán después de 60 días contados desde la fecha de la última publicación proceder a su pago, si no hubiera oposición de interesados — Publíquese el presente auto por quince días consecutivos en el Boletín Oficial. Notifíquese... Alfredo Jorge Di Iorio.
Buenos Aires, setiembre 17 de 1974. — Gustavo A. Naveira, secretario.
$ 1.406,25 e.4|10 Nº 99.083 v.24|10|74

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, en autos caratulados: "SZ. LIKER S.A.I.C.I. s|cancelación de pagaré" ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, setiembre 11 de 1974. Autos y Vistos: Atento a lo expuesto y estado de autos, bajo la fianza personal de la parte actora quien deberá comparecer a Secretaría a efectos de labrar el acta de ley ante el Actuario, dispónese la cancelación del siguiente pagaré: "Número 8958 librado por "Etam S. A." a la orden de "Godeco" de Gregorio Tkach con vencimiento el día 6 de mayo de 1974 por la suma de $ 6.309,91. El domicilio del librador es en la calle 3 de Febrero 826 de Capital Federal. El lugar de pago de dicho pagaré es en esta Capital Federal. El mencionado pagaré fue endosado por Godeco a favor de Impacto S. A. I. C., ésta a su vez lo endosó a favor de Sz. Liker S.A.I.C.I., según resulta de los informes producidos por "Godeco" Gregorio Tkach que obra a fs. 15 y el de Impacto S.A.I.C. que luce a fs. 13. A los fines previstos por el Art. 89 del Decreto Ley 5.965|63, publíquense edictos por quince días en el Boletín Oficial. Se autoriza el pago del pagaré mencionado para después de transcurridos sesenta días del vencimiento de la última publicación ordenado precedentemente, siempre que en ese lapso no se dedujere oposición por su tenedor. Notifíquese la presente resolución a los libradores y endosantes. — Martín Harriague Castex. Juez Nacional de Comercio". — Publíquese por quince días.
Buenos Aires, 24 de setiembre de 1974 — Carlos Manuel Gentile, secretario.
$ 1.237,50 e.10|10 Nº 1.420 v.30|10|74

Juzgado Comercial Nº 24, secretaría número 47, comunica por cinco días, la apertura del Concurso Preventivo de ABICSA CONSTRUCTORA S. A. C. I. F. de MANDATOS, Expediente Nº "A", 107, y se hace saber a los acreedores que el plazo para presentar directamente al síndico las verificaciones de sus créditos y los títulos y justificativos de los mismos, vence el día 27 de diciembre de 1974. — Fíjase la audiencia del día 24 de abril de 1975, a las 9,30 horas, para que tenga lugar la Junta de acreedores. Síndico: Luis Trama, con domicilio en Corrientes 525, piso 1º, Capital.
Buenos Aires, octubre 8 de 1974. — Luis Alfredo Soler Canevaro, secretario.
$ 187,50 e.14|10 Nº 2.173 v.18|10|74

El Juzgado de Comercio Nº 24, Secretaría Nº 47, hace saber en los autos caratulados "NUEVO BANCO ITALIANO s|cancelación de documentos", que ha dispuesto la cancelación judicial de la letra de cambio Nº 402.330 librada el 23 de enero de 1974 por "Propulsora Siderúrgica S.A.I.C." con domicilio en calle Cangallo Nº 925, Capital, por la suma de $ 10.000.— con vencimiento al 22 de julio de 1974, aceptada por el Bank of América, siendo el lugar de pago de la misma en Buenos Aires, Capital Federal, conforme lo dispone el art. 89 del Decreto Ley Nº 5.965|63. — Publíquense edictos por el término de quince días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 12 de setiembre de 1974. — Luis Alfredo Soler Canevaro, secretario.
$ 675.— e. 2|10 Nº 98.633 v. 22|10|74

Juzgado Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, hace saber por quince días que en los autos "MUÑOZ, JOSE ENRIQUE s|cancelación de letra de cambio", se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 23 de setiembre de 1974. — Autos y Vistos Habiéndose dado cumplimiento a los requisitos mencionados en el artículo 89 del Decreto-Ley Nº 5.965|63, bajo la fianza personal de la parte actora, quien deberá comparecer en Secretaría a efectos de librar el acta de ley ante el actuario, dispónese la cancelación de las siguientes letras de cambio números 51.240 y número 51.241 libradas en Capital Federal con vencimiento el día veintiuno de julio de mil novecientos setenta y cuatro por la suma de pesos diez mil cada una, libradas por Philips Argentina, S. A., pagaderas en Capital Federal. — El girado es el Nuevo Banco Italiano, S. A. y el beneficiario José Enrique Muñoz. — A los fines previstos por el art. 89 del Decreto-Ley citado, publíquense edictos por quince días en el Boletín Oficial. — Se autoriza el pago de las letras de cambio mencionadas para después de transcurridos sesenta días del vencimiento de la última publicación ordenada precedentemente, siempre que en ese lapso no se dedujera oposición por su tenedor — Notifíquese la presente resolución al librador y al aceptante. — Martín Harriague Castex.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1974. — Carlos M. Gentile, secretario.
$ 1.125.— e. 4|10 Nº 99.306 v. 24|10|74

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por cinco días la quiebra de "GRAICO S.A.C.I.C.I."; Síndico Jorge Alberto Carey, con domicilio en la calle Rodríguez Peña 124, 5º piso, Dto. "E", a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 29 de noviembre de 1974. En caso de presentar concordato resolutorio, la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 27 de febrero de 1975, a las 8.30 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y/o administradores de la Sociedad para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituido dentro de los Estrados del Juzgado. Intímase también para que cumpla con lo dispuesto por el Art. 93 del Decreto-Ley 19.551.
Buenos Aires, 24 de septiembre de 1974. — Juan Carlos Carvajal, secretario.
e.14|10-Nº 1.516-v.18|10|74

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 3

Juzgado Especial en lo Civil y Comercial Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE DIOS. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, setiembre 17 de 1974. — Miguel G. Lemega, secretario.
$ 45 e.14|10 Nº 2.091 v.16|10|74

Nº 13

Juzgado Especial en lo Civil y Comercial número 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña SAGRARIO TABOADA de IZTUETA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 28 de agosto de 1974. — Sergio A. Villamayor Alemán, secretario.
$ 45 e.11|10 Nº 1.494 v.15|10|74

Nº 24

Juzgado Especial en lo Civil y Comercial Nº 24, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña CATALINA VACCA de VOLPE. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1974. — Juan Martín de Yaniz, secretario.
$ 45 e.11|10 Nº 1.545 v.15|10|74

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE RIBO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1974. — Horacio Luis Puebla, secretario.
$ 45 e.11|10 Nº 1.438 v.15|10|74

Nº 30

Juzgado Especial en lo Civil y Comercial Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALFONSO ATILIO GRAÑA. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1974. — Beatriz T. Bonora, secretaria.
$ 45 e.11|10 Nº 1.761 v.15|10|74

Nº 37

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ALFREDO NAVARRA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, mayo 31 de 1974. — Héctor Eduardo Kenny, secretario.
$ 45 e.11|10 Nº 1.769 v.15|10|74

Nº 46

Juzgado Especial en lo Civil y Comercial Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LAUREANO GONZALEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, octubre 7 de 1974. — Eduardo L. Fermé, secretario.
$ 45 e.14|10 Nº 1.958 v.17|10|74

Nº 48

Juzgado Nacional Especial Civil y Comercial Nº 48, cita por treinta días a herederos y acreedores de CONCEPCION MOREIRA de MENES. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, setiembre 30 de 1974. — Luis G. Lérida, secretario.
$ 45 e.14|10 Nº 2.133 v.16|10|74

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

Juzgado Nac. 1º, Inst. Crim. y Correc. Federal Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente, a RAUL FERRARI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por falsificación documento público, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 11 de setiembre de 1974. — Roberto S. Preller, secretario.
e.11|10 Nº 1.501 v.17|10|74

Juzgado Federal Criminal Nº 1, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente, a AMERICO CESAR SUAREZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 5 de setiembre de 1974. — Jorge A. del Campo, secretario.
e.11|10 Nº 1.502 v.17|10|74

Juzgado Nac. Crim. y Correc. Fed. número 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta (30) días, a contar desde la primera publicación del presente, a ARIOSTO RAUL MATELLINI SCHELJE, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por extradición, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 16 de agosto de 1974. — Eduardo F. Marquardt, secretario.
e.11|10 Nº 1.503 v.17|10|74

Juzgado Nac. de 1ª Inst. en lo Crim. y Correccional Federal Nº 11, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a OSCAR VICTOR CRUZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación y falsificación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 12 de agosto de 1974. — Ernesto A. Landivar, secretario.
e.11|10-Nº 1.504-v.17|10|74

Juzgado Nac. 1ª Inst. Crim. y Correc. Fed. N: 1, Secret. Nº 3, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a ROBERTO CABALLERO, para que comparezca a

estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 7 de agosto de 1974. — Ernesto A. Landívar, secretario.

e.11|10-Nº 1.505-v.17|10|74

Juzgado Nac. de 1ª Inst. Crim. y Corr. Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a INES YOLANDA LOPEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 244 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 12 de agosto de 1974. — Roberto S. Preller, secretario.

e.11|10-Nº 1.506-v.17|10|74

Nº 3

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a ANTONIO MIGUEL LOPEZ M. I. 0.087.021, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 5.993 que se le sigue por el delito de defraudación bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

El Secretario.

e.14|10-Nº 1.517-v.18|10|74

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

LA PLATA

Juzgado Federal Nº 3 de La Plata, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a ELBA SALLAÑA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

La Plata, 9 de septiembre de 1974. — Carlos J. Guerello, secretario.

e.14|10-Nº 1.519-v.18|10|74

Juzgado Federal Nº 3 de La Plata, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a CRISTINA ELIZABET CALCAGNO, CARLOS ALBERTO IRIART, ADRIANA CECILIA BARCIA y CARLOS ANTONIO CAFERATA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se les sigue por privación ilegal de la libertad, homicidio, lesiones graves, etc. (Causa Nº 16.986-B), bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. Publíquese por cinco (5) días.

La Plata, 10 de septiembre de 1974. — Carlos J. Guerello, secretario.

e.14|10-Nº 1.520-v.18|10|74

SAN MARTIN

Por disposición del señor Juez Federal de Primera Instancia a cargo del Juzgado Federal Nº 3 de San Martín —provincia de Buenos Aires—, Dr. Jorge Luque, se cita y emplaza a JUAN SOTO para que dentro del término de quince días a contar del último de la publicación del presente que se hará por cinco, comparezca ante este Tribunal —Secretaría Criminal y Correccional— a prestar declaración indagatoria en la Causa Nº 13.177 bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y oficiarse para su captura.

San Martín, 16 de setiembre de 1974. — Carlos Guillermo Daneri (h), secretario.

e.14|10-Nº 1.518-v.18|10|74

MISIONES

El señor Juez Federal, Secretaría autorizante, hace saber por dos días, que el martillero Carlos J. J. Sommer, rematará en autos 680|70, "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c|JUAN FREIBERGER s|ejecutivo", el día 27 de octubre de 1974 a las 9 horas, en la Sucursal Puerto Rico de la actora, una pulverizadora para plaguicida, marca Neell, con tanque de 200 litros; dos mangueras y motor a nafta, en el estado en que se encuentra; un escritorio de madera y una máquina de escribir, marca Olivetti, modelo Lettera 22. — Sin base y al contado, y al mejor postor. Seña 20 %. Comisión 10 %, a cargo del comprador.

Posadas, octubre 2 de 1974. — Norma M. N. Vigneaux, secretaria.

$ 45 e.14|10 Nº 2.167 v.15|10|74

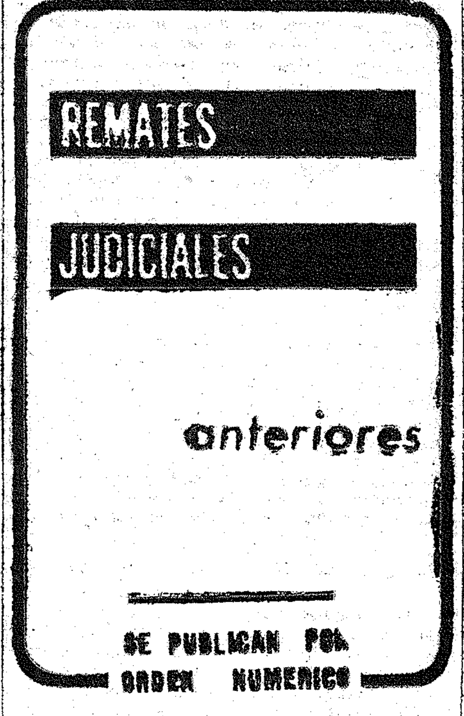
BAHIA BLANCA

Por disposición del señor Juez Federal subrogante de la Ciudad de Bahía Blanca, Dr. Carlos J. García, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JUAN RICARDO MARCHAN y SARA AMALIA SILENZI de MARCHAN para que dentro de dicho término comparezcan ante este tribunal en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarárselos rebeldes en caso de no hacerlo, de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Alsina 317, Bahía Blanca. — Bahía Blanca, setiembre 17 de 1974. — Hugo M. Sierra, secretario.

e.11|10-Nº 1.507-v.17|10|74

Por disposición del señor Juez Federal subrogante de la Ciudad de Bahía Blanca, Dr. Carlos J. García, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a OSVALDO DANIEL ROLDAN, para que dentro de dicho término comparezca ante este tribunal en la causa que se le sigue por falsificación de documento, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde en caso de no hacerlo, de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Alsina 317. Bahía Blanca. — Bahía Blanca, setiembre 17 de 1974. — Hugo M. Sierra, secretario.

e.11|10-Nº 1.508-v.17|10|74



JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 5

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por tres días, en los autos "Las Heras, Manuel" su sucesión, que los martilleros M. Pasqual & Cía., rematarán en su hall, calle Sarmiento 735, Capital (T. E.: 46-9511), el día 23 de octubre de 1974, a las 15,30 hs. la propiedad ubicada en esta Capital Federal, calle PARAGUAY 3128; 3130; 3132 y 3134, cuyo edificio de dos plantas tiene la siguiente distribución: número 3128, entrada, corredor con 7 departamentos, 3 en planta baja y 4 en planta alta, todos de tres habit., baño, cocina y pieza en altillo (el depart. pta. baja contrafrente tiene una habit. más): Nº 3130: Local: Nº 3132: Casa alta sobre la calle de 4 habitac., hall, cocina, baño y 2 habit. en azotea; Nº 3134: Casa en planta baja de 3 habit., cocina, baño. — Todos los departamentos ocupados como también las dos casas; el local desocupado; el comprador los tomará en el estado que se encuentran. — Terreno mide: según título, 13,3 m. de frente al N., 35,61 m. de fondo costado E., 34,31 m. costado O. y 12,90 m. en su contrafrente al S. (Venta ad-corpus). — Construcción muy antigua en mal estado de conservación, si bien tiene tirantería de hierro, pisos pinotea en las habitaciones y mosaicos en patios y depend. — Base $ 50.000.— al contado y al mejor postor, pudiendo también abonarse el precio, mitad al contado y mitad a un año de plazo con más el interés del 18 % anual a contar desde la fecha de la aprobación del remate, garantizado con derecho real de hipoteca en 1er. grado sobre el mismo inmueble. — Seña: 8 %. — Comisión: 3 o|o más el 50 o|o del sellado del boleto, todo en efectivo acto del remate. — El que resulte comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y no podrá solicitar la indisponibilidad del precio, pues los fondos respectivos deberán aplicarse primeramente al pago de los impuestos a la herencia y tasa judicial. — La escritura pública se otorgará exclusivamente ante el Escribano que designen los vendedores. — Visítese de 9 a 12 hs.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1974. — Néstor L. Lloveras, secretario.

$ 292,50 e. 11|10 Nº 1.704 v. 15|10|74

Nº 9

Juzgado Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por tres días en autos "CHIOVETTA de BENTIN FAUSTINA c|GOMEZ o GOMEZ ROSAS ARTURO s|Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 21.497), que el martillero Alfredo Agustín Taneff, rematará el día miércoles 16 de Octubre de 1974 a las 16 horas, en la calle Alsina 2762|64, Capital, el siguiente bien: Un departamento ubicado en el 8vo. piso del edificio situado en la Zona Sud de esta Ciudad, Circunscripción 12, Parroquia de La Concepción calle hoy Avda. San Juan 1402|04|06|08 esquina San José, con entrada en común por el Nº 1406 de la Avda. San Juan, departamento designado como unidad 17, Letra "B", superficie propia de 41m57dm2. y superficie común de 17m64dm2. o sea un total de 59m21dm2. con un porcentual sobre los bienes comunes de 4 con 12 centésimos por ciento. Consta el mismo de: Living Comedor, Baño, Cocina, 1 Dormitorio y Balcón adosado al frente, encontrándose en regular estado de conservación y ocupado por el demandado. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 8ª, Sección 14, Manzana 30, Parcela 1. — El mismo podrá ser visitado Sábados y Domingos en horas hábiles. — Base al contado $ 25.000,00. — Seña 8 o|o — Comisión 3 o|o. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado. — Se deja constancia que se adeuda por expensas comunes la suma de $ 8.736,93 hasta Abril de 1974. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 8 de Octubre de 1974. — Elsa G. Arias, secretaria.

$ 270.— e.11|10 Nº 1.979 v.15|10|74

Nº 14

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por tres días en autos "MARTIN, IRMA c|SANCHIZ, LOPEZ R. s|Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 18.381, que los martilleros Bravo Barros y Cía., rematarán el miércoles 16 de octubre, a las 15 hs., en Lavalle 425, la propiedad ubicada en Lanús, Pcia. de Buenos Aires, calle Corvalán 2383|85, edificada en terreno que mide: 10 m. de frente por 19 m.88 de fondo. — Superficie 198 m.c. 30. — Base: $ 6.295,60, al contado. — 20 o|o de seña y a cuenta de precio. — 3 o|o de comisión. — La propiedad se encuentra ocupada por el demandado y su familia. — Se visita martes y jueves de 15 a 18 hs. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

En Buenos Aires, a los 12 días del mes de setiembre de 1974. — Leopoldo Montes de Oca, secretario.

$ 135 e.14|10 Nº 2.092 v.16|10|74

Nº 16

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, comunica por tres días en los autos "VIVIENDAS GUILLERMO A. PEÑA Y HNO. S. A. DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA c|PRATI, JOSE NICOLAS s|Ejecutivo, Exp. número 16376", que los martilleros Giménez Zapiola y Cía., S. R. L. rematarán el miércoles 16 de octubre a las 15 hs. en Perú 27, Bs. As., el departamento desocupado, 3º piso "A", unidad 23 del edificio sito en Julián Alvarez 2749. — Sup. cubierta: 56,59 m.c. Sup. descubierta: 16,72 m. c. Balcón 9,02 mc.c. Sup. total por piso y unidad funcional 82,33 metros cuadrados. — Porcentual: 4,82 %. Deuda por expensas comunes, fondo de reserva e intereses punitorios $ 11.920,22. — Cuota mensual de la unidad $ 267,50; fondo de reserva $ 3,86. — Visitar de 14 a 17 hs. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Base: $ 27.338,03 (pesos m|n. 2.733.803) al contado. — 8 o|o seña y cuenta de precio; 3 o|o comisión.

Buenos Aires, octubre 8 de 1974. — Ana María Conde, secretaria.

$ 157,50 e.14|10 Nº 1.996 v.16|10|74

Nº 22

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, comunica por tres días en el Exp. 12.603|66 autos "PIRPAM de CAPONIGRO ROSA" y su|sucesión, que el martillero Sr. Roberto M. Mombelli, rematará el martes 15 de Octubre de 1974, a las 16,30 horas, en el local de la Corporación de Rematadores, Perú Nº 27, Cap. Federal: En propiedad horizontal, la Unidad Nº 1, Planta baja, del edificio calle: Emilio Castro Nº 4886|88 entre las de Homero y White, con entrada exclusiva por el Nº 4888, que tiene una superficie de 64 mts, exclusiva y le corresponde 48,87 o|o indivisos en terreno y dependencias comunes, consta de pasillo, 3 ambientes, baño instalado, cocina con gas natural y patio: Pudiéndose visitar de 16,30 a 18,30 horas: se trata de un edificio moderno Ocupada por la coheredera Sra. Argentina D. Caponigro de Noguera, el bien se netregará desocupado Base pesos Ley 34.230 al contado.—Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o. — El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal: Edictos B. Oficial y La Prensa.

Buenos Aires, Octubre 8 de 1974. — Enrique H. Rodino, secretario.

$ 157,50 e.11|10 Nº 2.067 v.15|10|74

Nº 23

Juzgado Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por 3 días en el juicio FRANCA, FRANCISCO c|RUMENE de CROHARE, AIDEE s|Ejecución Hipotecaria, Expediente Nº 370, que el martillero Ernesto M. Montello, rematará el día 21 de octubre a las 15,30 hs., en el Salón de la Corp. de Rematadores, calle Perú Nº 27 de esta ciudad. — El departamento, designado como unidad funcional Nº 30 del piso 7º, de la calle Ayacucho 242 y 250, entre las de Cangallo y Sarmiento. — Superficie total 37 mts. 21 decm. cds. más un balcón de uso exclusivo de 3 metros 23 decm. cds., edificado en el lote designado como letra "C" cuyo lote está constituído por el Nº 4 y parte del Nº 3, de la manzana Nº 60, según informe agregado en autos, el departamento se encuentran ocupado por la Sra. madre de la demandada, la cláusula novena del contrato de mutuo... se obliga a entregar el inmueble hipotecado totalmente desocupado a quien resulte comprador. — Visitar de 10 a 16 hs. — Base $ 12.906. — Al contado y mejor postor. — 8 o|o en concepto de seña, y el 3 o|o de comisión, y en el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa, exigir de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio legal en el radio de Capital.

Buenos Aires, a los 3 días del mes de octubre de 1974. — Carlos M. Saubidet, secretario.

$ 191,25 e.11|10 Nº 1.465 v.15|10|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nro. 23, Secretaría Nro. 45, comunica por tres días en autos: "CORPORACION SODERA ARGENTINA S. A. c|SPIVAK, JACOBO, s|Ejecutivo", que el martillero Amadeo Navarro O'Connor, rematará el día 16 de octubre de 1974, a las 16 hs. en el local de la calle Zapata 164, el inmueble ubicado en la calle Del Plata Nº 3245, lote 25, Lanús Oeste, Partido de 4 de junio, Pcia. de Bs. As., Manzana letra D, Circunscripción I, Sección 3ra. Manzana 15, que dicho bien consta de 2 propiedades, cada una de un dormitorio, living comedor, 3 por 4 m., cocina 2 por 2,50 m. y baño, en buen estado de conservación, que las medidas del terreno son: 3,66 m. por 56,29 m. o sea 487,8 metros cuadrados, linda frente calle Del Plata N. O., Lote 26, N. E. parte lote 2 y S. E. más terreno de su manzana. — El inmueble registra las siguientes deudas: O. S. N. no registra deuda al 13|9|74. Imp. Inmob. debe $ 1.993,11 al 13|9|74. Contrib. Afirmados: no registra deuda al 18|9|73 y Contrib. Mejoras: no registra deuda al 11|9|73. — Encontrándose el mismo ocupado. — Visitar los días lunes y jueves de 10 a 11 hs. — Base: $ 36.013,92, equivalente a las dos terceras partes de la valuación fiscal, al contado y mejor postor. — Seña: 8 o|o. — Comisión: 3 por ciento en efectivo. — En el supuesto de no cubrir dicha venta el importe de la liquidación de fs. 57, se procederá a la venta progresiva en los términos del Art. 574 del Cód. Procesal de los lotes Nros. 19, 21, 28 y 24 de la misma manzana.

Buenos Aires, octubre siete de 1974. — Hugo Carrillo, secretario.

$ 292,50 e.11|10 Nº 1.508 v.15|10|74

Nº 25

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber por tres días en autos "OTTONE, JUAN CARLOS c|ARIAS, ANTONIO s|ejecución hipotecaria", Expte. Nº 25.991, que el martillero Carlos A. Agrelo rematará en Avda. Triunvirato 3638, Capital, el día 16 de octubre 1974, a las 15 horas, el inmueble Luis María Drago 360|62|64, Local 1, Planta Baja, al frente de Capital Federal, con entrada independiente por el Nº 360 de Luis M. Drago entre Julián Alvarez y Aráoz, con superficie total de la unidad funcional de 24,92 mts. cdos., con las medidas y demás antecedentes que surgen del título, ocupado con contrato vigente hasta marzo de 1976, según constancias de autos, adeudándose por expensas comunes $ 3.139,8 hasta junio 1974. — Al contado. — Base $ 26.627. — Seña: 8 o|o. — Comisión: 3 o|o. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, octubre 8 de 1974. — Antonio R. M. Coghlan, secretario.

$ 157,50 e.14|10 Nº 2.159 v.16|10|74

Nº 26

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por tres días en los autos "ASOCIACION MISIONEROS DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS DE NUESTRA SEÑORA DE FATIMA c|MEDINA DE ESPIÑEIRA, MERCE-

LES BLANCA, s|Ejecución Hipotecaria", que los martilleros Rufino de Elizalde y Cía. S. R. L., rematarán el día domingo 20 de octubre a las 11 horas, en el Almacén frente a la Ruta 2, a pocos metros de la Parada "El Pato", del F. C. G. Belgrano, cuatro lotes de terreno ubicados en el Cuartel Sexto, Partido de Berazategui, Pcia. de Buenos Aires, designados 2 al 5 de la Manzana "C", con las siguientes superficies: Lote 2: 3.881 m.c. 61; Lote 3: 3.896 mc. 23; Lote 4: 3.910 mc. 35; Lote 5: 3.925 mc.47. — Sin base. — Al contado. — El escribano será designado en autos. — Seña: 8 o|o. — Comisión: 3 o|o. — Sellado: 5 o|oo. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Los lotes se entregarán desocupados.

Buenos Aires, 26 de setiembre de 1974. — Guillermo C. Mercado, secretario.

$ 157,50 e.14|10 Nº 1.886 v.16|10|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por tres días en el juicio "MAZUELOS, ARTURO s|sucesión". Exp. Nº 10.624, que el martillero Roque A. Boverini rematará el día lunes 28 de octubre a las 16 y 30 hs., en la Corporación de Rematadores, calle Perú Nº 27, Cap. Federal, tres lotes de terreno y un chalet, Desocupados, ubicados en la localidad de Burzaco, Partido de Almirante Brown, Prov. de Bs. Aires. — El lote "G" e "I" miden 22 m. de frente por 43 m. de fondo sobre la calle Mitre y el "K" s|Mitre esq. Rivadavia incluido un chalet con 21 m. 67 por 43 m. de fondo, el chalet consta de 2 dormitorios, comedor, cocina y baño. — Correspondientes a la Circunscripción 2da., Sección "A" de la manzana Nº 10 (C). — Base: $ 66.916,66 al contado. — Seña: 8 o|o. — Comisión: 3 o|o en efectivo. — Visítese de 9 a 18 hs. — Quien resulte comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1974. — Guillermo C Mercado, secretario.

$ 146,25 e.11|10 Nº 1.507 v.15|10|74

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

Juzgado Nacional en lo Comercial número 4, Secretaría Nº 8, comunica por tres días en autos "SARANDESES DE PINAZO c|NOGOYA S. A. I. C. F. I. s|Ejecución Hipotecaria", Expediente número 30875, que el martillero Aníbal Horacio Dalla Rosa, rematará el día 18 de octubre de 1974, a las 11 horas en el salón de la Asociación de Martilleros Públicos, calle Talcahuano Nº 479, subsuelo de esta Capital Federal, el local Nº 34 de la Galería ubicada en la calle O'Higgins 2125|7|9|31 de la Capital Federal. — La unidad a rematarse se encuentra ubicada en la planta baja y tiene una superficie total cubierta de 9 mts. 72 dms. y le corresponde un porcentual del 0,25 centésimos por ciento. — Se adeuda en concepto de Alumbrado, Barrido y Limpieza y Contribución de Pavimentos, la cantidad de $ 58,92, ambos al 2º semestre de 1971. — En concepto de Obras Sanitarias $ 146,05 al mes de marzo de 1972. — Por expensas comunes al mes de noviembre de 1972, la cantidad de $ 697,03. — El local se encuentra desocupado. — Base: $ 3.000. — El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. — Seña: 8 o|o. — Comisión: 3 o|o, ambas en efectivo. — El bien puede visitarse los días de publicación en el horario de 16 a 19 hs.

Buenos Aires, octubre 3 de 1974. — Jorge A. González, secretario.

$ 202,50 e.11|10 Nº 1.702 v.15|10|74

Nº 5

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por tres días en el juicio: "GINO, ROBERTO c|SANAGUA de PEYRI, EMILIA s|Ejec.", Expediente Nº 8.437, que el martillero Carlos Martínez Figueroa (Tel. 44-7780) rematará, el 24 de octubre de 1974, a la hora 16, en la Corporación de Rematadores, calle Perú 27, Capital: El 50 o|o indiviso que le corresponde al demandado del inmueble ubicado en la Avda. Libertador 4.780, piso 5º (B) Unidad 8, Zona Norte, Capital Federal. — Partida Nº 1070312. — Deudas: Alumbrado, Barrido y Limpieza desde 1972 hasta 1974 $ 1.992,80; O. S. N. desde Febrero de 1971 hasta febrero de 1974 $ 1.198,15; Expensas comunes desde octubre de 1973 hasta abril de 1974 $ 4.263,92. — Ocupado por familiares del demandado, según consta acta de constatación de ocupación. — Hora de visita: Lunes a viernes de 14 a 18 horas. — Base: $ 79.020. — Seña: 8 o|o. — Comisión 3 o|o. — Ley de sello: 5 por mil. — Al contado y en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1974. — Jorge Rodríguez Moyano, secretario.

$ 180 e.14|10 Nº 2.075 v.16|10|74

Nº 7

Juzgado Nacional en lo Comercial número 7, Secretaría Nº 13, comunica por dos días en el juicio "CAJA POPULAR DE BELGRANO COOP. CREDITO LTDA. c|ZEMME ENRIQUE y otro s|ejec.", Expediente Nº 29.902|71, que el martillero Alejandro Sicardi, rematará el día 6 de octubre de 1974, a las 15 horas, en la calle Bernardo de Irigoyen 848, Capital, los siguientes bienes: Un televisor marca "Brighton" de 23 pulgadas, funcionando; un tocadiscos C.B.S. "Columbia", de 4 velocidades y 2 parlantes, funcionando; un juego de jardín compuesto de una mesa con tapa imitación mármol y 5 sillones, todo con armazón de hierro forjado. Sin base y al contado. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1974. — Marcos T. Muñiz, secretario.

$ 90.— e.14|10 Nº 2.076 v.15|10|74

Juzgado Comercial Nº 7, Secretaría número 13, comunica por dos días en los autos RAFAEL PEREZ ROLDAN S. A. C. I. F. con CABRAL de MURAD ESTHER FAN... otro sobre juicio prendario, expediente Nº 30.215, que el martillero Gerardo Capristo, propuesto por la parte actora, rematará el día 23 de octubre de 1974, a las 11 horas, en la calle Azcuénaga 45, donde se exhibe, todos los días hábiles, de 9 a 17 horas, un automotor marca "Dodge" Gran Turismo, modelo año 1969, con motor número 97 por 1940, marca "Dodge", chasis marca "Dodge" Gran Turismo, Nº 99 P 1956, con patente Nº C 195.014, de la Capital, año 1969. Base $ 7.035, ley, o sea el 50 o|o de la deuda, al contado, seña 30 o|o, comisión 10 o|o, en efectivo. — El bien se vende en el estado en que se encuentra. El que resulte comprador deberá constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado. Se hace constar que la documentación del automotor no se encuentra agregado en autos y se desconoce su existencia.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1974. — Marcos T. Muñiz, secretario.

$ 105.— e.14|10 Nº 2.085 v.15|10|74

Nº 11

Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por tres días en los autos: "RING HORACIO MAXIMO c|PINES JULIO LEONARDO s|Ejecutivo", Expte. Nº 48.752, que el martillero Norberto E. Broggini, rematará el día 16 de octubre próximo, a las 11,30 hs., en el local de la calle Talcahuano 479 (Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos), el Departamento "B", Unidad Nº 23 del 7mo. piso, del edificio calle Montañeses 2034-36-38 de la Capital Federal (Barrio de Belgrano). El mismo se halla ocupado por el demandado y familia. Consta de dos dormitorios, living comedor, baño y cocina, con calefacción a gas natural y agua caliente individual, estado general muy bueno, antigüedad aproximada cinco años. Las deudas por expensas comunes al mes de abril de 1973 son $ 801,67 a Obras Sanitarias de la Nación $ 176,45 y a la Municipalidad de Buenos Aires $ 610,42. Visitar los días hábiles de 10 a 12 hs. Base retasada: $ 21.220. Seña: 8 o|o. Comisión: 3 o|o y 0,50 o|o de Sellado.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1974. — Alfonso Moyano Crespo, secretario.

$ 202,50 e.11|10 Nº 1.872 v.15|10|74

Juzgado Nacional en lo Comercial número 11, Secretaría Nº 21, comunica por tres días en el juicio: "Polo Miguel Angel c|Palma de Palacci, María M. s|ejec.". — Expediente Nº 46.287, que el Martillero Carlos Martínez Figueroa (Teléfono Nº 44-7780), rematará el 18 de octubre de 1974 a la hora 15 y 30, en la Corporación de Rematadores, calle Perú Nº 27, Capital Federal: 5 departamentos sin terminar de construir correspondientes a las Unidades Nros. 14, 22, 36, 42 y 44 del inmueble ubicado en la AVDA. DEL TEJAR Nº 2341|49, Capital Federal. — Partida Nº 376666. — Matrícula Nº 16-46199. — Deudas: Alumbrado, barrido y limpieza hasta 2º semestre de 1973, $ 3.008,01; O.S.N. hasta mayo 1973, $ 700,60. — Totalmente desocupado, según acta de constatación de ocupación. — Hora de visita: todos los días de 9 a 18 horas. — Base: $ 65.526,66. — Seña 8 o|o. — Comisión: 3 o|o. — Ley de sello 5 por mil. — Al contado y en efectivo. — El comprador debe constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1974. — Alfonso Moyano Crespo, secretario.

$ 157,50 e.11|10 Nº 1.555 v.15|10|74

Nº 14

Juzgado de Comercio Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por dos días en el juicio "LUALSA S. C. A. c|CECCARELLI RAUL s|ejecutivo, Expediente 368.333", que el martillero Amalia Direni de de Bary, rematará el día 16 de octubre de 1974, 15 horas, en la calle Humberto I Nº 2042|46, Cap., donde se exhiben, los siguientes bienes que se encuentran en buen estado: un turbo circulador y 80 pares de zapatos para dama. Sin base. Al contado. Com. 10 o|o.

Buenos Aires, 26 de setiembre de 1974. — María L. Gómez Alonso de Díaz Cordero, secretaria.

$ 60.— e.14|10 Nº 1.803 v.15|10|74

Nº 15

Juzgado de Comercio Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por dos días en los autos "PERTICONE HECTOR R. c|GUTKIN MARCOS s|ejec.", Exp. Nº 28212, que la martillera Ilda Tobar, rematará el día 15 de octubre a las 10 horas, en el local de Bernardo de Irigoyen 848, lugar donde se exhiben los siguientes bienes: 2 lámparas veladores; 4 libros literatura universal; 2 apoyalibros; 1 lustra aspiradora "Ultracomb": 1 cabeza de ciervo; 1 enceradora "Koncar"; 1 reloj de dos campanillas; 1 mesa ratona tapa de mármol; 2 botellas vidrio tallado, armazón metal; 1 placa adosada a un pie; 2 platos porcelana (Tsuji). Sin base. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. Contado.

Bunos Aires, 8 de octubre de 1974. — Alfredo J. P. Pacheco, secretario.

$ 75.— e.14|10 Nº 2.578 v.15|10|74

Nº 17

Juzgado Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por dos días, en autos "TURNER S. A. c|EL TECNICO DE JOSE WINER s|ejec., Exp. Nº 1.335", que el martillero Raúl Rodríguez de la Torre, rematará el 16 de octubre de 1974, a las 16.30 horas, en Venezuela 1320, donde se exhiben, de 10 a 18 horas, en el estado en que se encuentran": Un amplificador estereofónico s|marca visible; un ampliador estéreo marca Ucoa y un reproductor estéreo magazine mini 8, todo funcionando. Sin base y mejor postor. — Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. Se entregan contra pago total.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1974. — Diego E. Paiella, secretario.

$ 75.— e.14|10 Nº 1.924 v.15|10|74

Juzgado Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, comunica por dos días en autos "FAIWEL'S ARGENTINA S. C. A. c| MUEBLES FLORENCIA y otro s|ejec., Exp. Nº 109, que el martillero Raúl Rodríguez de la Torre, rematará el 16 de octubre de 1974, a las 16.30 horas, en Venezuela 1320, donde se exhiben, de 10 a 18 horas, en el estado que se encuentran, sin base y mejor postor: Un juego de living ejecutivo, de un sillón de 3 cuerpos y dos individuales, tapizados con cuerina marrón, con almohadones y un juego de living, madera de cedro a la vista, de un sillón de 3 cuerpos y dos individuales, tapizados en cuerina amarilla, con almohadones. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. Se entregan contra pago total de precio. Informes en local.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1974. — María Luisa Boffi, secretaria.

$ 90.— e.14|10 Nº 1.923 v.15|10|74

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 4

Juzgado Especial en lo Civil y Comercial Nº 4, comunica por tres días en autos: "Demitrio, Adolfo N. c|Fernández, Juana B. s|ejec. prendaria". — (Expediente Nº 133.749), que el martillero Carlos Gustavo Campagnoli, rematará el 22 de octubre de 1974, a las 10 horas en el local calle Juan B. Alberdi Nº 6644, Capital, donde se exhibe: un automotor marca Renault, modelo 1962, motor marca Ventoux Nº 2018117, chasis marca IKA Nº 5.863, serie motor Nº 26131-05931, dominio B 650.531 en el estado en que se encuentra. — Base: $ 3.200 al contado, entrega previo pago total del precio. — Seña: 30 o|o. — Comisión: 10 o|o.

Buenos Aires, octubre 4 de 1974. — Rodolfo Salgueiro, secretario.

$ 101,25 e.11|10 Nº 1.884 v.15|10|74

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 6, comunica por 3 días en el juicio: "TEBELE RAUL c|RODRIGUEZ, RUBEN LEONARDO s|prenda" (Expte. 148.889), que el martillero Alberto J. Radatti rematará el día 26 de octubre de 1974 a las 10 Hs., en Donato Alvarez Nº 1950, Capital, donde se exhibe: un automotor usado marca Fiat, tipo sedán 4 puertas, modelo 128 Berlina, año 1971, con motor marca Fiat Nº 128A-038-0349709, chasis marca Fiat Nº 128A-0487740. Dominio Nº C-392.143, en el estado que se encuentra. — Base $ 18.580,11. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 1º de Octubre de 1974. — Hugo Pifarré, secretario.

$ 112,50 e.14|10 Nº 1.895 v.16|10|74

Nº 16

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 16, comunica por dos días en autos "OLIVETTI ARGENTINA S. A. C. I. c| DEXAR S. A. C. I. I. F. C. A. s|Ejecución Prendaria", expte. Nº 486, que el martillero Alfredo Agustín Taneff, rematará el día viernes 18 de Octubre de 1974 a las 15 horas, en la calle Asamblea 152, Capital, el siguiente bien: Una máquina de escribir marca Olivetti, modelo Línea 88|38 Tab. pica Nº A-248875, en el estado en que se encuentra, funcionando. La misma podrá verse de lunes a viernes en horas hábiles. — Sin base. — Al contado. — En efectivo. — Al mejor postor. — Comisión 10 o|o. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 4 de Octubre de 1974. — Zulema Wilde de Nozíglia, secretaria.

$ 90.— e.14|10 Nº 1.980 v.15|10|74

Nº 19

Juzgado Nac. de Prim. Inst. Especial e nlo Civil y Comercial Nº 19, comunica por dos días en el juicio "LORENZO, NOEMI ELVIRA c|EDUARTES, ARTURO JORGE s|Ejec." Expte. Nº 165.089, que el martillero D. Juan C. Bastiani rematará el día 16 de Octubre de 1974 a las 10 hs., en la calle Migueletes 1183 de Capital, donde se exhiben de 10 a 12 hs.: Una radio portátil y tocadiscos marca Roberts, s|n|v. — Una heladera tipo familiar marca General Electric, color blanca, s|n|v. — Sin base. — Al contado. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, Octubre 7 de 1974. — Joaquín Salgado, secretario.

$ 75.— e.14|10 Nº 2.144 v.15|10|74

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 21, hace saber por tres días en autos: "La Salvia, Osvaldo Néstor c|Escobar, José Ramón s|Ejecución Prendaria". — Expediente Nº 124.445. que el martillero Juan C. Louzán, rematará el 25 de octubre a las 17 horas en CONSTITUCION 3531, donde se exhibe un automotor Alfa-Romeo, modelo Giuletta (1961), motor Alfa-Romeo Nº AR 00111-28336, chassis 139.310, dominio C. 276.994. — Base: $ 8.274 al contado. — En el estado que se encuentra. — Seña: 30 o|o. — Comisión: 10 o|o en efectivo.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1974. — Carlos P. García, oficial 1º.

$ 90 e.11|10 Nº 1.767 v.15|10|74

Nº 23

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 23, comunica por dos días en el juicio: "GRANDIO Y LOPEZ S. A. C. I. A. I. F. c|POMPONIO, PEDRO ALFREDO s|Ejecutivo Prendario" (Exp. Nº 208.735) que el martillero Pedro Tomás Larroy rematará el día 23 de octubre de 1974, a las 17,30 horas, en el local de la calle Güemes 3365 de Capital Federal, donde se exhibe de lunes a viernes de 9 a 18 horas: Un automóvil usado marca Torino, modelo TS, año 1970, sedán de 2 puertas, con motor marca Torino I.K.A. Nº 7067465, chasis marca Torino Nº 624-01776, Patente Nº B-305782 de la Provincia de Buenos Aires. En el estado en que se encuentra. — Base $ 23.745,50. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o. — Todo en dinero en efectivo. — Entrega previo pago total del precio.

Buenos Aires, octubre 8 de 1974. — Horacio T. Calderón de la Barca, Jefe de Despacho de 2da.

$ 105.— e.14|10 Nº 2.166 v.15|10|74

Nº 26

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 26, comunica por tres días, en el juicio "O. C. RUBIO S. A. C. I. e I. c|COMACC S.R.L., s|Ejecutivo Prendario" - Expte. 224.043, que el martillero Luis Antonio Mercado rematará el 17 de octubre de 1974, a las 16,30 horas, en Avda. Entre Ríos 2043, Capital, donde se exhibe un acondicionador de aire, eléctrico, marca Entropy, modelo E-100-MF, fabricación Nº 19394. — Base: $ 2.250. Al contado. — Comisión 10 o|o. — Todo en efectivo.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1974. — Luis Mauricio Gaibrois, secretario.

$ 90 e.11|10 Nº 1.604 v.15|10|74